

EL BANDOLERISMO.



EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POR

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON JULIAN DE ZUGASTI

ex-Diputado á Cortes y ex-Gobernador de Córdoba.

INTRODUCCION

TOMO II



MADRID

IMPRENTA DE T. FORTANET

29 -- CALLE DE LA LIBERTAD -- 29

1876

Esta obra es propiedad del autor, y nadie la podrá traducir ni reimprimirla sin su permiso.

CAPÍTULO XIV.

LA PENDIENTE DEL CRÍMEN.

Ya serian cerca de las dos de la madrugada, cuando volví á mi despacho, despues de haber adoptado todas las disposiciones oportunas para evitar que los cómplices de Leon le asesinasen.

Desde el punto y hora en que yo supe los nombres de aquellos cómplices, consideré muy difícil que le hubiesen cumplido fielmente á Leon la palabra de aguardarle, al ménos, sin haber tomado las más exquisitas ó incalculables precauciones.

Esta opinion estaba fundada en el exacto y cabal conocimiento, que yo tenia del carácter y circunstancias de aquellos tres famosos bandidos, que eran, por decirlo así, tres de los principales *planistas*, que en las provincias de Córdoba, Málaga y Jaen, preparaban y dirigian toda clase de crímenes, valiéndose de gente subalterna para realizar sus planes de modo, que ellos guardaban siempre la ropa, dejando en las astas del toro á los que, por su rudeza, ignorancia y ferocidad, les servian de instrumento.



Efectivamente, Alguacil, Artacho y Torralvo, eran tan extraordinariamente astutos y sutiles para concebir y disponer sus infames tramas, que todo encarecimiento es poco, y su fama es tan tristemente notoria en las mencionadas provincias, que sólo basta nombrarles para que todos allí los conozcan bajo el aspecto que acabo de presentarlos.

Y dadas las cualidades de astucia, suspicacia y lamentable inteligencia que los distinguia, recelé desde luégo que sería poco ménos que imposible, el que esperasen y estuviesen en el sitio designado, y no me engañé en mis previsiones.

Ahora bien, mis órdenes se cumplieron con gran rapidez y eficacia; pero es lo cierto que mis agentes, ni en la calle de Carreteras, ni en la de San Salvador, hoy del Ayuntamiento, ni en las inmediatas, encontraron á los precitados bandidos.

Es verdad que los vigilantes, que se hallaban de servicio, afirmaron haber visto dos personas frente á la puerta, llamada del Galápago, y otros dos que paseaban por la calle de Carreteras, frente á la puerta principal del Gobierno civil, y que unos y otros parecian estar como aguardando á álguien; pero que ya hacía rato que se habian retirado.

Además, confrontadas minuciosamente las señas de los que habian visto los vigilantes, con las que me habia dado Leon, resultó que en ninguna manera concertaban.

Yo, pues, regresé á mi despacho en la firme persuasion de que los tres *planistas* habian engañado

miserablemente á Leon, á quien tomaban por instrumento para satisfacer contra mí su encono y sed de venganza, así como tambien estaba seguro de que los bandidos, en vez de presentarse en los sitios de antemano concertados con aquél, enviaron personas de su confianza para que vigilasen y les diesen aviso de lo que ocurría.

Excusado parece decir, que yo me guardé muy bien de manifestarle á Leon ni una sola palabra, respecto á mis disposiciones y conjeturas.

Cuande entré en el despacho, levantóse inmediatamente con aire visible de inquietud.

— Esté usted tranquilo, le dije.

— ¿Y qué piensa usted hacer de mí?

— Ayudarle en todo cuanto pueda, y á éllo me comprometo, siempre que usted por su parte cumpla la palabra que me tiene empeñada de referirme todo cuanto sepa.

— Leon no tiene más que una palabra, y pronto verá usted si sabe cumplirla; y para que no tenga dudas, yo le citaré algunos hechos, que le probarán la verdad de cuanto le diga. ¡Dios quiera que siempre siga usted teniendo la suerte, que ha tenido hasta ahora!

— ¿Y qué hechos son esos?

— Hechos que, en parte, usted no ignora, y que cuando yo se los refiera, se convencerá de que Leon no miente. Yo sentiré muchísimo que usted no me crea, no por mí, sino por usted, porque en un instante puede suceder, lo que no sucede en un

año. ¿Usted conoce, añadió, á un tal Granados, que anda fugitivo por el término de Posadas?

— Conozco su nombre y sus fechorías.

— ¿No es verdad que casi todas las noches va usted solo á la cárcel?

— Es cierto.

— ¿No ha encontrado usted alguna vez en el camino, junto á la catedral, bultos sospechosos?

— No recuerdo.

— ¿No se paró usted una noche, y anduvo registrando toda la calle, y por último, se dirigió usted á la puerta del Puente, y allí estuvo usted hablando con los empleados de Consumos?

— Es verdad; pero esa noche, no ví á nadie.

— Es cierto que no vió usted á nadie; pero también lo és, que debió usted oír un ruido sospechoso, y que pudo traerle muy malas consecuencias.

— Ahora me convenzo, le respondí, de que me habla usted con verdad. No ví á nadie; pero me pareció que oí un pistonazo, y por eso busqué con tanto empeño. Vamos, Leon, con franqueza, ¿fué usted quien intentó dispararme?

— No, señor.

— Dígame usted la verdad sin rodeos, y pues que el golpe se dió en vago, desde ahora le perdono, con tal de que no me engañe.

— Repito, señor Gobernador, que no fuí yo.

— ¿Pues cómo ha sabido usted eso, con tantos pormenores?

— Porque me lo han referido los mismos que me

han enviado aquí, con el objeto que usted sabe, y que ántes habian enviado á otros.

—¿Quién fué, pues, el que intentó dispararme?

— José Granados.

—¿Y en dónde estaba oculto?

—Detrás de la esquina de una calle, que debe estar cerca del puente, porque he oido decir que fué á parar á una posada del campo de la Verdad.

—En efecto, los empleados de Consumos me dijeron, cuando yo les pregunté, que habian visto salir varias personas por la puerta del Puente; pero no hablemos más de esas fracasadas tentativas, porque con agua pasada, no muele molino, y vamos á lo que más importa. ¿Quién le ha enviado á usted aquí? ¿Cómo ha tomado usted parte en este asunto?

—Ya se lo contaré todo; pero si le he hablado á usted de ciertos hechos, ha sido para demostrarle mi buena fé, y la verdad de todo cuanto yo le diga; y tan és así, que no solamente en esa noche, sino en otras ocasiones, han tenido el propósito de acabar de una vez con su persona, porque dicen que no los deja usted vivir ni á sol ni á sombra, y le odian de muerte.

— Ese odio me honra.

—Ellos deseaban con muchas fatigas el quitar de en medio á quien los persigue de tal modo, que ni les deja resollar siquiera; pero el aborrecimiento y la priesa por rematar de una vez su obra, se han aumentado muchísimo, desde que han traído á la

cárcel de ésta ciudad á los que en Málaga llaman *los civiles*, porque tomaron este disfraz para hacer un secuestro en Palenciana.

— Esos son, el capitán Mena ó el Garibaldino, José Palma, y sus consortes.

— Pues bien, esa gente tiene muy buenas aldobas, y caballeros de grandes influjos los protegen, y los han sacado siempre avante en todas sus aperturas, y por eso han resuelto... francamente, matarlo á usted para salvarlos á ellos, porque dicen que si no se hace así, todo su tinglado viene por tierra.

— ¿Y qué tinglado es ese?

— Ellos forman, como una compañía, en que todos van á la parte, y unos dan la cara y otros ayudan por debajo de cuerda, de manera, que ántes no les temian ni á los jueces, ni á los escribanos, ni á nadie, porque saben más que las culebras, y no los podían coger en lo negro de una uña, y además venian luégo ciertos señorones á recomendarlos y á interesarse por los pobres desgraciados, y despues les regalaban caballos, y tambien dineros, y les vivian agradecidos y todos comian, y rueda la bola. Este es el mundo, señor Gobernador, y lo demás es bobería, y yo le declaro á usted que he sido soldado seis años, y estaba durmiendo como un lirón; pero desde que últimamente he vuelto á Málaga, me han abierto cada ojo más ancho que la mar, y he conocido que vivia en Babia.

— Pues más valía que no hubiera usted aprendido tanto.

— Eso es conforme y según, porque el saber no ocupa lugar, y más vale que yo haya venido como aprendiz, que no un maestro encallecido y sin conciencia; porque mire usted, al que no le sale de adentro el ser malo, no lo és, aunque aprenda y sepa más que Brijan.

— Tiene usted razón; pero vamos á ver, ¿por qué ahora anda esa gente tan acobardada?

— Por causa de usted, porque le temen más que á la ira de Dios, y ya los señorones que ántes abiertamente los protegían y los convidaban para ir de caza, ó para que los acompañaran en sus viajes, á las ferias, á los herraderos, se hacen atrás y dicen que nones, y que si el Diablo tira do la manta, sabe Dios lo que podrá descubrir ese maldito Gobernador de Córdoba. Yo lo digo tal y conforme ellos lo dicen; y además, parece que ahora los escribanos no escriben tan á su gusto, y como éstos no les ponen ya vendas á los Jueces, ven más claro que la luz, y meten la espada hasta la guarnición, porque tampoco ahora los señorones se atreven á prestar sus influjos, ó por no desagradar á los Gobernadores como usted, ó porque no se descubra la hilaza de antiguos enredos y trapisondas.

— Pero yo no puedo creer que los señores Jueces y escribanos no hayan cumplido ántes con sus deberes, como ahora y como siempre.

— ¡Ay, señor Gobernador, cómo se conoce que

no ha bregado usted mucho con los escribas y fari-seos! Si usted supiera las maulerías que gastan para volver lo blanco negro, y lo negro blanco, se haría usted cruces. Figúrese usted que esos tunantes hacen un robo en Sevilla. Pues bien; en el mismo día aparecen los ladrones en Málaga, haciendo un contrato ante escribano, traspasando una taberna; de modo que, como no los cojan con las manos en la masa, no pueden probarles su delito, porque el Juez de Sevilla se encuepra con una escritura hecha en Málaga, precisamente á la misma hora en que estaban robando. Con que vea usted si la gente estudia y si los escribanos afinan.

— Vamos, Leon, eso no puede ser. ¿Cómo ha de comprometerse un escribano de esa manera?

— ¡Por la Virgen Santísima! un escribano con su pluma hace volar á la gente cien leguas en un santiamén, con tal, que de buena tinta sepa que habrá buena paga; y en cuanto á eso de comprometerse, ni se cogen truchas á bragas enjutas, ni han dejado de ir algunos á presidio. ¡Bonitos nenes están!

Leon se detuvo algunos momentos, como reflexionando.

Yo le contemplaba en silencio, rehusando interrumpirle para no contrariar, ni áun modificar en nada, el libre movimiento de su espontaneidad, á fin de que, más ó ménos ordenadamente, pero con libertad completa, me declarase toda la trama, hasta en sus más insignificantes pormenores.

Leon pareció haber tomado su partido, y resueltamente continuó:

— Señor Gobernador, le he dicho á usted, que se lo contaré todo, como si fuera á confesar, y voy á cumplirle mi palabra, comenzando por decirle que cuanto le he referido es la verdad pura, y tan es así, que si ésta noche hubiera tenido la desgracia de cumplir mi compromiso, yo habria salido libre, con tal de no haber sido preso en el acto; pues que segun me han asegurado, estaba ya prevenida la coartada en Málaga, en donde éstas cosas se están haciendo todos los días.

— ¿Con que hoy habrá usted traspasado en Málaga una taberna, eh?

— No sé lo que será; pero ellos me han asegurado que nada temiese, si lograba escapar en los primeros momentos. Por esta razon, Alguacil, Artacho y Torralvo, juraron estar en donde yo he dicho, para proteger mi fuga.

— O tal vez para matarle, despues de haberles servido de instrumento.

— Pues mire usted, así me lo habia dado el corazon, y sin duda el ángel de mi guarda me ha salvado.

— Pero yo habia creido que poco ántes de presentármese aquí, usted se habia separado de sus compañeros.

— No podian venir juntos los tres, siendo tan conocidos y hallándose todos á salto de mata.

— ¿Luego usted ha venido solo?

—Sí, señor; yo he llegado en el tren de hoy, que era el día prefijado, porque soy desconocido y nada tenía que temer; pero hace ocho días los cuatro nos juramentamos en Málaga para estar cada uno en su puesto á las once en punto de esta noche.

—Segun eso, los compañeros debían venir cada uno por su lado.

—Sí, señor; cada uno por su camino y á caballo. Por lo demás, Artacho no se contentó con haberme explicado las entradas y salidas de este edificio, sino que me dió lo que usted verá.

Y así diciendo, Leon sacó de su cartera un papel, en que se veía muy exactamente trazado un plano de la casa del Gobierno civil, con todos sus ingresos y calles adyacentes.

Confieso ingénuamente que tanta habilidad, y tantas precauciones, me causaron la más viva sorpresa.

—Luis Artacho, añadió, me hablaba de éste edificio, como si él lo tuviera muy conocido y andado.

Efectivamente, hacía poco tiempo que el susodicho criminal había estado en mi despacho, en donde le dirigí un largo interrogatorio, cuando pasó por Córdoba para Montoro, á cuyo juzgado le conducían por haber sido allí reclamado; y por cierto, que le pusieron en libertad, por no hallar entónces suficientes méritos para encausarle, si bien pocas horas despues, remitía yo á Montoro importantísimos datos y pruebas fehacientes para motivar auto de prisión. ¡Tan cierto és, que la ex-

tremada prevision legislativa viene á producir el mismo resultado que la imprevision más lamentable!

Ahora bien, yo me guardé el plano; y dirigiéndome á Leon, le pregunté:

—¿Y los juramentados no han sido más que los cuatro que usted me ha dicho?

—No, señor; yo no he tratado más que con Alguacil y sus dos compañeros, aunque tengo la seguridad que detrás de ellos hay gente muy gorda.

—¿Y no ha podido usted conocer á ninguno más de los que tanto se interesan por mi vida..... ó mi muerte?

—Verá usted todo lo que he podido averiguar en este asunto. Ya le dije lo que me habia pasado con Rosalia, cuya casa frecuentaba esa gente, que gasta mucho rumbo, mientras que yo vivia á la cuarta pregunta. Tengo la debilidad de querer á Rosalia tanto como á mi vida, y me daba vergüenza de presentarme á ella tan pobre y desarrapado, que parecia un pordiosero. *Carifancho* estaba casi siempre en casa de Rosalia, la cual le dijo que yo era un pariente suyo muy desgraciado, y que no tenia qué comer, recomendándome para que me diera alguna colocacion, y en efecto, me dió á ganar algunos reales, ocupándome por su cuenta en el contrabando.

—¿Y no les ha acompañado usted nunca en otras fechorías?

—No, señor; yo he hecho algunos viajes, como he dicho, por cuenta de *Carifancho*, y no le ocultaré á usted que algunas veces nos hemos visto muy apretados por los carabineros, y ha sido menester echar mano á los retacos, defenderse como lobos, y ser muy hombres para salvar las cargas. En todos estos lances manifesté que no era ningun gallina, y cuando los otros mozos de *Carifancho*, más acostumbrados que yo al oficio, creían que no habia más remedio que soltar el alijo y salir á uña de caballo, me empeñaba yo en que era mejor resistir y pelear hasta la última hora; de modo que á pocas idas y venidas me hice capitán de la caravana, y todos me seguían y obedecían mis órdenes sin replicar, y así le salvé á *Carifancho* muchas cargas que sus antiguos mozos hubieran dejado perder, á no ser por mí, que no le temo demasiado á la gente del resguardo. Con éstas y otras, *Carifancho* me dió más atribuciones y alababa mi valentía, en mi presencia y á mis espaldas, diciendo á sus mozos que eran unas liebres, que yo era un león, y que en todo y por todo me obedeciesen y respetasen como si fuera á él mismo; y yo, francamente, le agradecía que se portase conmigo con tanta generosidad, porque á mayor abundamiento me dió algunos pesos para que comerciase por mi cuenta, y el resultado fué que salí de capa de rajas, me vestí de piés á cabeza y podía gastar un doblon, y alternar con ellos en casa de Rosalía, que estaba muy contenta por verme boyante, y por lo

mucho que *Carifancho* y sus amigos me alababan.

—¿Y por qué dice usted que Rosalia ha sido la causa de su perdicion?

—Porque élla me hizo conocer á esta mala gente, y si es cierto que me han dado á ganar algun dinero, tambien es verdad que ya *Carifancho* y sus amigos me iban comprometiendo en tales términos, que si Dios no lo hubiera remediado, habria venido á parar en presidio ó en un patíbulo. Todo mi afan era tener mucha plata para regalarle á Rosalia galas y joyas para que no fuese ménos que sus amigas, y para que viese tambien que yo era un mozo de pelo en pecho, que nada tenia de manco, y que no me asustaba de andar entre majetones. Yo conocia que ésto le agradaba mucho á élla, y aunque me repugnaba en mis adentros el vivir alrededor y á la sombra de aquella gente, es lo cierto que no tenia resolucion para apartarme de Gordillo y de sus compañeros, por no disgustar á Rosalia, que se despepita porque le canten á lo flamenco, le cuenten las aventuras del contrabando, y por conocer y tratar á los tremendones y perdonavidas. A los pocos meses me dijo *Carifancho* que yo podia servir para otras cosas de más aliento, y que si la salia bien cierto negocio, que él y sus amigos traian entre manos, que viviera descuidado y seguro de que nunca habia de faltarme una onza. Yo le agradecí sus ofrecimientos, pero nada le pregunté, ni él me dijo, respecto de aquél negocio.

—¿Y no llegó usted á saber de lo que se trataba?

—Precisamente se trataba de un negocio, que usted descompuso, según supe más tarde.

—Veámos qué era éello.

—Sucedió que una noche, después de haber habido baile y holgorio en casa de Rosalía, ya muy tarde, me llamó *Carifancho* y me llevó aparte á una sala, en donde nadie podía oírnos, diciéndome que tenía que hablarme con mucha reserva, que le jurase guardar el secreto y que no lo perdería. Yo le respondí, que hiciera cuenta que caía en un pozo todo cuanto me dijese. Entonces me manifestó, que el negocio aquél de que ántes me había hablado, aunque sin darme explicaciones, había fracasado completamente, y que por lo tanto, él y sus amigos, que esperaban su gran fortuna de aquél negocio, estaban muy tristes y casi desesperados. Yo entonces le pregunté, cuál era el negocio, y que si no tenía cura, repitiéndole que en todo y para todo podía contar conmigo, imaginándome que se trataría de algún grande alijo; pero la respuesta de *Carifancho* me demostró que yo me engañaba miserablemente en mis sospechas.

—¿Qué respondió?

—La respuesta de *Carifancho* me dejó frío, porque, francamente, nunca creí que él y sus amigos fueran tan perversos. Es verdad que yo, frecuentemente, veía que hablaban en secreto, que venían forasteros, que tenían sus encerronas, que compraban caballos, que mandaban emisarios á varios puntos con cartas y recados, y que á mí mismo

me habian enviado con esquelas cerradas á Gibraltar, á Sevilla, á Benamejí, á Badolatosa, á Doña Mencía, y á otros pueblos; pero yo creía siempre que se trataba de contrabando, y no de robos y secuestros, como aquella noche averigüé, porque *Carifancho* me dijo, que el tal negocio era echarle la garra á un señoron muy rico, extranjero, me parece que prusiano, que tenia por su nacion no sé qué cargo en Málaga; pero que el maldito Gobernador de Córdoba habia descoyuntado el plan, porque los encargados de ejecutarlo habian caido en manos de usted; de modo que toda la gran cantidad de onzas que esperaban tomar, se hizo noche y se volvió agua de cerrajas. *Carifancho*, sin embargo, respondiendo á mi pregunta, me dijo: que el negocio pudiera tener cura todavía, si yo quisiera prestarme á entrar en él, y comprometerme á hacer algunas hombradas, añadiendo, que el más valiente de la cuadrilla habia sido preso, y que solamente yo podía reemplazarlo; y que de todas maneras, si aquél negocio no se podía llevar adelante, que no faltarian otros tan buenos y mejores, siempre que yo consintiese en ayudarles. Entónces, le digo á usted, que me quedé sin habla.

—¡Cómo se pervierten los hombres!

Leon continuó:

—Yo no sabía qué pensar, ni qué responder, hasta que, por último, le dije, que andar al contrabando, santo y bueno, pero que robar y matar, eso jamás lo haria. Entónces Gordillo puso una cara,

de condenado, pero en seguida se echó á reir, diciéndome que ser contrabandista era ser ladron, porque los contrabandistas robaban al Gobierno los derechos que debian pagar por los géneros. Yo le contesté, que no creia que buscarse una peseta honradamente fuese lo mismo que robar y matar, y que si en el contrabando habia ese robo de los derechos, que los más ricos de Málaga le hacian, y que además, tampoco era lo mismo robar á un hombre y dejar perdida á una familia, que robar al Gobierno, que no es nadie, es decir, yo no puedo explicar esto bien; pero yo le manifesté que el Gobierno no es una persona con su nombre y su apellido, que se puede quedar pidiendo limosna por haberle robado lo que tenia.

—¿Y qué dijo á eso *Carifancho*?

—Dijo que era verdad; que muchos ricos de Málaga y de otras partes, no solamente robaban con el contrabando, sino que de acuerdo con él y con sus amigos, se metian en otros fregados peores, y tomaban lo que les tocaba, sin averiguar de dónde venian las onzas, y que muchas veces se llevaban doble y triple racion, para repartir á quién y en dónde convenia; y con este motivo me contó que muchos caballeros de alto copete les servian y los recomendaban; y que la gente de policia les daba cédulas de vecindad, y licencias de uso de armas, y que todo se arreglaba tambien con los escribanos y con los Jueces; y que por último, los señores sacaban indultos para los más comprometidos,

y que todos vivian, y que de ciento de sus amigos, apenas se desgraciaba uno sólo; que en este mundo la cuestion principal era tener mucho dinero, como nosotros lo tendríamos muy pronto; que me dejara de escrúpulos y de tonterías; que yo era un pobre diablo, que no sabía de la misa la media; y que caballeros y aun títulos de Castilla conocia él que habian hecho su fortuna con el contrabando y con otros negocios más súcios todavía, como era el comerciar con carne de negros; y que si yo me resolvía á ser hombre, que tan respetado sería como ellos, y que teniendo *din* ya me darian *don*, y que podría casarme con Rosalia, y vivir los dos como unos marqueses.

— El relato de usted me comprueba perfectamente el juicio que tenia formado de la astucia de *Carifancho*.

— Sí, señor, es más astuto que una zorra, y francamente, le digo á usted que con las razones que me daba y con las historias que me contó de ciertos personajes de Cádiz y Sevilla, me dejó tambaleando. Yo conocía que lo que me propuso era malo, ya lo hiciera *Carifancho*, ya lo hiciera un Duque ó el Niño de la bola; pero confieso mi debilidad, los ejemplos que me citaba y el pensar que podia vivir tranquilo y contento con mi Rosalia, me marearon de tal manera, que bien conoció él que estaba ya medio torcido, por más que yo le repetí que nones, que de ninguna manera yo sería cómplice para matar, rohar, ni secuestrar á nadie. Entónces se echó

á reir con una burlita, que me tuve que contener para no darle un sopapo.

—¿Y por qué se reía?

—Porque ya me tenia cogido en la trampa. «Criatura, me dijo, no quieres ser cómplice en ninguna de esas cosas, y ya lo has sido.» ¡Figúrese usted, señor Gobernador, cómo yo me quedaria!

—Pero supongo que mentia *Carifancho*.

—No, señor, no mentia; yo habia sido efectivamente cómplice, sin pensarlo, sin saberlo y sin quererlo.

—¿Y cómo lo habian engañado á usted de esa manera?

—Ya le he dicho á usted que me habian enviado á muchos puntos con esquelas cerradas, y mientras yo creia que todo aquel fregado se referia al contrabando, resultó que mi persona les habia servido de testafarro para llevar y traer sobre mis costillas noticias y advertencias para ponerse de acuerdo sobre el modo de secuestrar á ese extranjero, que ya he dicho, y á otros, segun me manifestó *Carifancho*, porque además de los pueblos que ya he referido, me habian mandado á Casariche, Estepa, Antequera, Sierra de Yeguas, Arahál, Paradas, El Rubio, Moron, San Roque y Jerez. Además les habia acompañado por el mes de Abril á la feria de Sevilla, en donde Gordillo y sus compañeros se reunieron, no para tratar de contrabando, como yo creia, sino de robar y secuestrar al lucero del alba; de suerte, que á mí me podian liar la culebra dela-

tándome, no precisamente *Carifancho*, sino cualquiera de los muchos amigotes suyos que me habían conocido y hablado, cuando les llevaba esquelas de su parte.

—Pero usted ¿no había hecho más que llevar esas esquelas?

—Nada más; pero *Carifancho* me dijo, que si él quería ya estaba yo perdido, porque le bastaba alzar el dedo para que me echaran á presidio; y aunque yo entónces me amosqué de verdad, amenazándole á mi vez con que yo tampoco era mudo, se echó á reir en mis barbas, diciéndome, que yo no tenía una peseta, y que por lo tanto no me darian crédito, como á él, ó á cualquiera de los suyos, porque tenían muchos miles; y que si yo cantaba, no habria Juez que lo condenase, y que si lo condenaban, lo indultarian, y que además no faltaria quien me atravesára por los riñones; que á mayor abundamiento, si yo me iba de la lengua, la infeliz Rosalía sufriria las consecuencias, porque élla podia aparecer tan comprometida, que le sería tan fácil echarla á presidio como fumarse un cigarro; con que así, que tuviésemos la fiesta en paz, que ya iria yo aprendiendo, que todos viviríamos como unos príncipes, que me fiase de su experiencia, y que no me pesaria. A este torbellino de razones, yo me quedé tan aturdido, que no encontré palabras para responderle; y entónces *Carifancho*, levantándose, me dijo: «No hablemos más por esta noche; trato hecho, y toma para que te diviertas;» y

me alargó un bolsillo verde lleno de monedas de oro, que yo no tuve resolución para rehusar, y nos volvimos á donde estaba Rosalía con sus amigas, y los compañeros de Gordillo.

—¿Y qué hizo usted con aquél dinero?

— Entregárselo á Rosalía, que se puso más contenta que unas castañuelas, porque tres dias ántes, habia yo entendido, que la iban á echar á la calle por no pagar la casa, aunque élla trató de ocultármelo, así como tambien supe que tenia muchas trampas, por su afan de gastar lujo; mas como en aquellos dias no me era posible pagarle todas sus deudas, yo nada le dije, aguardando que *Carifancho* me avisase para un nuevo viaje á Gibraltar, y entónces darle todo lo que élla necesitaba; pero cuando aquella noche vió el bolsillo, la pobrecilla brincaba de gusto, contando los centenes; y ésto fué otro motivo más para que yo me fuese metiendo en harina con Gordillo y su gente. ¿Qué quiere usted? ¡Las mujeres son la perdicion de los hombres!

Y Leon exhaló un profundo suspiro.

Entónces advertí que tenia los ojos arrasados en lágrimas, y era fácil leer en su rostro una expresion inexplicable de dolor y de cansancio.

En efecto, preocupado por mi deseo insaciable de averiguar noticias respecto al bandolerismo, no habia reparado siquiera en que la luz del dia penetraba ya por la reja del despacho, que comunica á un jardin, ni tampoco habia observado que Leon

hacia esfuerzos reiterados por sacudir el sueño, restregándose á cada instante los ojos, y conteniendo á duras penas sus bostezos. En aquél instante experimenté un sentimiento de profunda conmiseracion por aquél desgraciado jóven, que habia encontrado en sí mismo fuerza bastante para retroceder á tiempo en la peligrosa y resbaladiza pendiente del crimen.

—¿Quiere usted descansar? le pregunté.

—Lo que usted mande, señor Gobernador; pero la verdad es que no puedo tenerme de sueño.

—Pues siendo así, mañana, esto es, luégo continuaremos.

—Repito que lo que usted mande; aunque mañana podria referirle á usted mejor que ahora todo lo que me resta por decirle, y dé seguro sabrá usted cosas que le interesan.

Entónces le mandé recogiese el cinto que habia dejado sobre mi bufete, y en seguida salimos del despacho, lo conduje á un aposento en donde habia una cama, le aseguré que podia dormir tranquilo, y cerrando la puerta con llave, lo dejé allí á buen recaudo.

CAPÍTULO XV.

REVELACIONES.

Dadas mis órdenes para que á Leon nada le faltase, y habiendo prevenido que ántes de las doce le sirviesen el almuerzo, me retiré á descansar algunas horas. A la verdad, yo estaba impaciente por anudar la interrumpida conversacion con el amante de Rosalía; pero las imprescindibles ocupaciones de mi cargo, por más que aquél dia procuré desembarazarme de ellas á la mayor brevedad posible, no me permitieron satisfacer la impaciencia de mi deseo hasta las dos de la tarde.

A esta hora, pues, me dirigí al aposento en que tenia encerrado á Leon, y despues de informarme de su estado, y saber que se hallaba contento y tranquilo, continuamos nuestro suspendido coloquio en los términos siguientes:

—Quedamos, le dije, en que se iba usted metiendo en harina con *Carifancho* y sus amigos. Dígame usted, pues, con toda verdad, las fechorías en que haya usted tomado parte con ellos.

—La primera y la última, Dios mediante, ha

sido el compromiso que contraje de venir á Córdoba con el mal propósito que usted ya sabe.

—¿Y cómo contrajo usted ese compromiso?

—Verá usted lo que sucedió. Yo le referiré todas las cosas conforme han ido pasando y como mejor yo sepa.

—No se preocupe usted en lo más mínimo del modo y forma en que haya de referirme los hechos; lo único que le exijo es que en todo y por todo me diga la verdad sin rodeos, y aunque sea contra usted mismo, en la inteligencia de que la mentira es lo que más puede perjudicarle.

—Señor Gobernador, ya se lo he prometido á usted, y sentiré muchísimo que no tenga en mí la confianza que merezco, despues de haberle dicho francamente á lo que yo venía, y de haberle contado todas mis penas.

—Tiene usted razon; adelante.

—Despues de aquella noche en que me dió el bolsillo, *Carifancho* y sus amigos me consideraron ya como uno de tantos, y léjos de guardarse de mí, por el contrario, me hablaban de todos sus asuntos sin reserva ninguna. Entónces tomaron á su cargo el darme lecciones y abrirme los ojos, como éllos decian, informándome de una porcion de astúcias, tretas y manejos, mediante los cuales, cometian sus crímenes y aparecian inocentes ante los tribunales, ó por lo ménos, hacian de modo que no les pudieran probar nada. Me contaron cómo disfrazaban las caballerías y toda clase de ganados que ro-

baban, de manera que no los podía conocer ni la madre que los parió, así como las trazas que usaban para trasponerlos de unos terrenos á otros, valiéndose de los amigos y compinches que tienen en todas partes, que son otros tantos encubridores.

—¿Y no encuentran dificultades para la venta?

—No, señor; ántes bien siempre tienen multitud de encargos, especialmente para Málaga, en donde le dan salida á todo lo que roban, si lo venden sobrebarato, sin que nadie se cuide de averiguar de dónde lo traen ni cuál sea su procedencia; y en último caso, entregan las caballerías á los labradores, y por el Agosto se las pagan; pero siguiendo mi cuento, le diré á usted que tambien me explicaron lo que eran *maestras*, es decir, las personas más hábiles, que andan siempre en acecho de los que tienen mucho dinero guardado y pueden pagar crecidos rescates, y le digo á usted que me quedé tonto cuando supe las artimañas de que se valían para hacer en regla un secuestro.

—Cuénteme usted esas artimañas con todos sus pormenores.

—Eso sería nunca acabar, porque en cada caso usan una traza diferente; pero sí le diré á usted los medios de que se valen siempre, sin perjuicio de las variaciones que en cada ocasion les convienen. Por ejemplo, las *maestras* saben las personas que hay en cada pueblo más acaudaladas, y oyen decir que Don Fulano le va á comprar á Don Zutano una hacienda en tantos miles de duros; y desde entón-

ces ponen los puntos para secuestrar al comprador ó á alguno de su familia, y para conseguirlo sobre seguro, inventan unos ardidés, que no los inventaría el mismo demonio. Las *maestras*, que vienen á ser como los perros, que avisan dónde está la caza, comunican sus observaciones á los *planistas*, diciéndoles en dónde se puede dar un buen golpe, los sitios que frecuentan los que han de ser secuestrados, y el lugar y la hora en que pueden sorprenderlos sin peligro. En seguida con estos datos, los *planistas* envían gente de su confianza para que se informe sobre el terreno de la situación del cortijo, caserío ó sitio en que se intenta poner el lazo, así como también de las señas de la gente que por allí habita ó anda, y del pelo, alzada y aparejo de los caballos que usan los criados, vecinos ó guardas de los contornos.

—¿Y para qué les sirven todos esos informes y señas?

—Pues no es nada lo del ojo; en todos estos informes consiste, según me decía *Carifancho*, la habilidad de un secuestro bien ejecutado, porque los *hurones* que mandan los *planistas*, después de figonearlo todo, como he dicho, pasan á reconocer y tantear á los guardas, caseros ó yegüerizos de los alrededores, con el fin de atraérselos con ofertas ó amenazas, para que á su tiempo les ayuden; y si no pueden conseguir ésto, que rara vez sucede, se enteran de todo cuanto puede ser útil para el propósito, comunicando todas sus observaciones

á los *planistas*, así como tambien las dificultades que pueden ocurrir por causa de la gente ó por la disposicion del terreno. Con estos informes, los *planistas* hacen su combinacion y reparten á cada uno su trabajo, escogiendo entre los suyos hombres de la misma figura de los que sirven y transitan por los sitios determinados, vistiéndoles igual traje y dándoles caballos y aparejos semejantes, de modo que ven venir á lo léjos al guarda Fulano con su bandolera y su yegua torda; pues bien, se presenta uno pintiparado, y sin embargo, es uno de la partida; y así sucede con los demás entrantes y salientes, cuyo porte y figura imitan á la perfeccion el dia en que se presentan para hacer el secuestro, y con estas precauciones nadie cae en sospecha. Por de contado que los *caballistas* van siempre con sus documentos corrientes, por si ocurre algun contra-tiempo, y se dejan correr por el terreno en que piensan dar el golpe, desmandados unos de otros, de manera que aun cuando los vea el mismo que ha de ser secuestrado, se imagina que es la gente que anda por allí todos los dias, y nada recela. A todo ésto los caballistas tienen ya tomadas todas las salidas del terreno de tal forma, que por cualquier lado que tire el que intentan cautivar, se encuentra con quien le ataja el paso y le echa la garra.

—Pues segun usted se explica, necesitarán mucho personal para hacer tantos secuestros.

—No sólo necesitan mucho personal, sino tambien algun tiempo. *Carifancho* me ha dicho que

ha habido secuestro que han tardado seis meses en prepararlo, porque hay muchos cabos que atar, y todo ha de hacerse á horas fijas, y ántes de dar el golpe han de tener ya dispuestos los sitios en donde han de guardar al cautivo, que frecuentemente necesitan trasladarlo á otros puntos, ya para evitar sospechas, ya por el temor de que les hayan seguido la pista, ó que por cualquier otro motivo, como una delacion, ó un descuido, pueda descubrirse su paradero. En cuanto al personal, le diré á usted que es muy numeroso, y se cambia de unas provincias á otras, porque los *plañistas* forman una gran compañía, y tienen relaciones en todas partes, y se piden y se mandan unos á otros hombres y caballos de las señas y condiciones que se necesitan, segun los casos. Cuando cogen á uno le vendan los ojos con un pañuelo ó unas gafas forradas por dentro con paño, le tapan los oídos con yesca, lo montan en un caballo encolerado con otro, en donde va un jinete, al cual siguen los que hacen falta, y de esta manera los trasponen, si es menester, en una noche, quince ó veinte leguas por caminos extraviados y á campo través, teniendo de antemano espías en los sitios más sospechosos, para que les avisen, por medio de señales convenidas, de cualquier novedad que ocurra ó percance que sobrevenga.

—Pero me parece que esa manera de vivir, además de ser tan inmoral y reprehensible, no ofrece ganancia en proporcion al peligro, á la infamia y

á la recompensa indispensable para ese personal tan numeroso. Por crecido que sea el rescate de un secuestrado, debe ser poco ménos que insignificante la cantidad que le toque á cada uno de los que tienen participacion en esos hechos tan criminales, como poco lucrativos.

—En eso sucede como en todas las cosas del mundo, es decir, que los peces gordos se comen á los chicos. La gente del campo, que sirve de espía, se contenta con cinco palos ó cinco duros, que les den para vino, y con ésto y con que no les den una buena tunda, se consideran más que pagados, y siempre sirven á los *caballistas* mejor que á sus amos que les dan pan de perro; y en cuanto á los principales, que llevan parte en la torta de un secuestro, no suelen salir tan mal apañados, segun *Carifancho* me decia, porque como ellos son los que manejan el tñglado del rescate, si sacan veinte mil duros, por ejemplo, dicen que ha sido la mitad, y así hasta entre ellos mismos la gente gorda roba sin compasion á la gente menuda, y á veces los *planistas* de secuestros se conciertan con sus amigos los monederos falsos, los cuales proveen á aquellos de monedas malas, y con este dinero nuevecito y reluciente pagan á los pobres chambones.

—¿Y cómo se arreglan para cobrar de las familias el rescate sin que las autoridades los persigan, prendan y castiguen?

—Le diré á usted lo que pasa sobre eso, y es que las familias mismas, por el temor que tienen á los

secuestradores, ocultan la verdad de lo que sucede á las autoridades, de modo que éstas nada de provecho pueden hacer para libertar á los cautivos y castigar á los delincuentes. Además, las autoridades, en muchas ocasiones, no se resuelven á tomar ciertas medidas que pudieran salvar á los cautivos, porque tambien pueden ser causa de su muerte; y por ésto precisamente es por lo que las familias suelen no quejarse, y procuran componérselas con los secuestradores por su cuenta y riesgo. Figúrese usted que ya tienen al secuestrado en su poder, en un cortijo, en una cueva, ó en otro sitio seguro y escondido. Pues bien, lo primero que hacen, para tranquilizar á las familias, es mandarle al secuestrado que escriba una carta de su puño y letra, pidiendo por su rescate la cantidad que los secuestradores calculan que pueden sacarle, con arreglo á los informes de las *maestras*. En la misma carta se explica la manera cómo ha de enviar la familia el dinero, diciéndole el traje que ha de llevar el portador de la cantidad, la clase de bestia en que ha de ir, alguna señal bien marcada para que no se confunda con otro, la ruta de treinta ó cuarenta leguas que ha de seguir, las posadas en que ha de parar, la jornada que ha de hacer cada dia, la hora fija de salida y de llegada, y las palabras con que ha de responder á los que se le presenten en cualquier punto del camino, haciéndole ciertas preguntas, de antemano dichas en la carta, en la cual tambien se previene que darán

muerte sin remision al cautivo, si la familia acude á la autoridad, y que en éste caso ya no valdrá el que se arrepienta, y más tarde quiera enviar el dinero del rescate, aunque sea el doble.

—Supongo que eso no es más que una amenaza.

—No, señor; lo dicen y lo hacen, y otras veces los martirizan para que escriban con más fatigas, las familias se acongojen y manden más pronto el rescate.

—Eso se comprende; ¿pero qué adelantan con matar?

—Además de satisfacer su rabia, cuando se ven así contrariados, todavía en muchas ocasiones, segun me han referido, suelen sacar las mismas ventajas que si el secuestrado viviese; y más de un rescate han cobrado por un cautivo que ya no existia.

—Yo no creo que las familias se dejen explotar tan néciamente sin tomar algunas precauciones.

—Muchas veces las toman, diciendo que les pregunten á los cautivos cosas que sucedieron en tal día y tal año, y que sólo saben ellos y sus familias, y si le llevan la respuesta de lo que sucedió acreditan que están vivos; pero además de que ésta prueba, no es siempre segura, porque pueden matarlos despues que respondan, tambien suele suceder que los cautivos no saben escribir, y que si sabian, les imitan la letra, y siguen sacando dinero á las familias, hasta que las dejan por puertas, mucho tiempo despues de haber muerto sus parientes, á quienes consideran vivos. Todas estas cosas me contó *Carifancho*, así como tambien el

que sin remision los mataban, siempre que se desvendaban los ojos para descubrir en dónde se hallaban ó comprendian que habian conocido á alguno de los secuestradores. Igualmente me refirió el partido que sacaban de los *martelos*, *martingalas*, *jorgotines*, *comediantes ó lagartos*, *plateros*, *retratistas ó pendolistas*, *juaneros*, *comadreja*s y *jurginas*, porque toda ésta gente es la esponja, que chupa el dinero de Málaga, y de media España.

—Pues me parece que ha adelantado usted mucho en pocas lecciones.

—Nada tiene de particular, porque *Carifancho* es un gran maestro en el oficio.

—¿Y quiere usted explicarme toda esa algarabía?

—Los *martelos* son los que enamoran á las doncellas de las grandes señoras, y por éste medio averiguan en dónde tienen guardado el dinero y las alhajas, y además facilitan la entrada de los *bailadores*, cuando llega el caso.

—¿Y qué son *bailadores*?

—Esta gente gasta una lengua, que no es la que usan los cristianos, y no me ha costado poco trabajo el aprenderla; pero al principio me quedaba en ayunas de cuanto les oia decir, y ya ve usted que yo he sido soldado, y en el servicio aprendí el *caló* de los gitanos que no dejó de ayudarme bastante, porque tambien ellos mezclan muchas palabras de la gitanería; mas en éste arte usan una jerga los de Málaga, y otra los de Granada, y en cada tierra usan la suya; aunque hay mocitos,

como *Carifancho* y todos los grandes *planistas*, que entienden la lengua de los pícaros de todas partes (1). Pues bien; *bailador* quiere decir ladrón, y los *martingalas* son los que andan por las casas

(1) Las diferentes jergas, de que habla Leon, pueden reducirse á cuatro grupos principales, que clasificaré del modo siguiente:

Primero: la especie de dialecto, llamado de *Germanía*, que usan los ladrones y rufianes para no ser entendidos, adaptando las voces comunes á sus conceptos particulares, é introduciendo muchas voluntarias, y cuyas voces se encuentran casi todas, en el Diccionario de la Academia.

Segundo: el habla completamente convencional que se usa entre la gente de la bribia, en diversas provincias de España, y en las cárceles y presidios.

Tercero: el lenguaje vago, pintoresco y á cada instante aumentado, que podríamos llamar de la *guasa diaria* de la gente maleante y zumbona de Andalucía, que tomando pié de todos los sucesos de actualidad, inventa infinitos modos de decir chistes, burlas y alusiones de todo género, con voces exóticas y arbitrarias, que al principio sólo entienden los iniciados; pero cuyas frases y muletillas son otros tantos *típos* para los que no estén en autos del hecho, á que se alude, si bien más tarde se generaliza el dicho, torciéndose ó aplicándose á distintos conceptos la acepción primitiva, que siempre y en todos casos envuelve singular gracejo.

Cuarto y último: el dialecto llamado *caló*, que usan los gitanos, y que procede de una de las dos lenguas madres del Indostan, en donde todavía se habla en Zingania, región del Malabar, una lengua originaria del Zendo, que entienden perfectamente los gitanos de Europa. El *caló*, pues, no es una jergonza rufanesca, según han creído y afirmado algunos eminentes escritores, sino uno de los diez y ocho dialectos que hoy se hablan en la India.

Ahora bien; cúmpleme añadir, que no obstante las cardinales diferencias indicadas, es innegable que las gentes de mal vivir, en su manera particular de hablarse, mezclan indistintamente vocablos que pertenecen á los cuatro grupos señalados.

de juego para echarles el ojo y seguirles la pista á los gananciosos, averiguando en dónde viven y en dónde guardan los dineros, con la santa intencion que puede usted figurarse. En cuanto á los *jorgo-lines*, le diré á usted que son los criados que entran en las casas grandes, de acuerdo con los *planistas*, para conocer las entradas y salidas, y preparar la ocasion de dar el golpe. Los *comediantes* ó *lagartos* es la gente más despabilada, que representa diferentes papeles en los grandes negocios de secuestros, y cosas por el estilo, vistiéndose, segun conviene, unos de clérigos, otros de militares, otros de agentes de orden público, otros de milicianos nacionales ó de guardias civiles, y algunas veces, se disfrazan de caballeros muy principales con su coche y todo.

— ¡Cuántos ardidés, y cuánto ingenio malgastado para hacer daño!

— Tiene usted razon, porque más trabajo cuesta el aprender á ser malos, que el aprender un oficio para vivir como hombres de bien.

— Siga usted su explicacion.

— Lllaman *plateros* á los que fabrican moneda falsa, los cuales se ponen de acuerdo con los *planistas* para darle salida, y llevan su tanto de ganancia, en proporcion á la cantidad que expenden. Los *retratistas* ó *pendolistas* son los falsificadores de letras, billetes y documentos, y los hay de diferentes clases, es decir, que unos trabajan sólo con la pluma, y otros con el buril. Dan el

nombre de *juaneros* á los robadores de los cepillos y alhajas de las iglesias, y tambien á los que roban á los concurrentes á ellas, y ésta es gente pacífica y de aspecto santurrón y devoto. Llamán *comadreja*s á los espías que atalayan por los caminos las conversaciones de los transeuntes, y que luego se cuelan en las ventas y posadas, para fisgar, oír y contar despues lo que han atisbado á los *planistas*, los cuales deciden el momento á propósito para hacer el robo, en vista de los informes que las *comadreja*s les han proporcionado. Y por último, le diré á usted que las *jirginas* son la peor ralea que crió el diablo, el anzuelo más seguro para la perdición de las mocitas, la sonsaca más porfiada para dejar vacías las bolsas más repletas de los caballeros, y las brujas más terribles para volver locos á los hombres, á quienes les dan raeduras de uñas y otros potingues, con los cuales se quedan dormidos como troncos y entre tanto los dejan en cueros, y despues se los llevan al campo, ó los abandonan en la calle, ó en el sitio que mejor les parece, ó les conviene. Por supuesto, que lo hacen así cuando sólo se proponen robar á los que han trastornado; porque otras veces, aprovechándose de la modorra los matan, si tal es la orden de los *planistas*, que son los que dirigen y mandan manobrar á toda ésta tropa.

—De modo es, que desde la noche que *Carifancho* le dió el bolsillo, se puso usted á sus órdenes, y á las de sus compañeros.

—Le diré á usted; desde aquella noche, es verdad que me tenían por uno de tantos, segun ya le he manifestado; pero no es cierto que *Carifancho*, ni ninguno de sus compañeros, me haya mandado nada que hacer en los negocios, que últimamente traían entre manos; pues ellos se han contentado con decirme todas las tretas y manejos, que acabo de referir: pero desde que trajeron á la cárcel de Córdoba á esos, que llaman *los civiles*, andan inquietos y muy desesperados, no sólo porque ahora no tienen gente útil de qué valerse, sino porque además, recelan que los presos canten, y le descubran á usted sus cómplices. A esto se añade el que *Carifancho* y sus compañeros estiman mucho á D. José, que así llaman al capitán Mena, é igualmente le estiman y quieren á Pepe Palma y consortes, y están dispuestos á hacer los imposibles por salvarlos, de modo que ya lo sabe usted, si esos presos no están siempre muy bien custodiados, el mejor día se escapan, porque repito, que detrás de ellos hay gente muy gorda.

—No se escapan; yo lo aseguro.

—Ahora bien, hará cosa de unos quince días, que *Carifancho* se me presentó al oscurecer, muy enojado, echando pestes y venablos por aquella boca, y diciéndome que solamente yo podía salvarle, y salvar á otros muchos, y que si consentía en hacer lo que él me dijese, yo sería el rey de los hombres. Esta conversacion pasaba en casa de Rosalía, á la cual le dijo *Carifancho* que nos dejara

solos, y que cuidase de que nadie nos interrumpiese, á no ser Artacho y Torralvo, que no tardarian en llegar. Cuando se fué Rosalía, pregunté á *Carifancho* lo que yo tenía que hacer para conseguir tantas ventajas, como él habia manifestado. Entónces me dijo que todos los negocios se desgraciaban, porque toda la gente útil estaba presa, ó huida, que ya no habia que contar, como ántes, con influjos y recomendaciones, y que todo lo descomponia una sola persona, á la cual nadie se atrevia á darle la cara, porque algunos, que así lo habian prometido, luégo se habian vuelto atrás como unos cobardes, y que si era verdad como él creia, que yo podia pasearme entre los valientes, que ahora se presentaba una gran ocasion para demostrar que yo tenia hígados, y que además me darian todo lo que quisiera. Las palabras de *Carifancho* me causaron grande sorpresa, y deseoso de servirle, pregunté si era verdad que un hombre sólo, y nadie más que un hombre, se atrevia á presentarse contra todos los amigos, y á estorbar todos los planes. *Carifancho* me respondió que quien todo lo echaba á perder era un hombre sólo, el cual habia movido tal cisco, que ya no quedaba más remedio que morir todos, ó matarlo. Pues de hombre á hombre, le contesté, no vá nada, y hasta vergüenza me causa á mí el pensar que tantos hombres, que la echan de valientes, estén atortolados, medrosos, y á pique de perderse, porque á uno sólo le dé la real gana. Tienes muchísima razon, me dijo *Carifancho*, abra-

zándome y llorando de alegría; eso no debe consentirse entre hombres, y si tú te atreves á atravesarle el corazon á ese enemigo nuestro, yo te juro que todos te respetaremos, y robarémos para tí los tesoros del mundo. En ésto llegaron Artacho y Torralvo, que se quedaron muy sorprendidos al ver á *Carifancho*, que loco de contento, me seguia abrazando y besando como un padre á un hijo.

—Ó como una serpiente, que con su astúcia, intentaba seducirlo en su provecho.

—Esa es la fija. Pues como iba diciendo, Artacho y Torralvo, que ya sabian de lo que se trataba, y sin duda temian que yo no aceptase la propuesta, cuando vieron á *Carifancho* tan contento, cambiaron su sorpresa por la satisfaccion que les produjo el verme resuelto á hacer la gran hombrada, como ellos decian. Entónces me manifestaron que el hombre salido del mismo infierno, para su perdicion, y para destrozár las combinaciones más bien trazadas, que ya habrian podido llenarnos de onzas, era el maldito Gobernador de Córdoba, que no habia quien lo torciera, ni con influjos, ni con amenazas, y que no quedaba más recurso, que quitarlo de en medio.

Al llegar aquí, Leon me dirigió una mirada escrutadora, permaneciendo algunos instantes silencioso.

Yo comprendí al punto lo que en su interior pasaba, y por lo tanto, me apresuré á decirle:

—No tenga usted el más mínimo reparo en re-

ferir las cosas, tal y conforme sucedieron, y con las mismas palabras, que *Carifancho* y consortes usaron.

—Así lo he hecho, señor Gobernador, porque me he propuesto decir la verdad en todo y por todo; pero yo hubiera querido callar algunas expresiones, por no faltarle á usted al respeto.

—La verdad sobre todo, y adelante.

—Pues bien; cuando Artacho y Torralvo me vieron ya resuelto, y comprometido á hacer lo que ellos tanto querían y necesitaban, me dieron á entender, con mucha sorna, que tal vez sería yo como los otros, que así que se habían visto delante de usted, no habían tenido valor para acometerle, porque ellos piensan que usted no es un hombre como los demás, sino que se imaginan que usted es un duende, que lo sabe todo, y se escapa de los peligros por arte de brujería. Ellos intentaban herir mi amor propio, y tal vez probar hasta qué punto rayaba mi decisión para llevar á cabo el compromiso que acababa de contraer. Yo les respondí... francamente, que á mí no me asustaba ningún hombre, y que muy pronto veríamos si yo era ó nó como los demás. Entonces *Carifancho* salió á mi defensa, diciendo que no hablasen pampinas, que demasiado bien sabían que yo era más hombre que los mándrias que ántes habían enviado con el mismo propósito; que ahora él estaba muy contento, como todos ellos debían estarlo, porque yo hubiese consentido en hacer la gran obra, que

era su esperanza y su avío, y que desde aquel momento sólo debíamos ocuparnos de buscar la traza y manera de dar el golpe. En seguida me entregó *Carifancho* el dinero, que traigo en el cinto, y nos concertamos, como ya le he dicho á usted, para que ayer á las once estuviésemos todos aquí, yo para cumplir mi juramento, y ellos para guardarme las espaldas y favorecer mi fuga, despues de haber quedado ellos en arreglar en Málaga mi coartada, y haber jurado matarme, si faltaba á mi compromiso.

—Pues pongo en su noticia de usted que ellos han faltado á su juramento, porque no se han presentado en los sitios convenidos, en lo cual han obrado con gran tino y prudencia, supuesto que no hay obligacion de cumplir ningun juramento referente á la perpetracion de un crimen.

—Tiene usted muchísima razon, señor Gobernador, y por mi parte estoy más alegre que unas sonajas de haber faltado á mi mal juramento; pues los hombres deben cumplir sus compromisos cuando se trata de cosas buenas. Ya sabe usted todo lo que ha pasado; esos pícaros me cogieron por el flaco de la valentía, y tambien porque no tenía una peseta, y sobre todo, consentí en ello por amparar á esa condenada mujer, que la quiero más que á mi vida; pero si á mí no me asusta ningun hombre cara á cara y peleando como Dios manda, tambien le digo á usted que no soy capaz de ser traicionero, ni de hacerle daño á nadie, sin haberme ofendido en

nada, y además, cuando lo ví á usted que seguía escribiendo tan descuidado, como el que tiene muy tranquila su conciencia, despues de haberme saludado con tanta amabilidad, y yo comparaba las malas intenciones con que venía y la confianza con que usted me había recibido, la verdad, le digo á usted que no puedo explicarle lo que me sucedió. Lo que yo sé es que parecía que álguien me hablaba al oído, aconsejándome que me detuviera; y en aquel momento, en vez de pensar en acometerle á usted, no pensaba más que en el ángel de mi guarda y en la pobrecita de mi madre, que en paz descansa.

Y á este recuerdo, Leon pareció profundamente conmovido, hasta el extremo de prorumpir en un prolongado sollozo, si bien muy luégo logró contenerse, haciendo un supremo esfuerzo por aparecer tranquilo.

Advertido por mí su tenaz empeño en sofocar las más dulces vibraciones de aquel alma noble y fiera, le dije:

—No tenga usted reparo en llorar, acordándose de su madre. ¿Quién sabe si ha sido élla la que le ha salvado del abismo? No tenga usted duda en que nuestras madres, áun despues de la muerte, siguen desvelándose por sus hijos.

—Sí, señor; yo creo á puño cerrado eso que usted dice. Mi pobre madre me dejó en este mundo amargo de edad de nueve años, y al morir me dijo: «Acaba de aprender tu oficio y sé trabajador. ¡Que

seas bueno! ¡Que seas bueno!» Estas fueron sus últimas palabras. ¡Madre de mi corazón!

Después de algunos momentos, durante los cuales desahogó Leon su pena, revelándose en su actitud y fisonomía su excelente índole, exclamó:

—¡Qué contento estoy de que Dios haya permitido que conserve limpia mi conciencia! Ahora, señor Gobernador, disponga usted de mí lo que quiera, yo haré lo que usted me mande; pues sirviéndole á usted en todo lo que alcancen mis fuerzas, es como yo puedo corresponder á su generosidad y borrar mi falta.

—Yo soy siempre generoso, y hasta indulgente en todo lo que atañe á mi persona, porque puedo serlo así sin perjuicio de tercero; mas cuando se trata de cumplir los deberes, algunas veces muy penosos, de mi cargo, no puedo ménos de ser inflexible y justiciero. Por lo demás, ya sabe usted que le he perdonado con toda mi alma en todo cuanto se refiere á mi personalidad; y aunque yo he oído con suma complacencia que usted no ha cometido ningun crimen, y que todas sus faltas anteriores se han reducido á contrabandear, con todo, le juzgo responsable de algunos actos, que no son buenos, y que por lo tanto merece usted un castigo de cierta índole, ó por mejor decir, una verdadera penitencia.

—La que usted quiera imponerme.

—Yo, sin embargo, quisiera que usted mismo la aprobase y cumpliera, no por mandárselo yo, sino

porque además usted reconozca que es justa y merecida.

—Usted ha sido mi confesor, á usted le toca imponerme la penitencia; yo estoy verdaderamente arrepentido, y espero y le suplico que sea usted mi padre y mi madre.

—Es muy posible que yo sepa mejor que usted mismo lo que en su interior ha pasado. De seguro que no tiene mala indole; pero rodeado de malas compañías, y presumiendo de valiente, lo han impulsado por mal camino, tratando de explotar sus facultades en perjuicio y daño de la sociedad, cuando precisamente esas mismas cualidades de usted podrian encontrar una aplicacion tan útil para la sociedad, como buena y honrosa para usted mismo. Es indudable que está usted dotado de valor, robustez y fuerza, y esas cualidades pueden constituir hasta la felicidad de un hombre. Ahora mismo España está sosteniendo una sangrienta lucha al otro lado de los mares, donde sucumbe la flor de sus valientes. Allí se puede ganar gloria y provecho, al mismo tiempo que se sirve á la patria. ¿Quiere usted manifestar sus bríos? ¿Quiere usted hacer uso acertado y bueno de sus cualidades? Pues allí pueden desplegarse con toda su fuerza, sin perjudicar á nadie; ántes bien, sus instintos de pelea podrán allí satisfacerse con honra para usted, y en bien de la nacion.

—Si usted quiere, mañana mismo me voy; pero si usted, que tiene tantos enemigos, me quiere

utilizar aquí, yo le serviré con la lealtad de un perro.

—La penitencia que yo quiero imponerle abraza esos dos puntos; es decir, que vaya usted á pelear por su patria en América, despues de utilizarlo aquí.

—Le digo á usted que creo esa penitencia muy merecida y muy justa.

—Me alegro mucho de que lo juzgue usted así; pero todavía mi deseo de hacerle bien me inspira dudas respecto á que permanezca usted en la Península, en donde por ahora pudiera usted servir mejor á la sociedad y á mi persona, si no temiera comprometer su vida, contra la que no dejarán de atentar esos malvados.

—¿Qué está usted diciendo? Señor Gobernador, si esa es la dificultad, yo me quedo aquí para todo lo que usted me mande. No se ocupe usted de mi vida, que buenos puños tengo para defenderla, y si ellos se imaginan que yo no he cumplido mi palabra porque me há faltado valor, que vengan á buscar tres piés al gato, y veremos quién lo lleva al agua.

—Pues desde luégo admito ese ofrecimiento; pero á pesar de todo, conviene tomar algunas precauciones para sustraerse á sus asechanzas, no sólo en bien de usted, sino teniendo en cuenta el mejor servicio.

—En cuanto á la seguridad de mi persona, viva usted descuidado, pues ya saben quién es Leon.

Ahora, en cuanto á lo demás, usted sabrá mejor que yo cómo y cuándo puedo servirle.

—En efecto, puede usted prestar muy buenos servicios, y por los cuales merecerá premio y estimación, teniendo además su conciencia limpia y tranquila. Nadie mejor que usted sabe el implacable odio que esas gentes me profesan, cuando yo ningún daño les he hecho, porque me he limitado á cumplir mis severos deberes, y por esta razón desafío sus maquinaciones y desprecio sus amenazas, pues para vivir contento y tranquilo, no lo olvide usted nunca, no hay mejor receta que no perjudicar á nadie, hacer todo el bien posible, y cumplir á todo trance con su deber.

—Sí, señor, yo quiero ser bueno y hacer todo lo que usted me mande, y ojalá que pueda prestarle tan importantes servicios como yo deseo.

—Una vez resuelto usted á quedarse aquí, desde luego puede serme útil en extremo, según deduzco de lo que usted ya me ha referido. Vamos á ver: ¿está usted dispuesto á revelarme todo cuanto sepa respecto á las personas á quienes ha llevado es que las ó avisos de parte de *Carifancho*?

—Con el alma y la vida. Después de lo que usted ha hecho conmigo, ¿puedo yo tener más voluntad que la suya?

—Pues en ese caso, desde ahora mismo cuento con usted para perseguir sin tregua ni descanso esos criminales.

—Fíese usted de mí. Yo conozco muchos de ellos,

los pueblos en donde residen, las gentes de que se valen, los señorones que los apadrinan, las guaridas en que se ocultan, y á donde suelen llevar tambien los cautivos; en fin, con las noticias que usted tiene, las que yo tengo y las que se pueden adquirir, le digo á usted que muy pronto las han de pagar todas juntas, y usted cumplirá con su obligacion, como buen Gobernador, y yo con el agradecimiento que le debo.

En el momento que me disponia á dirigir á Leon un minucioso interrogatorio, respecto á los interesantes datos de que acababa de hablarme, se me anunció la llegada de los hijos de D. Juan Gonzalez á quienes yo habia mandado llamar, para que reconociesen á ciertos presos, que se creia pudieran tener alguna complicidad en la muerte de su desgraciado padre.

Así, pues, contrariado por una parte, y gozoso por otra, despedíme de Leon, salí á recibir á los recién llegados, y muy luégo nos dirigimos todos juntos á la cárcel.

CAPITULO XVI.

DATOS É INFORMES.

No es de este lugar el referir los diversos y complicados incidentes, peligrosos unos, extraños otros é interesantísimos todos, que me acaecieron en la cárcel aquella tarde, y que motivaron que volviese segunda vez por la noche, permaneciendo allí hasta la madrugada.

Cumple sólo á mi propósito el consignar aquí la noticia general de estos sucesos, que relataré más adelante, con todos sus dramáticos pormenores, así como tambien el manifestar la verdadera causa de no haber reanudado inmediatamente la interrumpida conferencia con Leon, de cuya buena voluntad en comunicarme sus datos y noticias, me prometia los más favorables resultados. Sobre este punto, mi esperanza acababa de fortalecerse más y más, por haber tenido ocasion en la cárcel de apreciar muy de cerca la exactitud de ciertas indicaciones que me habia hecho Leon, respecto á la conveniencia de tener muy bien custodiados á los presos Palma y consortes.

Al día siguiente, pues, adoptando las necesarias precauciones para no ser interrumpido, sino por muy grave causa, encerréme con Leon, y le dirigí el minucioso interrogatorio que me habia propuesto, y del cual podían resultar incalculables ventajas para la persecucion y castigo del bandolerismo.

Preocupado fuertemente por las noticias que habia adquirido en la cárcel, respecto á la trágica muerte que en la tarde del 25 de Abril habian dado á D. Juan Gonzalez, cuyos hijos me habian acompañado para reconocer á ciertos presos, comencé por dirigirme á Leon en los términos siguientes:

—Me ha dicho usted que estuvo con *Carifancho* en la feria de Sevilla, donde en vez de ocuparse él y sus amigos de contrabando, como usted se imaginaba, trataron de robar y secuestrar á medio mundo.

—Sí, señor; esa es la verdad.

—¿Y á dónde se fueron desde allí *Carifancho* y sus amigos?

—Vea usted una cosa que no le sabré decir con fijeza, porque yo salí escapado de la feria con mucha prisa para llevar una esquela á un sujeto de Doña Mencía, por orden de *Carifancho*, y cuando volví á Málaga, ya estaba allí.

—¿Y á quién le llevó usted esa esquela?

Leon se detuvo algunos momentos en responder, con la actitud de un hombre que procura evocar sus recuerdos.

Luégo dijo:

—La esquila iba cerrada y sin sobre; pero *Cari-fancho* me encargó que preguntase por uno que le llaman *El Gordito*, y que á éste le diese le esquila, diciéndole de parte de Artacho que se la entregase al *Señorito*. Efectivamente; llegué á Doña Mencía, pregunté por *El Gordito*, y en seguida me dijeron las señas de su casa; fui allá, lo encontré, y le di el recado y la esquila.

—Ese *Gordito* es, sin duda, Francisco Priego Gomez, de estatura regular, grueso, abultado de cara, y que viste traje de campo.

—El mismo.

—¿Y tenia él noticia de que debia usted ir á buscarle?

—Seguramente; porque al entregarle la esquila me dijo, que ya le habia preguntado el *Señorito* si habia ido álguien con algun recado.

—¿Y usted no vió al *Señorito*?

—Me parece que sí, porque le diré á usted, yo llegué por la mañanita, y despues de entregar la esquila, me fui á la posada, donde estuve hasta eso de las cinco de la tarde; pero á la salida del pueblo me encontré al *Gordito*, que estaba allí parado con otros; yo le saludé y él me llamó, alargándome una bota para que echase un trago. Pues bien; entre aquellos hombres habia un caballero que me miró de piés á cabeza, y que yo sospeché que sería el *Señorito*.

—¿Y qué señas tenia el caballero?

—Era pequeño, fornido, ya de alguna edad, canoso y con antiparras.

—¿Y quiénes eran los otros?

—Si mal no recuerdo, habia cuatro que parecian arrieros, porque tenian allí cinco bestias cargadas de cubas y corambres vacias; y por lo que yo entendí, mientras echamos un cigarro, iban á una casería, que debe estar hácia Baena, con objeto de traer vino.

—Esas caballerías ¿eran dos mulos, dos jacos y un caballo castaño claro y de grande alzada?

—Justamente.

—¿Y qué hablaron ellos mientras usted estuvo allí?

—Nada de particular conmigo; pero con el caballero sí hablaron en voz baja, y de manera que yo no entendí nada de lo que dijeron, porque entre tanto, el *Gordito* seguia conversando mucho conmigo, quizá con la intencion de distraerme. En seguida, los arrieros montaron en las bestias, y se despidieron de aquel señor y del *Gordito*, y entónces oí que el caballero, en voz alta, dijo: «Hasta mañana, que yo pasaré por allá.» Pocos momentos despues yo seguí mi camino y dejé al *Gordito* con aquel señor, y ambos se volvieron hácia el pueblo.

—¿Recuerda usted si todo eso sucedió el 25 de Abril?

—Precisamente fué ese mismo dia.

--Diga usted; el que montaba el caballo cas-

taño, ¿era uno pequeño, moreno, con algunas canas y hoyoso de viruelas?

—Sí, señor; exactamente esas son sus señas.

—Vamos á ver; usted que conoce el terreno, ¿podrá decirme en cuánto tiempo puede recorrerse la distancia que hay desde Antequera hasta las inmediaciones de Baena?

—Es una jornada que puede andarse en un día ó en una noche.

—Pues vamos ahora á Málaga. Cuando usted llegó allí, ¿no les oyó á *Carifancho* y á sus amigos hablar nada de un caballero anciano, á quien dieron muerte cerca de Antequera?

—Los primeros días nada oí; pero despues recuerdo que hablaron mucho de ese lance, y por cierto que se me quedó muy fijo en la memoria el que ese señor, aunque anciano, se defendió como un valiente, hiriendo á ese Pepe Palma que tiene usted preso, y á otro de sus compañeros, que por más señas, estuvo curándose en el hospital de Málaga. Palma y su gente estaban desesperados por que se les habia echado á perder ese negocio; pues su intento parece que era secuestrarlo y sacarle á la familia mucho dinero, porque dicen que aquel señor era muy rico y tenia dados muchos miles á premio á otros hacendados de aquella comarca; y por lo que yo les he oido, traian el negocio de muy largo, contaban con todas las ayudas del terreno y les habia costado mucho trabajo, dinero y viajes el preparar el golpe y los sitios en que habian

de ocultar al cautivo; pero como al buen señor le dió por defenderse, y se armó aquella zalagarda tan tremenda, les salió el tiro por la culata y todos sus planes se deshicieron como la sal en el agua.

—¿Conoce usted el terreno en donde le dieron muerte á D. Juan Gonzalez?

— Como á los dedos de mi mano.

—Allí parece que hay muchos cortijos, poco distantes unos de otros, por donde siempre anda mucha gente trabajando.

— Sí, señor; y no solamente hay muchos cortijos, sino tambien muchos caseríos.

— Pues bien; ¿ cómo se explica entónces que los bandidos se atreviesen á secuestrar de dia á un hacendado, tan conocido por allí de todos, y á la vista de sus convecinos, á quienes tantos favores y beneficios había dispensado?

— Eso no hay que extrañarlo, porque comó era tan rico, tenia muchos envidiosos, y además, que por allí hay gente de muy malas entrañas, y sabe Dios si los que habian recibido más favores estarían viéndolo y deseando que lo reventasen. Yo conozco aquel terreno á palmos, como ya he dicho, y en las veces que he ido á Benameji, he tenido por precision que ver y hablar á Brígido Luque, á Antonio Cuenca, á Juan Sarmiento y á otros peines por el estilo, que no se reparaban en referir secuestros y crímenes, que á cada instante por allí se cometian, diciendo con todos sus pelos y señales

las herejías que hacían con los cautivos, y las guaridas en que los ocultaban.

—¿Ha estado usted en aquel terreno despues de la muerte de D. Juan Gonzalez?

—Sí, señor.

—¿Y qué ha oido usted decir por allí de aquel suceso?

—Unos hablaban bien y otros mal. Decían que ese señor era muy buena persona, muy trabajador y que habia tenido mucha suerte; pero que ya le faltaba tierra para labrar, y queria abarcar todos aquellos terrenos, solicitando de los Señorios el arrendarlos, ofreciendo más de lo que otros pobres daban, y sin tener en cuenta que podia perjudicarles, y parece que con este motivo se granjeó más de una mala voluntad por parte de los mismos vecinos á sus tierras, pues aunque los socorria siempre que lo necesitaban, tampoco podian sufrir con paciencia el que en todo los arrollase. Además, segun pude entender por algunas expresiones que soltaron en mi presencia, el nublado que cayó sobre esa familia venia de hácia Benamejí, que es un pueblecito de pesca, y en donde hay un personal, si cabe, peor que en Málaga; pues no sólo trataban de secuestrar á ese señor y sacar por su rescate una gran cantidad, asesinandole despues de cobrarla, sino que tambien se proponian hacer otro tanto con su hijo, cuando éste se presentase á entenderse con los secuestradores para libertar á su padre, consiguiendo así cargarse con la fortuna de esa familia,

y si todavía quedaba capital, una parte, por lo ménos, iria á parar á manos de amigos, porque, en fin, usted ya sabe mejor que nadie... ¿me comprende usted, señor Gobernador?

—;Lo comprendo todo...! Pero no todo lo que se comprende se debe decir, cuando no se puede probar. Vamos á otra cosa. ¿A quién conoce usted en Benamejí?

—Conozco á varios, que de seguro no se han de ver en los altares.

—Pues entónces de fijo conocerá usted á *Cabelito*, que ha sido procesado diferentes veces.

—Sí, le conozco; pero á ése le importa poco que le procesen á menudo, pues siempre sale bien porque tiene allí un tío muy rico, que le protege.

—Ya lo sé; pero Dios consiente, mas no por siempre. ¿Y conoce usted al sastre *Lechuga*?

—Sí, señor; ese es un sordo, que estuvo dos veces en presidio por ladron, y tambien le formaron causa porque decian que habia asesinado á tres hijas suyas mocitas, y muy guapas, despues de haber hecho con éllas... mil infamias; pero creo que no se lo pudieron probar. Lo cierto és, que hoy vive amancebado y tiene abandonada á su familia.

—Supongo que tambien conocerá usted á los *Tirillas*.

—Son dos hermanos; pero no conozco más que á uno, que está preso en el Campillo.

—Sí, ese es Juan Sanchez Crespo (a) *Tirillas*; pero el otro es el peor y se llama Antonio, habita

ordinariamente en una casa, que posee en uno de los sitios más sospechosos del término de Benamejí, donde se reúnen los criminales, y fraguan sus fechorías. En otro tiempo, fué ladrón en cuadrilla, y como tal, pregonado; despues estuvo en presidio, se fugó, y anduvo robando, hasta que de nuevo le prendieron, y volvió al correccional. Cumplida su condena, se vino á vivir á donde he dicho, y asociado con el *Bizco* de Benamejí, y el *Corbacho*, de San Roque, ha seguido siempre en sus antiguas mañas.

—Pues no le conozco; pero veo que está usted muy bien informado.

—Ese es mi deber; y si como conozco á todos, pudiera probarles sus crímenes, no darian tanto ruido. Yo le diré á usted los nombres de todos los que recuerdo en este momento; usted me dirá los que conoce, y de los demás le daré á usted noticias para que despues haga de ellas el uso que yo le diga.—¿Conoce usted al *Calderero*, *Arjonita*, el *Mohino*, el *Belotico*, á *Burgos*, á *Lanas de perro*, al *Papá Carmona*, á *Pichitas*, á *Galindo*, al *Cheque*, al *Pepino*, al *Sombrerero*, á *Getillas*, á *Muñequitas*, al *Morito* y á su hermano?

—Pues ya le ha caído la lotería á toda esa gente, y ahora sí que la cosa vá de veras. A casi todos los he oido nombrar; pero personalmente sólo conozco á cuatro, que son: *Arjonita*, el *Morito*, *Getillas* y *Muñequitas*, y por cierto, que son cuatro piés para un banco.

—Me alegro mucho de que usted los conozca, porque esos son amigos de *Pititi* el manco, y de *Quinito* el de Palenciana. Este *Quinito* Orellana Soria, que és uno rubio, y muy guapo, á quien tambien se le conoce por la *Madamita*, es desertor de presidio, y por cierto, que en más de una ocasion, ha evitado que lo prendan en la casa que habita su mujer, ocultándose en una cueva, que tiene debajo de la cama. Ahora bien; supuesto que conoce usted á esos cuatro de Benameji, ¿podiera usted tratar con ellos como un amigo?

—Me parece que no habrá ningun inconveniente, con tal que tracemos la cosa de modo que no se escamen, porque es gente muy lista.

—Ya le daré yo á usted instrucciones; y al que más pronto y más fácilmente podrá usted ver, es á *Arionita*, porque está preso.

—Sí, señor; ya sé que está en la cárcel de Archidona, creo que por robo de unas caballerías.

—¿A quién conoce usted en Archidona?

—Allí conozco algunos, que no han sido más que contrabandistas; pero en una taberna que hay en la calleja de Pavia, conocí á uno de los Algaidas, que le llaman el *Nano*, hombre de habilidad y experiencia, que tiene allí un padrino de mucho empuje, que le saca de todos los apuros, segun él mismo me ha contado.

—El verdadero nombre de ese *Nano* es Antonio Gallardo Lara, que ha estado en presidio diez y ocho años, á que le condenó un Consejo de Guerra

por complicidad en el rapto de un niño, natural de Archidona, y despues de haber cumplido su condena, ha vuelto peor que fué, supuesto que pasa su vida jugando de taberna en taberna, de posada en posada, y acechando la ocasion de robar cuanto puede, burlando siempre la accion de las autoridades.

—Como que en eso cifra él su fantasia; porque le digo á usted que ese padrino tiene muchas influencias, y es hombre de pluma, y que lo entiendo, y se conoce que se arregla bien con el *Nano*, porque yo lo he visto llegar á la tasca de la calleja de Pavía, y preguntar al tabernero: «¿Y el padrino? Mira... anda, y vé á decirle que aqui lo estoy esperando;» y al poco tiempo lo he visto acudir, saludarle con mucha intimidad, y hablar con él largo rato en secreto.

—¿Y cómo se llama?

—No sé el nombre, pero conozco á la persona, y además es muy fácil averiguarlo, porque es un hombre rico y muy conocido en aquella comarca. Este señor tiene en sus haciendas muchas caballerías de las que afana el *Nano*, á quien no sirve de balde; pero el *Nano* le dá con gusto las bestias que se le antojan á su padrino, porque dice que es más fino que un coral, y que nadie se atreve á empapelarlo, aunque vean entrar y salir en su cortijo una piara de bestias cada dia, porque él es capaz de empapelar hasta los rayos del sol; y con este motivo me contó el *Nano* que en cierta ocasion un capitán de la Guardia civil le dijo á su padrino que

había sabido que tenía en una hacienda suya cuatro mulos robados; y el padrino, con gran frescura, le contestó que era muy cierto; pero que como se metiese en averiguaciones, él se las compondría con su pluma y su tintero de tal manera, que le presentaría la probanza plena hasta de la yegua que los había parido.

— ¡Que insolencia!

— En efecto, está muy pagado de su habilidad y travesura, porque le aseguro á usted que tiene más poder aún que las mismas autoridades.

— Mucho decir es eso.

— Pues ahora lo verá usted claro, señor Gobernador. Figúrese usted que en otra ocasion á un mercero, que le llamaban por mote *Botica*, le robaron varios mulos, y por más pesquisas que las autoridades hicieron, no lograron descubrir el paradero de los bichos; pero entónces el padrino del *Nano*, echándola de plancheta, segun dicen unos, ó porque mantenía relaciones con la hermana del *Botica*, segun dicen otros, consiguió por su influjo con Gallardo y compañeros, que él patrocinaba, lo que no habían podido alcanzar las autoridades, es decir, que las caballerías le fueron devueltas al mercero.

— Pues celebro infinito que conozca usted al *Nano*, porque siendo éste de Villanueva de las Algaidas, acaso pueda usted adquirir por su mediacion pormenores respecto al secuestro de D. Francisco Agapito Delgado, vecino de la Alameda, que,

como usted sabe, dista muy poco del pueblo de Gallardo.

— Sí, señor, ya conozco esa historia; á ese don Agapito lo tuvieron en una huerta, junto á Casariche, en donde tambien hay gente muy mala, y protegida por algunos que se han hecho ricos á costa de los pobretes que robaban para ellos; pues en recompensa de sacarlos bien de todos sus ahogos, se quedan con la mejor parte de lo robado. Estos padrinos tienen mucha influencia, porque cuando llegan las elecciones, todos hacen lo que ellos mandan, y la gente de Madrid sirve de tapadera para todos los negocios que les convienen, porque ellos van siempre á favor del Gobierno, y así consiguen todos los favores que necesitan. Le digo á usted que son unos mozos, lo mismo para un fregado que para un barrido, y capaces de bailar el *vito* en el alero de un tejado.

— ¿Y cómo se llaman? ¿Qué señas tienen?

— Ignoro sus nombres y tambien sus señas, porque yo no los conozco personalmente; pero si usted quiere saber su vida y milagros al dedillo, no tiene más que camelar á uno que llaman el *Bizzo* de Badolatosa, que hoy está preso en la cárcel de Sevilla, y éste le dirá á usted con todos sus pelos y señaes, si son jóvenes ó viejos, altos ó bajos, castaños, rubios ó canos.

— Así se hará, pues cabalmente hace tiempo que tengo noticias de ese *Bizzo* por un tal *Pellejo*, que conoce tambien á toda la gente de Casariche, y la

huerta donde tuvieron á D. Agapito, al niño Bolya y á Reina, el de Arahál.

—Justamente. A ese del Arahál, segun yo he oído decir, le echó la garra uno que llaman el *Maruso*, de acuerdo con un señoron de familia grande, el cual está hoy preso; pero ese dicen que se salvará, porque está emparentado con Duques y Marqueses.

—Esa no es una razon para que la ley no se cumpla. Por lo demás, en las familias hay de todo, bueno y malo, y á veces, hijos de un mismo padre y de una misma madre, salen con inclinaciones muy contrarias. Ahora bien; ¿sabe usted cómo se llama ese sujeto?

—No, señor.

—Pues bien; supuesto que ya está preso, los Tribunales lo juzgarán en justicia y lo castigarán con arreglo á la ley, ó lo pondrán en libertad, si es inocente; y en cuanto á esa creencia tan generalmente extendida de que puede mancillar el lustre de una familia el que uno de sus individuos tenga la desgracia de cometer un crimen, le digo á usted que es una preocupacion sin fundamento, porque cada uno és y debe ser hijo de sus obras.

—Es verdad, señor Gobernador. ¿Qué culpa tiene mi padre de que yo sea un pícaro?

—Vamos á ver; ¿y á quién conoce usted de los amigos que andan con el *Maruso*?

—Conozco al *Portugués*, al *Pardo* y al *Listonero*.

—¿Y no conoce usted á un tal Cortés, que le lla-

man *Don Enrique*, y á otros dos perillanes conocidos por *Rojas* y *Cardoso*?

—No, señor.

—¿Y no ha oído usted nombrar siquiera á *Sanchez Fernandez*, á *Capitan Velasco*, á *Castillo* y á otro llamado *Alvarez*?

—Ni de oídas los conozco.

—Ya veo que conoce usted poca gente; pero de seguro habrá oído nombrar al tío *Martin* y sus hijos, al *Chato* de *Sierra de Yeguas* y á *Francisco Leon Ramirez* (a) *Bridas*.

—¡Válgame Dios y cómo retiene usted en la cabeza la historia y nombres de toda la pillería! Sí, señor, conozco á esos últimos que usted me ha citado; el tío *Martin* vivía con sus hijos en las inmediaciones de *Casariche*; el *Chato* de *Sierra de Yeguas* tiene un pariente, ó padrino, rico y con muchas influencias; y *Bridas*, gran peje, muy temible y muy nombrado, es de *Badolatosa*; pero yo no sabía que éstos fuesen amigos del *Maruso*.

—A propósito de *Badolatosa*. ¿A quién conoce usted allí?

—Conozco á mucha gente, y allí sí que hay manga ancha para dejar que todos los tunantes anden libres y campando por sus respetos, porque tienen protectores de muchos brazos, y de mucho poder en las votaciones, de modo que á la sombra del padrinzago, se cometen toda clase de delitos, y se quedan tan ocultos como si se hubiesen ejecutado en las honduras de los pozos de la población.

Allí, si uno es malo, el otro peor, y hombres y mujeres no tienen más Dios ni más Santa María que rezar, apoderarse de lo ajeno y matar al que se resiste, y despues se imaginan que encomendándose con gran devocion á su Santo ellos, ó á su Santa ellas, se encuentran ya perdonados en la tierra y en el cielo.

—Veo que conoce usted mucho mejor que á los amigos del *Maruso* á la gente de Badolatosa.

—Ya le he dicho á usted que allí me mandó *Carifancho* con una esquila; pues bien, la esquila era para un tal *Medina*, carnicero, que tenía grande aficion á bestias y á toda clase de ganados, y muy conocedor de toda aquella gente. En su casa comimos y bebimos juntos, y como yo le inspiraba confianza por ir de parte de *Carifancho*, el resultado fué que el hombre, ya un poco alegre, me contó la vida y milagros de todos sus amigotes, y entre ellos, recuerdo que me habló del *Pazo*, los Villarrubias, los Dorados, los Ramirez, de Clavijo, de la *Chiba*, de *Chibilla*, de la *Bala*, y de un tal *Juan Dunda*, que por cierto lleva en la cara las señales de una perdigonada, de resultas de un tiro que le disparó un arriero en el camino de Posadas á Villaviciosa. Todos ellos son como los gitanos, es decir, que están emparentados unos con otros, y se favorecen entre sí como lobos de una camada; y como algunos de estos parientes, segun me dijo *Medina*, están en buena posicion, los guian bien en sus asuntos, y lo que no pueden arreglar en

Badolatosa, lo componen en Estepa, y lo que no alcanzan aquí, lo consiguen en Sevilla, de modo que siempre quedan como el aceite sobre el agua.

—¿Y usted conoce personalmente á *Bridas*?

—Sí, señor, le he visto muchas veces en Málaga, y es hombre que tiene muy buenas relaciones en todas partes, y además está de secretario en Badolatosa un sobrino suyo, que corta un pelo en el aire, y como es natural, lo ha servido en muchas ocasiones; pero cuando este último rebullicio, después de lo de Alcolea, lo aparearon de su empleo; mas como no le falta quien le sostenga en Sevilla, lo volvieron otra vez á su destino, con gran disgusto de la gente buena del pueblo. En cuanto á *Bridas*, le diré á usted que es un hombre muy guapo, de buena traza, muy listo y buen comediante, pues cambia de vestido, y se figura uno que cambia de cara y de persona. *Carifancho* me contó un lance que no dejó de hacerme gracia. Hace poco tiempo parece que *Bridas* andaba, como siempre, escapado, y necesitando consultar un asunto de grande importancia con un antiguo conocido suyo, abogado en Sevilla, y viéndose obligado á guardar el bulto, se vistió de caballero, y se disfrazó tan divinamente, que el abogado no le habria conocido si él no le hubiera descubierto quién era.

—¿Y por qué le perseguian?

—Creo que por ser amigo de aquellos que mataron á un Guardia en las inmediaciones de Sevilla.

—Esos eran Juan Morales Montoro (a) *Cucarrete*,

Francisco José Martín Espejo, y otro que..... ¿Sabe usted cómo se llamaba el último de los tres, que murieron en la Venta de Guadaira?

—Mire usted, yo he oído hablar mucho de ese asunto en Málaga y Gibraltar, en donde se decía que el tal secuestro había sido un *timo* para engañar al Gobierno y sacarle los cuartos.

—¿Qué está usted diciendo?

—Señor Gobernador, la verdad en su lugar; pero yo estoy diciendo lo que he oído á gente que entiende mucho de esos fregados, porque en todas partes cuecen habas; y si hay tunantes en nuestra tierra, también los hay en *extrangis*; pues ya sabe usted que yo he hecho muchos viajes á Gibraltar, y los contrabandistas no son ningunos arcángeles, y tienen que arreglárselas allí para que no los engañen, con aquellos mozos rubios; y créame usted, que entre ellos los hay capaces de robarle los dientes á un ahorcado. Pues bien; esos que murieron en la Venta de Guadaira, habían andado mucho tiempo al contrabando, y conocían á Gibraltar mejor que á su pueblo Benamejí; de modo que tenían antiguas y amistosas relaciones con muchos tunantes del Peñón, y en resumidas cuentas, he oído decir que los de allá se pusieron de acuerdo con los de acá para representar su papel, unos de secuestrados, y otros de secuestradores, y despues partir la borrega y vamos viviendo.

—¡Esos son disparates increíbles!

—Lo que usted quiera; pero yo repito lo que he

oido decir, y así explican ellos el que á los cuatro que sorprendieron no les encontraran más que unos tres mil duros; aunque otros dicen que aquel dinero se lo traían á un señoron de Sevilla, que estaba en el ajo, que los había guiado en éste y otros planes, y siempre los había protegido. Además veinte y siete mil duros, que dicen les dieron, no son un grano de anís, y el dinero no se sabe á dónde ha ido á parar, porque ni las familias de los muertos, ni los que se presume que anduvieron en ese negocio, han mudado de pelage, y el dinero no puede estar oculto. De todas maneras, es lo seguro, que por los retratos que sacaron de los que allí murieron, y que circularon por todas partes, la gente del bronce conoció perfectamente á los de Benamejí, pero nadie pudo conocer al otro muerto, y que unos decían que era de la costa de Málaga, y otros juraban y perjuraban que aquel hombre no había nacido en esta tierra.

Durante algunos momentos permanecí silencioso, porque ingénuamente confieso, que las habilllas de Leon me impresionaron de una manera indecible.

En efecto, áun descartando muchos pormenores, más ó ménos fundados, quedaba siempre un hecho indubitable, cual era, el no haberse podido identificar la persona de uno de los muertos, por más diligencias que para conseguirlo se habían practicado.

Pero reservándome para más tarde el meditar

muy atentamente sobre este punto, volví á reanudar el diálogo interrumpido con Leon, preguntándole:

—¿Y no sabe usted el nombre del cortador *Medina*?

—No, señor; pero es seguro que allí por *Medina* le conocen todos.

—Ya lo sé; pero su verdadero nombre es Francisco Rivera. En Badolatosa es muy frecuente este cambio de nombres, no sólo entre la gente del pueblo, sino que tambien se lo cambian personas que pasan por distinguidas.

—Pues el que desfigura su nombre no será por cosa buena.

—Precisamente por eso se lo cambian; y no es *Medina* de los que ménos necesitan acudir á estos ardides, porque es un pájaro de cuenta. ¿No le ha contado á usted por qué estuvo preso?

—Sí, señor; me contó que le habian formado causa en Moron por robo de unas ovejas que habia llevado al cortijo de *Ceuta*, por encargo del *Niño* de Benamejí, á quien tambien encausaron por este hecho; pero me dijo, que como éste era rico, aunque el Juzgado lo mandó prender, le echaron tierra al asunto, por las influencias de un íntimo amigo suyo de Sevilla, que tiene mucho poder en Madrid con los Ministros, y al cual le hace sus regalitos, que no son de moco de pavo, porque últimamente le regaló una yegua primorosa, y que no tenía igual en toda la Andalucía: y dicen que este señor

quita y pone Jueces á su gusto; mas con todo y con eso, parece que despues se volvieron las tornas, y que nuevamente han resucitado la causa, sin que ahora pudieran valer influjos ni recomendaciones, y segun me dijo *Medina*, la cosa iba tan de veras, que si el *Niño* no hubiera recibido aviso, de seguro que lo meten en chirona, sin valerle la bula de Meco.

—¿Y no le dijo á usted quién le avisó tan á tiempo?

—No me dijo precisamente la persona que le avisára; pero el *Niño* se las arregla á pedir de boca con los escribas y fariseos, porque les ha dado á ganar mucho dinero, no sólo con sus negocios, sino tambien con los de otros amigotes y protegidos suyos. Además dicen, que ese gran amigo y protector que tiene en Sevilla, sabe á las voladas y al dedillo cuanto sucede en la Audiencia y en todas las oficinas del Gobierno.

—Vamos á ver. ¿Y no le dijo á usted *Medina* si sabía el paradero del *Niño*?

—Sí, señor; me contó que apenas tuvo noticias de que de nuevo le buscaban el bulto, de la primera voletada se encajó en Sevilla ó Granada, y parece que se escondió en casa de un señoron, amigo suyo, que le protege.

—¿Y usted no sabe quién es ese amigo?

—Le diré á usted, yo recuerdo que *Medina* me dijo quién era el protector de los de Badolatosá; pero que allí lo conocian por un apellido y él usaba

otro diferente en Sevilla. Ahora, lo que yo no puedo decir á usted es, si éste será el mismo que protege al *Niño*, ó si será otro distinto.

—Pues yo necesito aclarar este punto á todo trance, porque es muy singular lo que sucede en Sevilla con tantos padrinos y tantos ahijados. Me habla usted del dinero, que traian los que murieron en la venta de Guadaira, y me dice que se susurra que se lo llevaban á un señoron de aquella ciudad. Me manifiesta usted que *Bridas* está perseguido por el secuestro de los ingleses, y vá disfrazado á consultar sus negocios con un abogado de Sevilla, que le protege. Se trata de la gente de Badolosa, y me dice que lo que no se arregla allí, se compone en Sevilla, en donde tienen parientes y protectores. Por último, me habla usted del *Niño*, que se escapa de que lo prendan, porque su protector de Sevilla sabe cuanto pasa en la Audiencia, y le avisa, y añade usted que se ha ocultado en su casa para sustraerse á la persecucion de las autoridades. ¿Qué significa ésto? ¿Hay aquí un solo protector, ó son distintos protectores? Hé aquí lo que es necerario averiguar, y yo estoy muy seguro de que lo averiguarémos.

—Por mi parte, y sin perjuicio de averiguar todo lo que á usted le convenga, yo puedo desde ahora mismo darle á usted razon de uno.

—¿Y quién es?

—Déjeme usted contar lo que me sucedió. En cuanto al nombre, lo ignoro; pero estando yo una

vez en Sevilla, en cierto café, con varios amigos, me enseñaron á un caballero de barba y pelo rubios, más bien delgado que grueso, y me dijeron que era una gran persona, que defendía muy bien á todos los pobres, que tenían alguna desgracia, sobre todo si *madrugaban*, que cifraba su fantasía en sacarlos á todos en palmas, que llevaba en el bolsillo á todos los Jueces, fiscales y escribanos, y que con cuatro letras, que les mandaba, le servían de cabeza.

—¿Y si usted viera á ese sujeto lo conocería?

—Sin duda ninguna. Yo me comprometo, como le vea, á decirle á usted: «este es» sin temor de equivocarme.

—Acepto el compromiso, y por lo tanto iremos los dos á Sevilla para buscarle, y que usted me lo designe.

—Cuando usted guste.

—En seguida; pero ántes, es preciso que se afeite usted esas patillas, y se vista de caballero.

—Está muy bien; y por mi parte, procuraré ser tan buen comediante como *Bridas*, que cuando se disfraza no lo conoce ni su mujer.

—Antes de media hora tendrá usted aquí todo lo necesario para disfrazarse, y también mandaré que venga un barbero. Le prevengo á usted que ponga el mayor cuidado en su disfraz, porque éstas que parecen minuciosidades, son de la mayor importancia para mi objeto.

—Me parece que no lo haré del todo mal, señor

Gobernador; y en cuanto al barbero, no es necesario avisarle, si usted tiene navajas, porque yo me afeito solo.

—Eso es preferible. Por lo demás, no conviene que salgamos de aquí juntos. Una vez disfrazado, irá usted á esperarme á la estacion. Allí observará el coche, en donde yo entro, usted se colocará en el inmediato, y durante el camino, apareceremos como indiferentes, ó desconocidos el uno para el otro. En Sevilla, iremos á parar á *la Fonda de Madrid*, y allí hablaremos, y le daré mis instrucciones. ¡Hasta la vista!

Inmediatamente salí del aposento de Leon, di las órdenes oportunas para que le llevasen todo cuanto necesitaba, pedí la firma, despaché algunos asuntos urgentes, puse un telégrama cifrado al Gobierno, anunciándole mi ausencia y propósitos, y una vez terminados todos mis preparativos, regresé á la estancia de Leon, al cual encontré almorzando, y tan admirablemente disfrazado, que yo mismo no habría podido reconocerle, si no hubiese sabido de antemano el acuerdo de transformarse.

En resolucion, diré que aquella misma tarde salimos en el tren correo para Sevilla.

CAPÍTULO XVII.

PESQUISAS.

Llegamos rápida y felizmente á la famosa metrópoli de Andalucía; ví en la estación á mi disfrazado agente, y en la seguridad de que habia de seguirme, como la sombra al cuerpo, encaminéme á la fonda de Madrid, segun Leon y yo habíamos convenido.

Debo advertir que sólo me acompañaba una persona de mi más íntima confianza; nos instalamos en nuestro aposento y aguardé ansioso la llegada de Leon. Este, sin embargo, tardaba más tiempo que el estrictamente necesario para venir en derecha desde la estación á la fonda.

Al fin, impulsado por la impaciencia que me dominaba, salí presuroso al patio, en donde estuve paseando hasta que llamaron para comer; pero Leon no venía, y confieso que su tardanza empezaba ya á inquietarme.

Nos sentamos á la mesa, sirvieron la comida, y mis ojos, durante élla, no se apartaron un instante de la puerta principal, que se divisaba desde el

comedor. Ya estaba tomando el café, cuando vi entrar á mi hombre, que saludó en general con bastante despejo, me dirigió disimuladamente una mirada muy significativa, y al punto sentóse á la mesa, y pidió que le sirviesen la comida.

Yo, entre tanto, le observaba, procurando adivinar la causa de haberse detenido, y desde luego comprendí que habria sido algun encuentro, que se relacionase con nuestro particular asunto.

Leon era muy listo, y no dejó de apercibirse de la impaciencia que su detencion me habia producido; así es, que mientras que yo de intento seguia tomando mi café lentamente, se apresuraba él á concluir cuanto ántes su comida.

Terminada ésta, me levanté, hícele una seña para todos imperceptible, dióme á entender que habia comprendido, y mientras él se instalaba en su aposento, yo me dirigí al mio, en donde se presentó á los pocos instantes.

— ¿Qué ha sucedido? le pregunté.

— ¡Qué casualidad! exclamó.

— ¿Ha encontrado usted á la persona que buscamos?

— No, señor; pero he encontrado á uno que llaman Figueredo, que iba con otros amigos de Málaga.

— Cabalmente lo conozco. Ese Figueredo es monedero falso.

— El mismo que viste y calza.

— ¿Y ha hablado usted con ellos?

— Tuve tentación de hacerlo, porque á la verdad, deseaba preguntarles por *Carifancho*, y tambien... por Rosalía; pero luégo me acordé del atavío que traigo, y no me atrevi á hablarles, temeroso de cometer alguna pifia que echase á perder su plan de usted.

— ¿Y cómo se ha detenido usted tanto?

— Porque dije para mi capote: «Yo no les hablaré ahora, porque no me he puesto de acuerdo con el señor Gobernador; pero tal vez le convenga que les hable más tarde, y si dejo escapar la ocasión de averiguar dónde están parando, luégo no será tan fácil encontrarlos.» Y pensado y hecho; los seguí con disimulo, y ya traigo sabido dónde paran.

— Ha obrado usted como discreto, porque tengo entendido que aquí hay una sociedad de monederos falsos, que se entienden con Figueredo y otros de varias provincias.

— Pues cuando usted quiera puedo verlos.

— Ya le daré á usted mis instrucciones sobre este punto, para que averigüe lo que me conviene; pero ántes es necesario recorrer todos los cafés, ó sitios en que usted calcule que podamos encontrar á esa otra persona, que buscamos.

— Como usted guste.

Inmediatamente salimos á la calle, y recorrimos varios cafés, sin conseguir el éxito apetecido. Leon entraba, y despues de haber inspeccionado á todos los concurrentes, volvia á comunicarme el resul-

tado de sus investigaciones, á la puerta de los establecimientos, donde yo le aguardaba.

Sucedió, pues, que en la calle de las Sierpes, y en uno de los puntos más iluminados, me dí de manos á boca, como suele decirse, con uno de los más antiguos, respetables é íntimos amigos de mi familia.

Ciertamente, yo aprecio mucho al tal sujeto, y las exigencias sociales, además del verdadero cariño que le profeso, me impedían el separarme de él bruscamente, desoyendo la voz de mis respetuosas consideraciones, y siendo hasta desagradecido á las inequívocas muestras de estimacion y afecto, que mi buen amigo me daba con sus calorosas frases, encareciendo hasta lo sumo la grata sorpresa de haberme encontrado en Sevilla cuando él ménos lo esperaba.

Pero á pesar de que todo ésto era muy cierto, también es indudable que muchas veces, en la sociedad, nuestros más íntimos y estimados amigos suelen producirnos las más vivas contrariedades, porque una cruel fatalidad hace que estén muy *despacio* para explicarnos todo lo que sienten y piensan, respecto á la amistad que les inspiramos, precisamente en el momento mismo en que estamos más de *prisa*.

Y frecuentemente sucede también, que las personas para uno más apreciables y respetadas, parece que en ciertos momentos pierden el tacto para conocer la molestia, y aún perjuicios que nos pro-

ducen, ó por mejor decir, sólo tienen tacto exquisito para desconocerlo en ciertas ocasiones.

Este amigo, pues, me abrazó, se admiró, se alegró muchísimo de verme, me habló, uno por uno, de todos los individuos de mi familia, me refirió mil anécdotas, me comunicó muchas noticias nacionales y extranjeras, y por último, hizo un dilatado y pomposo panegírico de mi persona y de mis actos gubernamentales, de los cuales me dijo que se hablaba mucho y bien, con motivo de mi tenaz persecucion contra el bandolerismo, encareciéndome por añadidura las amargas inquietudes que él y toda su familia, que es muy numerosa, experimentaban por los peligros, riesgos, odios, asechanzas y malas voluntades que amenazaban mi existencia.

Y mientras él estaba diciendo, y yo escuchando aquel inagotable diluvio de cariñosas palabras y expresivos cumplimientos, el buen Leon se paseaba impaciente y presuroso por la calle, alejándose, desapareciendo y volviendo de vez en cuando á pasar junto á mí, dirigiéndome penetrantes miradas, con la gesticulacion más animada y elocuente.

Yo sudaba de impaciencia, por supuesto muy agradecido al santo afecto de la amistad, por más importuna que fuese, y procuraba soportar con heroica y majestuosa resignacion los inconvenientes de tener amigos entusiastas y pelmazos; pero mi exasperacion habia llegado á tal extremo, que habria preferido ser objeto de su hostilidad y de sus

más severas censuras, porque en este caso, al ménos, sin ingratitud ni descortesía, hubiera tenido la más completa libertad para separarme desde luego de aquel amigo, tan respetable como impertinente, y que me abrumaba de un modo cruel y horroroso con sus intempestivas afectuosidades.

Durante algunos minutos, preciosos para la investigación proyectada, soporté aquel indecible martirio, con la sonrisa en los labios, y alguno que otro benévolo monosílabo, por toda contestación á las prolongadas peroratas del impertérrito amigo, aguardando con imperturbable calma la feliz coyuntura de escabullirme cuanto ántes de aquel estimado posma, asesino de mis proyectos, y cómplice inconsciente de poderosos protectores del bandolerismo.

Pero por mal de mis pecados, cuando ya creia exhausto el enciclopédico raudal de la conversacion de mi distinguido amigo, y que muy en breve iria á reunirme con el pobre Leon, que se descoyuntaba haciéndome visajes y señas, hé aquí que mi insaciable interlocutor, paró mientes en él, cuando le vió acercarse inquieto y desasosegado, tocarme con el codo, proferir algunas palabras ininteligibles, y seguir rápidamente su camino.

— Yo no me aparto de tí, mi querido Julian, hasta no dejarte en tu casa; pero aún es mejor que te vengas á la mia. ¿No has reparado en ese hombre, que te miraba convulso, desatentado y con los ojos que se le querian saltar de las órbitas? Tú

debes tener muchos enemigos, ya te lo he indicado, y ese hombre, de fijo, abriga contra tí perwersas intenciones.

Todo ésto, y muchísimo más, en el mismo sentido, en un instante y con una verbosidad indecible, salía á manera de ruidoso torbellino por la incansable boca de mi estimado y venerable amigo.

Por lo demás, ya puede figurarse el lector cómo yo me quedaría, en tales momentos y circunstancias, al oír aquella especie de sentencia de arresto, ó acompañamiento para toda la noche. Esta perspectiva, confieso que me aterró de tal modo, que tuve tentaciones de echar á correr para seguir á Leon, el cual, indudablemente queria comunicarme alguna cosa interesante, á juzgar por sus signos y continuo volver de cabeza, como dándome á entender que no podia detenerse porque iba en seguimiento de alguna persona.

Pero mi oficioso amigo, sin apercibirse del cúmulo de ideas y sentimientos encontrados que en aquel momento me agitaban, no me dejó lugar para proferir una palabra, y añadió:

— Te digo y te repito, que en tu situación todas las precauciones son pocas, y que en un instante puede suceder un fracaso. ¡Qué hombre aquél! Nada, yo no te dejo.

Al oír semejantes palabras, en medio de la contrariedad que me producian, y sobre todo, al observar el tono trágico y la expresion de alarma de

mi aterrorizado amigo, no pude ménos de prorumpir en una estrepitosa carcajada.

—¡Temerario! No te rias de los peligros; tú no sabes lo que pasa, tú ignoras lo que dicen de tí; muchos te aplauden en público, que te odian en secreto; aquí son más los malos que los buenos; tú eres muy jóven todavía, y llevado de un ardor generoso y plausible, piensas que todo el mundo hará justicia á la rectitud de tus intenciones; pero te engañas miserablemente, porque muy pocos te agradecerán tus laudables sacrificios para que muchos vivan tranquilos y seguros en sus personas y propiedades. Yo soy viejo, tú eres un niño, te he tenido en mis brazos muchas veces, cuando ni andar sabías, y por lo tanto, tengo el derecho de aconsejarte y de no permitir que te expongas locamente á innecesarios riesgos. ¡Si tu pobre madre viviera!... Tú apenas la conociste... ¡Es claro, tendrías nueve años cuando murió!... ¡Cómo se pasa el tiempo!... ¡Tu madre era una santa!... ¡Dios la tenga en su gloria!

Y mi anciano y respetable amigo se enterneció de una manera tal, que en aquel momento, le perdóné con toda mi alma la contrariedad que me habia producido.

Luégo le dije:

—Yo le agradezco á usted mucho sus buenos consejos y la cariñosa estimacion que me profesa, como á toda mi familia; pero ya comprenderá usted que el báculo más firme en que un hombre de

bien puede apoyarse en todos los actos de su vida, es el estricto cumplimiento de su deber, sin preocuparse jamás de las consecuencias, prósperas ó adversas, que aquel cumplimiento pueda acarrearle. Es verdad que soy jóven; pero tal vez poseo una cosa que vale aún más que la experiencia de la vejez, y es que creo en la virtud y en la Providencia.

— Tienes razon, y celebro infinito que profeses esos principios, tan seguros como laudables; pero como te reiste...

— Es cierto, me apresuré á responderle; debo á usted una explicacion, y voy á dársela con mucho gusto. Ese sujeto que usted ha visto pasar, que le ha producido tan grande alarma, es un agente mio, á quien le he confiado un encargo importante, y me está esperando impaciente para darme cuenta de su cometido...

Al llegar aquí, mi buen amigo no me dejó acabar, y prorumpió, á su vez, en otra carcajada, abrazándome afectuosamente y diciéndome con franqueza:

— Indudablemente me he equivocado cuando te hablaba de peligros, que resultan imaginarios, por parte de esa persona; pero de seguro te he dicho la verdad, respecto á los numerosos peligros que te rodean, dada la crítica situacion en que te encuentras; y por lo tanto, te ruego que no eches mis consejos en saco roto; pues aunque la Providencia vela por los hombres mejor que ellos mismos, tam-

bien es cierto aquel adagio que dice: «Ayúdate, que Dios te ayudará.»

En esto ví á Leon que volvía, y le indiqué que se aproximase, para tranquilizar de todo punto á mi buen amigo. En efecto; acercóse Leon y le manifesté que ya habia comprendido que me aguardaba con impaciencia, que fuese á esperarme al café consabido, á donde en seguida iria á buscarle.

Leon saludó respetuosamente, dió media vuelta y encaminóse al punto designado.

Cuando hubo desaparecido, le dije, sonriéndome, á mi amigo:

— ¡Vea usted lo que es la imaginacion humana! Sabe Dios el drama sangriento y terrorífico que habria usted entrevisto al través de las muecas de este hombre; pero ya se habrá usted convencido de que nada debo temer.

— Por ese lado, santo y bueno; mas te repito que debes andar muy alerta, porque lo cortés no quita lo valiente.

— Pues muchas gracias por sus buenos consejos; celebro infinito esta inesperada entrevista, y que se halle usted tan bueno con toda su familia, á la cual hará presentes mis recuerdos más afectuosos; pero usted me permitirá que no pierda un instante, para ocuparme de mis asuntos, que son tan graves como urgentes.

— ¡Anda con Dios, hijo, y ya que tienes valor, no desprecies la prudencia! ¡ Cuánto siento que no

puedas pasar por casa; pues todos se hubieran alegrado muchísimo de verte!

—Si me es posible, pienso regresar mañana á Córdoba; pero tal vez vuelva dentro de poco, más despacio, y entónces le prometo consagrarle á usted y á su familia todo el tiempo que me sea dable.

Mi anciano amigo aceptó con toda su alma esta oferta; en seguida me abrazó muy cariñosamente, y nos despedimos.

Ya he indicado, que yo sospechaba que Leon quería comunicarme alguna noticia interesante, y muy pronto me convencí de que no era infundada mi sospecha.

En efecto, dos minutos despues me hallaba en el café, en compañía de Leon, que al verme, con gran vehemencia exclamó:

—¡Demonio de viejo!

—¿Qué quiere usted? Es un antiguo amigo mio, y persona muy apreciable, por más que yo hubiera preferido encontrarle en otra ocasion más oportuna.

—Perdónenme sus canas; pero es lo cierto que nos ha hecho una obra de dos mil diantres.

—Vamos á ver; ¿qué ha sucedido?

—Que si usted no tiene ese encuentro, se hubiera hartado de ver al pájaro que buscamos.

—¿En dónde estaba?

—Sentado ahí, en esa mesa, con esos caballeros. Yo salí á avisarle á usted, y como le encontré hablando con aquel señor, dije para mi capote: «A bien que aquí está seguro, y lugar tendremos de

atisbarlo.» Pero luego, por poco no me dá un soponcio cuando ví que se despidió de esos señores, y tomó las de Villadiego, porque ya se perdía la coyuntura de que usted lo avizorase y le cogiese bien el retrato de la fisonomía y de la persona. Entónces fué cuando yo salí tan apurado siguiéndole la pista, y dándole á usted á entender que el pájaro volaba.

—¿Y en dónde ha entrado?

—Yo me calé que se iría á su casa; pero él no debe vivir donde yo le he visto colarse.

—¿Y sabe usted á la casa donde entró?

—Sí, señor; para eso le seguí. Es una casa muy grande y muy hermosa, que está ahí cerca, enfrente del Ayuntamiento.

Al oír semejante relato, confieso que comencé á sentir, más vivamente que nunca, la intempestiva detencion, que me habia impedido dar el golpe sobre seguro, á las pocas horas de haber llegado á Sevilla.

Sin embargo, á reserva de tomar por otros conductos más minuciosos informes, creí conveniente llamar al mozo para que le sirviera una copa á Leon, y entre tanto, preguntarle yo el nombre y circunstancias de los caballeros, que se hallaban sentados en la mesa donde ántes estuvo la persona, que era objeto de nuestras pesquisas.

Con tal propósito, pues, llamé al mozo, que era un jóven moreno, cenceño, vivo como un áscua, zalamero como un gitano, y parlanchin como una

cotorra, cualidad tan oportuna como aprovechable para mi objeto.

Comenzé por pagarle anticipadamente, dejándole inusitada propina, despues de haberme servido un refresco, limitándome, por entónces, á preguntarle cómo se llamaba, de dónde era, y si llevaba mucho tiempo de residencia en Sevilla; á todo lo cual respondió el mozo con gran despejo, rapidez y abundancia increíble de noticias, accidentes y digresiones, diciendo, que áun cuando parecia vestido de lana no era carnero; que su padre habia sido rico; que él habia estudiado latin y filosofía, pero que despues la muerte de su padre y las vicisitudes de la fortuna le habian obligado á servir de mozo de café para ganar el sustento. Yo, por mi parte, dí á entender que era forastero, que permaneceria allí una larga temporada, que me placia su porte, y que desde luégo seria su constante parroquiano, indicacion que sin duda él tradujo por la esperanza segura de una gratificacion espléndida y diaria.

Al cabo de un rato, sin que nadie le llamára, volvió por nuestra mesa, con officiosidad tan obsequiosa como útil á mi designio de preguntarle acerca de la clase de gente que allí concurría, como en efecto lo verifiqué, contestando el mozo, que allí asistia lo mejor de Sevilla; que además habia fonda, y que si por casualidad yo no estaba contento con las comidas de mi casa, podia ir allí, en donde me servirian como á un príncipe, sobre todo, si él me recomendaba al cocinero, al repostero y á

los mozos de comedor. En resúmen, debo decir, que se presentó muy naturalmente la ocasion propicia de preguntarle quiénes eran aquellos señores, en cuya compañía habia estado ántes el incógnito que yo buscaba.

El mozo me contestó diciendo, que aquellos caballeros pertenecian á la gente más principal y de más influjo en Sevilla; que los Gobernadores, los Magistrados y todas las autoridades los hacian mucho caso; que sus recomendaciones eran muy atendidas; que tenian gran caudal; que unos eran comerciantes de alto fuste, otros abogados de mucha nota, algunos eran Diputados, y todos, personas de gran consideracion y respeto.

Y en seguida, me fué relatando el nombre, la vida, costumbres, relaciones y circunstancias de cada uno de ellos, sin olvidar si eran solteros, ó casados, los hijos que tenian, y hasta el pueblo de su naturaleza, si no eran de Sevilla.

En ésto llamaron al mozo, que acudió diligente á su servicio, y entretanto, yo le manifesté á Leon la gran extrañeza que me causaba el que entre aquellas personas, todas muy dignas y respetables, segun los antecedentes que yo tenia de ellas, figurase un hombre capaz de proteger *en la forma y terminos* que él me habia indicado, á los más temibles bandidos.

—Pues no tenga usted duda, que yo lo he visto aquí sentado con esos señores.

—No lo dudo; pero me parece inexplicable que

esos señores no tengan á meugua el alternar con ese sujeto, á no ser que ignoren los móviles de su conducta.

—No se extrañe usted de eso, porque sabe Dios, si algunos de esos señores tendrán la capa cosida con el otro, por más que usted los crea unos santos. Esta gente alterna tambien con los contrabandistas; pues segun me ha dicho *Carifancho*, los comerciantes de más buque en esta ciudad, hacian ántes el contrabando por la vereda, como ahora lo hacen en las Aduanas; de modo que en donde ménos se piensa, salta la liebre, y detrás de la cruz, suele estar el diablo.

—Ya vuelve el mozo.

—Pues usted le ha hecho hablar de lo lindo.

—Ahora verémos, si nos dice el nombre del que buscamos. ¡Qué fatalidad el que se haya ido!

—Pues sí, señores, volvió diciendo el mozo, limpiando solícitamente la mesa, y siguiendo la série de su conversacion interrumpida. Sí, señores; aqui viene lo mejor de Sevilla.

—Sin embargo, respondí, me parece que disminuye la concurrencia. Se conoce que estos caballeros se retiran muy temprano.

—Claro está que aqui no se recogen tan tarde como en Madrid; pero hasta la media noche, está el café rebosando de gente.

—Pues todavía no es tarde.

—Yo les diré á ustedes; en las primeras horas, cuando acaban de comer, vienen y toman café, y

luego salen á dar un paseo, ó á ver á sus amigos ó amigas; pero siempre vuelven á pasarse por aquí antes de recogerse para estar un rato de tertulia. Vean ustedes; de aquí de esta mesa, donde están esos caballeros de quienes les he hablado, han salido los ménos tres. Pues yo estoy seguro de que ninguno de ellos dejará de volver antes de retirarse á su casa. ¿No lo digo? ¡Si conoceré yo á mis parroquianos! Ya tienen ustedes ahí á uno de los que se habian ido, que vuelve con ese otro señor que es Magistrado.

Al llegar aquí el mozo, sentí que Leon me dió por debajo de la mesa un fuerte rodillazo.

Yo comprendí al punto por las señas, que ya tenía de su persona, que uno de los recién llegados era el objeto de nuestras averiguaciones.

—Veo que se sabe usted de memoria la vida, costumbres y circunstancias de todos los concurrentes, le dije al mozo con sumo agrado.

—Es verdad que conozco á todos los que vienen diariamente; de esos no se me escapa ninguno. Ahora bien; muchas veces me sucede que vienen dos caballeros, como ustedes, por ejemplo, y entónces ya es otra cosa. Supongo que ustedes habrán llegado en el tren de Madrid. ¿No es eso?

Leon hizo una señal afirmativa, con la cual dejó al mozo muy satisfecho de su perspicacia, y en seguida le preguntó:

—¿Y ese caballero de la barba que ha llegado con el otro, es comerciante?

—No, señor. Ese caballero barbudo no es de Sevilla; pero hace ya mucho tiempo que reside en esta ciudad, y según él dice, tiene mucha mano en la Audiencia y en el Gobierno civil, porque quita y pone Magistrados y Gobernadores á su gusto. Aquí vienen muchas noches á buscarlo algunos forasteros para pedirle recomendaciones; al instante me llama con mucho imperio, mandándome traer los avíos de escribir, y en seguida les endilga cada cartapacio que canta el credo, y los pobres hombres se van tan engatusados cuando él, ahuecando la voz y atusándose la barba, les dice: «Han acudido ustedes á buen padrino; esta carta es una orden; avisen lo que ocurra, y aquí estoy yo para quitar al que no me sirva, y proteger al que cumpla.» Y luégo lo sirven, ó no lo sirven, porque ya lo van conociendo; pero él siempre escupe por un colmillo, y trata á todo el mundo por encima del hombro, aunque á mí me parece que es un gran farolón, con muy poca luz.

—¿Y ese señor es Diputado? le pregunté.

—Está deseando serlo, y siempre anda diciendo que dispone de todos los distritos de la provincia; pero como no lo saque por Galicia alguno de esos Ministros que él dice tiene en el bolsillo, porque los tutea, me parece que su Diputación por Andalucía no será otra cosa que conversacion de puerta de tierra; aunque él se imagina que es en realidad Diputado, y hasta Presidente del Ministerio, á juzgar por su tono y su fanfarria. Es tan vanidoso,

que se alaba de que todo lo puede en Madrid, y de que los Ministros le escriben muy á menudo pidiéndole consejos, cuyas cartas anda enseñando y leyendo por aquí de mesa en mesa, y luégo echa sus discursos, y grita y manotea como si estuviera nadando, porque es muy disputador y presume entender todas las cuestiones mejor que nadie, y hay muchos tontos que lo escuchan boquiabiertos; pero aunque yo no entiendo de esas cosas de la política, lo cierto es, que muchas veces le dan cada revolcon, que lo dejan tiritando, y despues que se marcha, todos se burlan de su aparato, y hasta sus mismos amigos le llaman por mote el doctor *Prozopopeya* (1).

—Parece como que le tiene usted alguna ojeriza á ese caballero.

—Nada de eso; es que á mí me gusta la justicia seca. Ya han oído ustedes, que de los otros señores he hablado como ellos se merecen, y el que más y el que ménos, vale y puede muchísimo más que el doctor *Prozopopeya*; pero no hacen alarde de su importancia, y tratan á los demás, aunque sean inferiores, con atencion y finura. Ahora bien; ese señor me encocora desde su casa, porque gasta mucha fachenda y orgullo, con los que se figura que son ménos que él, mientras que, cuando vienen algunos personajes de Madrid, los acompaña, los ob-

(1) Textual.

sequia, los adula, los saca en procesion, los pasea del brazo por toda Sevilla, y él vá á su lado maneándoselos, más inflado que un pavo real, saludando á todos, aunque no los conozca, para darse tono y hacerles creer que él es aquí el que lo mangonea todo.

Leon me miraba, y yo no pude ménos de reirme de las gracias y malicias del locuaz mozo, que continuó:

—Pues bien, despues que vemos que se arrastra como una culebra, á los piés de los que son más que él, luégo se presenta aquí, hecho un brazo de mar, á darse importancia, vendiendo proteccion, y diciendo que los tales personajes han venido expresamente á visitarlo, y á consultarle cuestiones muy graves de gobierno, y que por ésto dejó de concurrir al café en aquellos dias, sin advertir este señor farolon, que hasta sus mismos compañeros de mesa, se guñan el ojo, le dan cuerda, se rien de sus jactancias, y se escandalizan de que ciertos personajes de Madrid crean que ese hombre es aquí algo, y no conozcan que los comprometo con sus simplezas, y les atrac, por lo ménos, la rechifa de todos los sevillanos.

—Pero ¿usted cree que, en efecto, esos personajes de Madrid le hacen algun caso?

—¡ Vaya si lo creo! Sí, señor, le hacen más caso allí que en Sevilla, y en la provincia; pues en Madrid lo sirven y le mandan credenciales, que las trae aquí para darse lustre, y yo mismo las he visto;

pero claro está, que no sucederia nada de ésto, si lo conocieran en Madrid, y áun en Sevilla, tan á fondo y tan bien, como yo le conozco.

El mozo pronunció estas palabras con tal acento de íntima conviccion, que desde luégo sospeché que tenia algun motivo particular y concreto para expresarse con tan marcada hostilidad hácia la persona consabida, supuesto que sus apreciaciones y censuras traspasaban los límites ordinarios de la graciosa murmuracion andaluza.

Por su parte, Leon me miraba con una expresion, que parecia confirmar mi sospecha, segun vino á demostrarlo la pregunta siguiente, que dirigió al mozo:

—¿Y qué motivos tiene usted para conocer tan á fondo á ese caballero?

Yo hice un signo de asentimiento, como aprobando la pregunta de Leon, y asociándome á élla.

—Voy á decirselo á ustedes, respondió el mozo. Aquí hay mucha llaneza en el trato, y los ricos hablan mano á mano con los pobres, sin que los unos crean rebajarse, ni los otros envanecerse; porque, al fin y al cabo, todos somos hijos de Dios, y el rico puede venir á ser pobre como le sucedió á mi padre, y el pobre puede llegar á ser rico, y nadie es mejor que nadie. Pues bien; éste señor bambolla, que todo lo quiere saber, está siempre haciendo alarde de que le regalan caballos y yeguas, y presume de que nadie sabe montar mejor que él, ni llega á su inteligencia en todo lo que se trata. Sucedió que

una tarde le ví á caballo, con los estribos muy cortos, las piernas abiertas y con los piés mirando uno á poniente, y otro á levante, con las riendas cogidas con ambas manos, con el cuerpo hecho una S, llevando el compás trocado, y echándola de que sabia montar á la inglesa. En fin, les digo á ustedes, que parecia el caballero de la Triste figura, y era una lástima ver á mi hombre con aquella facha, encima del animal mas bonito y mas gallardo, que se ha criado en la provincia de Córdoba; pues segun él decia, un amigo de allí se lo habia regalado. Yo que soy aficionado á caballos, desde niño, y que tengo la opinion de que en donde está un buen caballo andaluz, y un jinete á la española, todos los *extrangis* tienen que callar de rodillas, estuve tentado por detenerlo en la calle, y hacerle algunas observaciones, relativamente á lo descompuesto é inquieto que llevaba á un animal tan hermoso, y que no habia nacido para ser montado á la inglesa. Vino aquí por la noche, y en seguida trabó conversacion con estos señores, que tambien lo habian visto, respecto á la belleza del animal, que todos reconocieron, y á su maestría en montar, que todos le criticaron. Entónces, viendo que no era yo sólo el que opinaba, que era muy mal jinete, me atreví á tomar parte en la conversacion, en terminos muy comedidos, diciendo que el jinete á la española vá más seguro en la silla, y tiene un aire más garboso, y que á mí no me gustaba el modo de montar á la inglesa, aunque fuesen buenos ji-

netes, á no ser en caballos tambien ingleses, porque sus movimientos lo permiten; pero que montar á la inglesa, y montar mal por añadidura, en un caballo español, era un dolor, y hasta un delito, que debia castigar el código.

Al oír las palabras del mozo, cuyo entusiasmo por la escuela española de equitacion, aplaudimos con toda sinceridad, no pudimos contener la risa.

El mozo continuó:

—Lo mismo que hacen ustedes ahora, sucedió la noche á que me refiero, es decir, que todos los presentes soltaron el trapo á reír cuando me oyeron, poniéndose de mi parte; pero además, éllos se reían con su sal y pimienta.

—¿Y en qué consistia la pimienta y la sal de aquella risa? le pregunté.

—Les diré á ustedes. Este señor presume de que ha escrito el Código penal, y hasta dice á todo el que se lo quiere oír, que el Ministro en persona le dió este encargo; pero yo creo que si es verdad lo que él cuenta, lo que ha hecho el Ministro es encargarle que haga lo mismo que hacen los memorialistas con las mozas de servicio, á quienes les ponen en las cartas lo que éllas dicen que les escriban á los mozos. Pues bien; este señor, noches ántes, habia estado mareando á sus compañeros, pavoneándose con el honroso encargo que habia recibido, y explicándoles con mucho aparato y magisterio todas las reformas que pensaba hacer, y que él juzgaba muy beneficiosas y tan perfiladas,

que no habia más que pedir al entendimiento de los nacidos; pero entónces, uno de los que estaban ahí, que es hacendado, le contestó: «Si las reformas son como usted indica, se podrán quedar arruinados todos los que tengan frutos en los campos, sin que pueda considerarse como un delito, supuesto que usted sostiene que no se considerará tal, mientras no exceda el robo de ochenta reales. Ahora bien; tan perdido me quedo yo robando los frutos un hombre sólo, como si me los robase una turba de trescientos algarines, los cuales quedarán impunes, si tienen cuidado de llevarse cada uno algo ménos del valor prefijado, de cuatro duros; de modo, que por esa teoría se puede quedar una familia por puertas, completamente despojada de lo suyo, y sin tener accion para repetir contra los ladrones, reduciéndose todo á un juicio de faltas, que es decir, á una componenda amistosa entre compadres. ¡Qué poco tendrán que perder en el campo los que se atreven á proponer tales reformas!»

Yo no pude ménos de sonreirme al oír las palabras del avisgado jóven, si bien en mis adentros meditaba sériamente respecto á la extraordinaria capacidad y seguro instinto de las gentes del pueblo para comprender y apreciar en seguida y en toda su trascendencia, las ventajas ó inconvenientes de las leyes, ó de las disposiciones gubernamentales.

El mozo continuó:

—Además de estas observaciones, le hicieron



otras muchas, de todas las cuales resultaba que las tales reformas del Código penal eran tan beneficiosas para los tunantes, como perjudiciales para los hombres honrados; y por cierto que entónces un labrador que se hallaba presente, le dijo á ese señor con mucha gracia: «Desengáñese usted; si las reformas se hacen como usted las ha explicado, van á decir por ahí que el Código penal se ha escrito en el patio de un presidio.» Todos celebraron la ocurrencia, y me parece que al remendon del Código desde aquella noche no le quedaron más ganas de echarla de plancheta, respecto á la comision que le habia encargado el Ministro; pero vamos á mi cuento. Sucedió, que estos señores, sin duda ninguna, opinaban como yo respecto al feo modo de montar á la inglesa, y en este sentido sigo creyendo que se pusieron de mi parte; pero como yo dije que el montar á lo inglés en caballos españoles, merecia castigarse por el Código penal, lo cual yo dije inocentemente, éellos se desternillaban de risa, no sólo por la cuestion que se trataba, sino tambien por las repetidas jaquecas que ántes les habia dado todas las noches con los remiendos del Código; y hé aquí la sal y pimienta de aquella risa tan general; pero como la sogá siempre quiebra por lo más delgado, á mi me tocó pagar la rabia del doctor *Prozopopeya*, el cual, furioso por la burla de sus amigos, de que yo habia sido causa inocente por haber mentado lo del Código, descargó su ira contra mí, diciéndome mil perrerías, que

cumpliese con mi obligacion de mozo, que es servir y callar, y que me metiese la lengua en el bolsillo. ¡Vean ustedes, callar yo, cuando habla él más que cien cotorras! Sin embargo, desde aquella noche tomé mi resolucion, y yo les aseguro que no deja de mortificarle mi venganza.

—¿Y cómo se ha vengado usted de aquellos insultos? le preguntó Leon.

—De una manera tan sencilla, como *guasona*. Es de advertir, que el doctor *Prozopopeya*, cuando viene y se encuentra solo en el café, es el hombre más pregunton del mundo; pero desde aquella noche, yo le saludo muy respetuosamente con una inclinacion de cabeza y le sirvo como un mudo, y á todo lo que me pregunta le contesto encogíendome de hombros; en fin, caballeros, no le hablo más que por señas, y estoy deseando de que me pregunte la causa de mis pantomimas, para responderle al instante: «Señor mio, la obligacion de un mozo es servir y callar, y si quiere usted seguir hablando conmigo, arrime usted las orejas á mi bolsillo, que allí tengo metida la lengua.»

Y así diciendo, el travieso mozo se reia con una sorna y una gracia inimitables.

—Veo, le dije, que es usted un poco vengativo; porque la verdad es, que la cosa no merecia un rencor tan implacable.

—Tratándose de otro caballero cualquiera, me replicó el mozo, tendria usted mucha razon; pero tratándose del doctor *Prozopopeya*, todo cuanto se

diga es poco para que puedan ustedes formarse una idea exacta de su fatuidad y presuncion. Ya les he dicho, que en todo quiere ser el primero, y hasta él mismo asegura que en cuanto salga Diputado y vaya á Madrid, será Ministro. Pues con las mujeres le sucede lo mismo; todas están muertas segun él dice por sus pedazos; pero está ya tan harto de amores, que no les hace caso como no sean Duquesas ó señoras de muy alto copete. Aquí viene algunas noches á primera hora, echándola de muy hastiado; se pone á leer algunos perfumados billetes en papel de colores, y se los enseña á los amigos para que todos vean las conquistas amorosas que hace; y luégo les consulta el medio mejor de cumplir con tantas damas, como se lo disputan y solicitan; y despues me llama con mucho tono, y me manda á la botica para que le traiga pastillas de menta, y otras golosinas por el estilo. Por supuesto, que todas esas cosas no, son más que pamplinas para darse lustre con los tontos que lo crean. En fin, les digo á ustedes, que es el hombre más empachoso que he conocido; y todavía se le pudieran perdonar estas vanidades y ridiculeces, si no tuviera otras faltas más graves, porque repito, que nadie le conoce en Sevilla como yo le conozco.

—Vamos, hombre, no sea usted tan rencoroso, le dije; los hombres tienen sus debilidades y sus ridiculeces, y es necesario ser indulgentes con ellos, cuando no causan perjuicio á nadie.

—Enhorabuena, caballero, que así se haga, cuando en efecto, no se cause perjuicio á otras personas; pero ¿le parece á usted que no puede traer consecuencias muy graves el que ese hombre enseñe aquí una carta, verdadera ó fingida, de una señora casada, por ejemplo, ó de una señorita virtuosa? Además, yo no me reflero á esas ridiculeces que pueden traer llanto, sino á otras faltas, que yo me sé, y que son asuntos muy hondos. Si muchos de los que están ahí con él supieran las cosas que me ha contado un tío mio, que es de su pueblo, desde ahora les digo á ustedes, que se levantarían de la mesa sin darle siquiera la mano y escupiéndole á la cara.

—¡Ah! exclamó; esa es harina de otro costal. Yo creí que usted sólo hablaba de algunos defectos que se prestasen más ó menos á la burla ó al ridículo; pero según usted se explica, parece que ese sujeto, además de ridículo, es por añadidura... otra cosa peor, ó yo no he comprendido bien lo que usted ha dicho.

—Caballero, usted me ha entendido perfectamente, y puedo asegurarle, que con nadie he tenido en Sevilla estas confianzas; pero como ustedes son forasteros y me han inspirado cierta simpatía, y además se ha terciado la conversacion de modo que ha venido muy á pelo el que yo hable del doctor *Prozopopeya*, como él se merece, por ésto les he indicado ciertas cosas, de que no tengo costumbre de hablar con ningun parroquiano.

—Pero lo cierto es, dijo Leon, que nos ha dejado usted en ayunas de lo que verdaderamente es ese caballero.

—Es verdad, añadí yo; nos ha dicho usted sus ridiculeces, y nos ha callado sus defectos más graves.

Entónces el mozo giró en torno suyo una mirada recelosa, y despues, sonriéndose de la manera socarrona que le era peculiar, aproximó una silla y sentóse diciendo:

—Con permiso de ustodes, voy á sentarme un momento, para referirles en dos palabras la vida y milagros del doctor *Prozopopeya*, porque no quiero que digan, ni áun piensen, que soy calumniador, ó que les hago una confianza á medias. Per lo demás, cuento con su discrecion, y que no han de comprometer á este pobre mozo, que tan buena voluntad tiene de servirles.

—Puede usted estar muy seguro, le contesté, de que serémos discretos, con tanto mayor motivo, cuanto que estamos completamente desinteresados en esa historia, que no obstante, oirémos con gusto, como tantas otras, que á cada momento se oyen por todas partes.

—Pues siendo así, acepto la oferta, y van ustedes á saber los verdaderos motivos, que me hacen mirar á ese señor forastero con tanto desprecio, porque yo tengo instruccion y criterio suficiente para distinguir lo bueno de lo malo, y sobre todo, soy un hombre de bien, aunque esté sirviendo



aquí de mozo, mientras que él hace ciertas cosas, que cuando las oigan, les llenarán de indignacion y asombro.

Y entónces el mozo aproximóse más, y en voz baja nos refirió la historia del que él llamaba el doctor *Prozopopeya*, con tal abundancia de datos, con tan curiosos lances, en que campeaban la más repugnante venalidad y la más refinada astucia, y con tan prolijos, concretos y repulsivos pormenores, que á ser ciertos, justificaban plenamente la implacable aversion que el mozo le profesaba. Dijonos el pueblo de su naturaleza, el nombre que él usaba, el de sus padres, y por lo tanto, su verdadero apellido.

Refirió las techorías de algunos individuos de su parentela, y de otros vecinos de su pueblo, amigos suyos de la infancia, así como tambien el trato y amistad que le unia con *cierta clase de gentes*.

Tampoco se olvidó de explicarnos la *verdadera causa* de su frenético afan por figurar en ciertos puestos, y de adquirir, ostentar y vender *siempre* favor con las autoridades, *en todas las situaciones*.

Igualmente nos explicó los interesados móviles que le impulsaban á dispensar la más decidida proteccion á todos los *desgraciados* que caian en poder de los tribunales; y por último, habló de cantidades recibidas *como remuneracion* por su padrinazgo; de sus relaciones con algunas personas conocidamente criminales, á quienes recomendaba sin reserva ni reparo alguno á los Jueces; y de su cuidadoso esmero

para mantener constantemente conexiones en la Audiencia, á fin de saber y averiguar cuanto le convenia respecto á todos los Juzgados de su territorio.

En resúmen, debo decir que á todos estos datos prestaban nueva luz y realce los numerosos antecedentes, que ya de antemano poseia yo, respecto al padrinazgo y proteccion que se les dispensaba en Sevilla á ciertos malhechores; de modo que me era muy fácil enlazar los presentes informes con mis anteriores noticias, y adquirir por este medio la íntima convicción de la verdad *moral* de muchos é importantes sucesos, por más que no tuviese tiempo suficiente, durante mi mando en Córdoba, para probar la verdad *jurídica* de aquellos mismos hechos, y de otros muchos de la misma especie, que de seguro no habrían quedado impunes si la inestabilidad de los gobiernos en España no interrumpiese con frecuencia los más bien combinados planes, ó si posteriormente, ó en la actualidad, el cumplimiento de mis deberes públicos me hubiese obligado, ó me obligase á obtener las indicadas pruebas, para la debida ilustracion de los tribunales competentes.

En conclusion; yo habia conseguido averiguar todo cuanto convenia por entónces á mis propósitos y al objeto principal, que habia motivado mi viaje á Sevilla.

Así, pues, nos despedimos del mozo muy afectuosamente, y declaro, que al salir del café, mis

reflexiones habian tomado un giro tan sério como doloroso:

Las revelaciones que se me acababan de hacer me obligaban á pensar fuertemente, respecto á las poderosas é infinitas concausas, que en nuestro desdichado país producen y fomentan el bandolerismo, bajo tantas fases y en tan distintas esferas.

Muy difícil, por no decir imposible, me sería formular lo que en aquellos momentos pensaba y sentía; pero es seguro que la diversa índole de mis múltiples meditaciones pudiera condensarse en una unidad, y reducirse, en cierto modo, á esta desconsoladora pregunta:

¿No es verdad que, si el sentido moral no se restablece, el alma de la sociedad moderna pudiera quedar muy pronto sepultada bajo el peso de su misma podredumbre?

CAPÍTULO XVIII.

LOS MONEDEROS FALSOS EN UN BAILE.

Abismado en mis reflexiones, seguí maquinalmente los pasos de Leon, que recordando mi encargo, y deseo de saber la casa donde habia entrado el doctor Presopopeya, al llegar cerca del Ayuntamiento, me dijo:

—Vea usted allí la casa donde se coló el barbudo. Y Leon me designaba el edificio de la Audiencia. Entónces pude explicarme fácilmente su vuelta al café en compañía del Magistrado.

Leon añadió:

—Pues, al fin, no se dió el golpe con mala sombra.

—Es imposible haber encontrado un mozo más pintiparado para el objeto.

—Es verdad que tiene usted un sacatrapos, que hace hablar hasta las piedras.

—¡Mágico influjo de una espléndida y oportuna propina!

—Aquello estuvo trabajado de lo fino, y tuvo usted mucho *pesquis*, cuando comenzó por pagarle

y gratificarle, ántes de dirigirle ninguna pregunta, dejándole entender que todas las noches se repetirá el mismo alegion.

—Lo cierto es, que el mozo me ha suministrado todos cuantos informes podia yo apetecer; y si ahora tenemos con los de Málaga la misma buena fortuna, no habremos perdido el viaje. Es necesario que por todos los medios que usted considere oportunos y eficaces, procure averiguar los nombres, residencia y circunstancias de los que componen una gran sociedad de monederos falsos, cuya existencia me consta de una manera indudable, así como tambien que pertenecen á ella muchas personas, que pasan por muy honradas y decentes, y que mantienen relaciones con sus numerosos asociados, tanto en España como en el extranjero.

—Descuide usted, que yo haré los imposibles, por husmar lo que importa.

—Conviene además, que averigüe usted los puntos en donde tienen fábricas; pues si mis noticias no mienten, ellos deben trabajar en diversas poblaciones de Andalucía, sin contar otros puntos de España.

—Poco he de poder, ó he de dar con sus nidos, siempre que ellos los conozcan.

—Si le es á usted factible, me alegraria que se arreglase la cosa de modo que yo pudiese oír la conversacion de usted con sus conocidos, porque nadie podrá deducir de sus palabras las importan-

tes consecuencias, que yo puedo sorprender y adivinar, en virtud de los muchos y exactos antecedentes, que tengo respecto á éste asunto.

—Eso no me parece difícil, con tal que yo consiga sacarlos de su casa, y llevarlos por ahí donde convenga, y si hay mostagan y se terciá un poco de baile y de jarana; en fin, allá verémos. ¿En dónde lo busco á usted?

—Antes es necesario arreglar otro detalle, cual es la explicación que les debe usted dar respecto á su cambio de traje.

—No se ocupe usted de eso; pues si á mano viene, yo les diré que, si hoy me ven así, acaso mañana me tenga que vestir de capellan, porque me andan persiguiendo y... ¡no tenga usted cuidado!

—No conviene precipitarse. En estos negocios es menester atar muchos cabos, y pór lo mismo, lo primero que debe usted averiguar es si alguno de ellos me conoce.

—Tiene usted mucha razon, porque en un instante el diablo puede tirar de la manta, y descubrir el pastel.

—De todos modos, ya lo arreglarémos. Ahora bien; yo me quedo aquí en la fonda, á donde me avisará usted lo que ocurra. Si por casualidad hubiese yo salido, ese caballero que me ha acompañado desde Córdoba, le llevará á usted á donde yo me encuentre.

Leon partió como un rayo á desempeñar su

cometido, mientras que yo entré en la fonda de Madrid, en cuya puerta nos habíamos separado.

Es de advertir, que yo habia encargado á mi cariñoso amigo de viaje, que viese al Gobernador de Sevilla, á fin de que le designase la hora en que aquella noche, podríamos celebrar una importante conferencia.

Así, pues, el lector comprenderá fácilmente la causa de haberle manifestado á Leon la posibilidad de no encontrarme en la fonda, cuando él viniese á avisarme.

Por lo demás, yo creia que mi buen amigo, despues de haber cumplido mi encargo, me estaria ya esperando en la fonda; pero al dirigirme á mi aposento, sentí pasos á mi espalda, volví la cabeza, y me encontré frente á frente con mi amigo.

—¿Llegas ahora? le pregunté.

—En este mismo instante.

—¿Vienes del Gobierno civil?

—No; estuve allí, despues que saliste, me dijeron que el Gobernador no estaba, y le dejé la tarjeta en que le anunciabas tu deseo de verle esta noche.

—¿Y despues, á quién has visitado?

—A nadie.

—Pues ¿cómo vienes ahora?

—He dado un gran paseo.

—¿En dónde has estado?

—¡Válgame Dios y qué pregunton eres! exclamó mi amigo, sonriéndose.

Entonces comprendí, que mi compañero de viaje no me habia perdido de vista.

—Pues en ese caso, le dije, sonriendo á mi vez, te has llevado el gran planton del siglo.

—No lo creas, porque estuve muy sentado en una mesa del café, viendo muy á mi sabor, cómo le hacías charlar al mozo.

—Pues no te he visto.

—En el sitio en que me habia colocado no me podias ver; pero yo sí os veia perfectamente. Por lo demás, celebro mucho que vengas contento, porque te lo he conocido, no sólo en el café, sino hasta en el modo de andar por la calle.

En esto llegó el mozo de la fonda, diciendo:

—¿Es alguno de ustedes el Gobernador de Córdoba?

—¿Por qué lo pregunta?

—Porque ha estado aquí el señor Machado, Gobernador de Sevilla, á preguntar por ese señor, y ha dejado dicho que si venía, le dijesen que lo aguardaba en su casa.

—Está bien. Puede usted retirarse.

Cuando el mozo hubo salido, le dije á mi compañero:

—Pues ahora mismo voy á ver al Gobernador.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, porque conviene que te quedes aquí, para que vayas á casa de Machado con Leon, si éste volviere á buscarme.

—Y si León vuelve muy tarde, ¿qué hacemos?

—A cualquiera hora que venga, vais á casa del Gobernador, porque si yo no estuviese allí, dejaré dicho en dónde os aguardo.

Y además le indiqué minuciosamente á mi compañero la ruta directa, por donde yo habia de regresar á la fonda, á fin de que pudieran encontrarme en el camino, si por acaso, algun asunto urgente é imprevisto, hubiese obligado al Gobernador á salir de su casa, no obstante su recado y promesa de aguardarme.

En seguida, me dirigí á casa de mi buen amigo y distinguido compañero el Sr. D. Antonio Machado, uno de los Gobernadores, que con más actividad, celo é inteligencia, habia dedicado sus excelentes facultades á la obra, verdaderamente social y meritoria, de libertar al país de la perturbacion, calamidad, é ignominia del bandolerismo.

Ya he indicado, en otro lugar, las francas y cordiales relaciones, que habian surgido entre nosotros, merced á la identidad de cargos, y en virtud de la resolucion adoptada por el Gobierno, para perseguir á todo trance á los malhechores, en aquellas circunstancias extraordinariamente anormales y criticas para el órden social, á la sazón tan anárquica y ferozmente amenazado por el bandolerismo de los nuevos monjes, que llegaron á conmoverle hasta en sus más profundos y respetables fundamentos.

Aquella conformidad de aspiraciones prácticas, como delegados del Gobierno, produjo entre ám-

bos, por el pronto, la reciprocidad de servicios y esfuerzos, que nuestra posicion oficial exigia, y más tarde y con este motivo, tuve ocasion de apreciar en todo su valor las relevantes dotes de carácter, decision, vehemencia, desinterés y eficacia, que desplegó en la tenaz y ruda persecucion contra los criminales, por cuyas razones, honrosas para él, y plausibles para todo el mundo, le profesé desde entonces estimacion merecida, y amistad verdadera.

Así, pues, nuestras relaciones habian ido adquiriendo de dia en día una intimidad más afectuosa, y por lo tanto, nos comunicábamnos mutuamente con la mayor franqueza nuestros propósitos, noticias y disposiciones para obtener el mejor resultado en el cumplimiento de nuestros árdulos deberes, y excuso repetir que en diferentes ocasiones, secundó él mis planes en su provincia con la misma exactitud, lealtad y eficacia con que á mi vez secundé los suyos en el territorio de mi mando.

Resultaba de esta íntima y sincera inteligencia entre ambos, grande utilidad para el orden social y para los deseos del Gobierno; y por lo tanto, nos convenia muy mucho celebrar de vez en cuando una entrevista para ponernos verbalmente de acuerdo respecto á la gestion de asuntos, que por su propia índole, no eran para escritos, y reclamaban extraordinario tino é inviolable reserva.

En resolueion, debo decir, que el Sr. Machado me recibió con las muestras del más cariñoso afec-

to, y que despues de habernos dado recíprocamente cuenta de nuestros respectivos encargos, nos comunicamos tambien los datos y confidencias indispensables para la realizacion de nuestros ulteriores proyectos.

Igualmente le hice algunas indicaciones respecto á los minuciosos informes, que acababa de adquirir y confirmar con mis anteriores noticias, relativamente á los encubiertos y poderosos protectores del bandolerismo en Sevilla; y de sus oportunas é ilustradas respuestas, deduje fácilmente que estaba en autos, y que lamentaba como yo, no sólo la corruptora impunidad en que aquella proteccion culpable debia quedar por parte del Gobierno, que no tenia pruebas, ni medios suficientes para castigarla, sino tambien el extravío de las gentes y la falta de sentido moral en la sociedad misma, que léjos de rechazar indignada de su seno á los bandoleros vergonzantes, por el contrario, los admitia sin desden, y los honraba con distinciones y excelencias tan inmerecidas, como perturbadoras, irritantes y peligrosas.

Cuando hubimos terminado nuestra conferencia y cambiado respectivamente notas y datos relativos á las dos provincias, me despedí del Gobernador y salí á la calle con intencion de regresar á la fonda; pero á los pocos pasos, me encontré á mi amigo y á Leon, que le acompañaba.

—¿Qué hay de nuevo? pregunté al amante de Rosalía.

—Tanto usted como su compañero, pueden venir cuando gusten y hablar con esa gente.

—¿Dónde están?

—No están muy léjos de aquí. Yo los he dejado en una casa corrincho de vecindad. Vea usted lo que ha sucedido; fui á buscarlos á donde están parando, á tiempo que salian para irse de broma con otros camaradas de esta *Babilonia* (1), á la casa ésa que he dicho, donde parece que hay baile y jarana. Pues bien; yo me dí á conocer á los amigos, que me brearon á preguntas sobre mi atavío, y yo les largué cada *timo*, que temblaba la *Gaceta*. Entónces me felicitaron por haberme librado de los durlines, y me invitaron con grande instancia á que fuera con ellos á echar una canita al aire; pero yo les dije que habia trabado relaciones con dos *extrangis*, que parecen pintores, con mucho *parné*, que son los que me han favorecido y me han dado este hábito para que me disfrace; en fin, se han portado conmigo como unos príncipes, me están esperando y no quiero faltarles. «Pues anda y tráetelos, me dijeron, y así verán lo que no habrán visto en toda su vida, que es bailar el bolero, el zapateado, y el vito á Currita la de Estepa, á Violante la malagueña, y á Pepa la jerezana, y si *avelan jandoripen* (2) ellos serán los pechardinos de manga y pasaremos un gran rato de jolgorio.»

(1) Sevilla.

(2) Tienen dinero.

—Pero usted se olvida de que no está hablando con esa gente.

—¿Por qué, señor Gobernador? preguntó Leon un poco alarmado.

—Porque usa usted la lengua de los pícaros, sin pensar que podemos quedarnos á oscuras, respondi sonriéndome.

—Es verdad; pero como acabo de hablar con ellos, he repetido sus mismas expresiones al pié de la letra; y además confieso que muchas veces, no me puedo ir á la mano, eucajando á trochemoche palabras de tunantela; pero yo supongo que usted me habrá comprendido, y si nó, me pregunta lo que quiera, y se lo explicaré más claro que el agua.

—He comprendido perfectamente, y lo que usted me propone me parece muy bien pensado.

—Sin embargo, si usted quiere, puede venir solo; pero yo he hablado de dos caballeros, por si conviene que le acompañe su amigo.

—Conviene que venga; pero todavía queda que hacer y averiguar, segun imagino.

—Le veo á usted venir, dijo Leon. No hay cuidado, porque cuando les largué aquellos *timos*, anunciándoles que yo andaba á salto de mata y á sombra de tejado, guardándoles las vueltas á los *vellerifes* (1) de Doña Durindaina, pude sacar en limpio, muy á ciencia cierta, que ellos no le cono-

(1) Alguaciles.

cen á usted más que de oídas, como le conoce toda la jacarandina.

—Pues siendo así, yamos allá.

Y los tres nos dirigimos hácia la casa designada.

Durante el camino, me indicó Leon la conveniencia de que mi amigo y yo procurásemos imitar perfectamente el acento y los modales de dos extranjeros.

Yo le manifesté que sobre este punto estuviese tranquilo, porque de tal manera habíamos de representar nuestro papel de dos pintores italianos, que hasta él mismo llegaría á creerlo así, cuando nos viese con las manos en la obra; y que supuesto que á él se le habia ocurrido aquella idea de transformarnos en dos artistas extranjeros, de seguro lo dejaríamos airoso y satisfecho.

Y volviéndome hácia mi compañero de viaje, le pregunté:

—¿Traes cartera y lápiz?

—Traigo dos por falta de una. Ya sabes que un pintor, añadió sonriéndose, nunca olvida cartera y lápiz.

Es de advertir que mi amigo era muy aficionado al arte de Apéles, que habia hecho notables progresos en dibujo y pintura, y estaba dotado de tan buen golpe de vista y tal facilidad de ejecucion, que en un instante bosquejaba el retrato de cualquiera persona.

Por lo que á mí respecta, debo decir que en un apuro soy capaz de trazar, no incorrectamente, la figura humana.

Leon celebró mucho esta coincidencia, que tan oportunamente venía á confirmar su inventiva.

Entónces le pregunté:

—¿Y ha pensado usted ya el modo y forma de cumplir mis instrucciones?

—Sí, señor; y creo que todo nos saldrá á pedir de boca.

—Yo me temo que yendo nosotros acompañando á usted, no serán ellos tan expansivos, como conviene á nuestro propósito.

—No tenga usted cuidado por eso; pues lo mismo he de hablar yo con ellos delante de ustedes, como si no estuvieran presentes.

—Me parece que usted se engaña.

—No, señor, porque esa gente, como ya le dije á usted en otra ocasion, gasta una lengua que no la entiende nadie más que los bailones; de modo que ellos son capaces de tener una conversacion en medio de la calle y delante de muchas personas, en la seguridad de no ser comprendidos; y con mucha más razon hablarán sin reserva delante de ustedes, que son extranjeros. El busillis está en que haya broma y goberia para evitar el escote, porque así se allanarán muchas dificultades. Por lo demás, ó yo soy un zopenco ó ya verán ustedes cómo detrás del jaleo y la vihuela, estará la *timba* (1) con su vilagomez; pues éstos gerifaltes, lo mismo en una

(1) Juego de banca.

boda que en un duelo, sólo se ocupan de lo que les interesa, que es llevarse los nipos.

—Luego usted supone que allí, bajo la apariencia de jarana y baile, debe haber otras entruchadas.

—Bien puedo asegurarlo, como si lo viera. ¿Le parece á usted que esa gente ha venido á Sevilla á humo de pajas, ni que vá esta noche de bureo á ese corrincho, nada más que por el gusto de oír tonadas y ver menear á las chulas el talego de los pecados? Estos mohatrereros del trueque andan siempre buscando á gente godiza y piorna, para darle cachucho malo en cambio del bueno, y á fin de lograr su ganancia, van siempre acompañados de sus paleteros, y hasta las mismas chulamas que bailan y cantan, sin pensarlo y sin saberlo, les sirven de ayuda para sangrar á los palomos.

—Pues, según parece, se recatan muy poco para cometer sus mohatrerías en el cambio de moneda falsa.

—No tienen para qué recatarse, porque ellos necesitan aprovechar los bateles para dar salida á la moa; y en cuanto á prevenir sus planes, en ninguna parte pueden hacerlo más seguros, que en medio de la calle; pues el que se tapa infunde sospechas.

—Vamos á ver si salimos con nuestra empresa adelante.

—Ya tengo yo aquí pensado cómo lo hemos de hacer, para que usted entienda la conversacion, ó

por mejor decir, para que usted pueda oírlo; pues yo se la explicaré luégo.

—Tal vez no sea necesario, porque aguzaré las mirlas y los vistosos, y daré con los nidos, como éellos los canten; pues yo no soy ningun *harpiedo* (1), y tambien entrucho el garlo de los tabancos, de los comendadores de bola, de los cicateros, de los ma-readores, de los polinches, de los bailes de trezas, de los palmenteros, de los belitres, de las marquissas, y de toda la runfla birlesca.

Es imposible pintar la expresion de sorpresa y asombro que se reflejó en el semblante de Leon, al escuchar mis precedentes palabras. Sus ojos atónitos se fijaron en mí, como en un sér sobrenatural, y cruzando las manos, exclamó lleno de admiracion:

— ¡Por el gran *Debel* del *Otalpe* (2), que nunca pude jamarme la partida de encontrar en usted no sólo al más *sage entubajador* (3), sino tambien al más cabal *duquendó* (4) de la lengua de los turle-rines! Y luégo me pedia usted explicaciones de lo

(1) Significa en Germania lo mismo que palomo, es decir, *simple ó necio*. Todas las palabras germanescas, que no están en el Diccio-nario de la Academia, se traducen en notas, así como tambien las pertenecientes al *caló*, y á los otros modos peregrinos de hablar de la moderna tunantela, cuyos diversos orígenes he indicado ya su-ficientemente en otra más extensa nota.

(2) *Dios del cielo*.

(3) Astuto deshacedor de engaños.

(4) Maestro.

que significaban los jorgolines, juaneros, bailadores, lagartos, y demás palabras por el estilo, cuando sabe usted el habla mejor que el más famoso ermitaño de camino. Francamente, ya sabe usted que estaba dispuesto á dejarme matar por su persona y hacer todo cuanto me mandase; pero ahora le digo á usted que lo haré con más gusto, si cabe, porque me ha hecho muchísima gracia el que se haya usted chungueado conmigo con tan buena sombra.

—Pues por un *debel* del *Otalpe*, que yo *chanelo* tambien lo que es *duquendió* en *chipe* (1) de los *calorrós* (2), y que en una *quelañi* (3) toda á *sucti calli* de *Uilla penchabarà* que *menda é rati on rati abillelo sinando zincaló* (4).

—¡*Chachumí, Erañó Chinobaró!* ; *Cresorné* de mi *charniqué!* (5) ; Quién lo creyera!

—El que haya creído, como yo, que el aprender la lengua de los malhechores es una de las más principales é ineludibles obligaciones de todas las Autoridades, á cuyo cargo está la persecucion y castigo de tan perniciosa gente; y mal podrán aquéllas cumplir la elevada y salvadora mision que la sociedad les confia, si no entienden el lenguaje

(1) Lengua.

(2) Gitanos.

(3) Danza.

(4) Toda la gente gitana de Sevilla pensará que yo de generacion en generacion vengo siendo gitano de abelengo.

(5) ;Es verdad, señor Gobernador! ; Jesucristo de mi vida!

de los malvados, que atentan contra la vida y hacienda de las personas pacíficas y honradas; porque, no tenga usted duda, que en muchas ocasiones quedan impunes los delitos más horrendos, por causa de esta ignorancia de su tenebroso idioma. Así, pues, no solamente los Gobernadores, sino también los Magistrados, los Jueces, los Fiscales, los Empleados de Policía, los individuos de la Guardia civil, los funcionarios de las cárceles y de los presidios, y por último, todos los agentes de la Autoridad pública, debieran conocer á fondo esta picaresca gerigonza, ya para prevenir la perpetración de muchos crímenes, ya para descubrir y castigar el infinito número de ellos, que se queda oculto, dejando así burlada la acción de la justicia.

—¡Tiene usted muchísima razón! Si se hiciera lo que usted dice, á buen seguro que se pusieran los tunantes en medio de la *ulícha* (1) y sin temor de que los oigan y entiendan los agentes de policía, á quienes llaman *dililós* (2) á boca llena, sin más razón ni motivo que no *chamullar* (3) como ellos; de modo, que no les importa que hasta el mismo *Chinobaró* (4) los escuche, porque saben que no los *chanelan* (5).

-
- (1) Calle.
 - (2) Tontos.
 - (3) Hablar.
 - (4) Gobernador.
 - (5) Entienden.

En ésto Leon se detuvo de pronto, con la actitud de quien procura orientarse, y despues, aplicando el oido atentamente, nos dijo:

—¿Oyen ustedes? ¡Aquí es!

En efecto, sonaba ruido de guitarras, castañuelas, canto, palmadas, voces de jaleo, piropos y aplausos.

No's hallábamos, pues, delante de la casa conocida.

No obstante la seguridad que Leon me habia dado, respecto á que sus amigos no me conocian, teniendo en cuenta que allí podian concurrir otras muchas personas, y que por acaso, alguna pudiera conocerme, todavía juzgué prudente y oportuno calarme unas gafas verdes, que acostumbro usar siempre en mis viajes, y que llevaba en el bolsillo.

La puerta estaba entornada; empujóla Leon, y sirviendo de guía, nos condujo por un estrecho y largo zaguan, que desembocaba en anchuroso patio, adornado con muchas macetas de flores.

Alrededor del patio veíase una galería, con la cual comunicaban las puertas de diferentes habitaciones. Una de éllas tenia ventana baja, por la cual descubriase luz, y en el centro de la estancia una mesa, cubierta con bayeta verde, en torno de la eual estaban sentados varios hombres.

En la mitad de un testero de la mencionada galería se habian instalado tres tocadores, que tañian sus vihuelas con notable habilidad y soltura.

Junto á éellos se veía gran número de mozas,

vestidas lujosamente á su modo, y que de vez en cuando, hacian con palmadas *el son*, como éllas decian, y entonaban sus amarteladas coplas, tri-
nando como calándrias, y quedándose á veces, como adormidas, y columpiándose en los quejumbrosos gorjeos de sus apasionadas playeras.

Entre éstas, que cantaban *á lo flamenco*, llamaba la atencion una jovencita gitana, cuyo timbre de voz era tan sonoro, y á la par tan suave, que conmovía de un modo tan profundo, como indescribible.

Al mágico prestigio de aquella voz angelical, reuníase el maravilloso encanto de sus pulidas y simétricas facciones, en las que el pintor más idealista no hubiera podido encontrar el más ligero vislumbre de falta, ó defecto.

Sus frescos labios de rosa, sus blancos dientes de nácar, su nariz recta y tornátil, sus rasgados ojos, que como dos diamantes negros fulguraban bajo sus cejas vigorosamente trazadas, sus hermosos y brillantes rizos, el garbo de sus movimientos, la gallardía de su estatura, y la singularidad de su pintoresco atavío, que consistía en un brial, ó zagalejo de seda, con ramos de vivos colores con sobrepuestos farfalás, cortados en puntas, primorosamente guarnecidas de randas de torzal carmesí; todo esto formaba el conjunto más hechicero de mujer, que puede imaginarse.

En el patio, que estaba iluminado por varios faroles, era en donde se encontraba el nervio prin-

cipal, por decirlo así, de aquel verdadero ejército de guapas muchachas y mozos majetones que, repiqueteando sus castañuelas con frenético entusiasmo, se jaleaban jadeantes, chacoteábanse con graciosos motes, se requebraban con chistosas oportunidades, y á la par brincaban y taloneaban con tal fuerza, velocidad y estrépito, que parecian producir una especie de temblor de tierra.

Leon entró á saludar á sus conocidos, que en efecto se hallaban jugando en la habitacion ya fadicada; mientras que mi amigo y yo nos quedamos en la galería, oyendo cantar á la gitana y á sus compañeras.

Cuando Leon manifestó á sus amigos que ya estaban allí los extranjeros, se apresuraron á salir malagueños y sevillanos, saludándonos cortésmente, y representando con cierta finura su papel, digámoslo así, de anfitriones de la fiesta.

Entre éstos, se encontraba un llamado D. Pedro, que era sin duda persona de cuenta entre aquella gente, á juzgar por el respeto que todos le tenian, y por la distincion de su porte.

En efecto, mientras que todos los demás llevaban el pelo corto y vestian el traje ordinario, que se usa en el país, D. Pedro gastaba levita y sombrero de copa alta, y además llevaba larga cabellera y poblado bigote.

Mi amigo y yo correspondimos á sus cumplimientos con profundas reverencias y articulando algunas palabras en italiano.

En seguida, el tal D. Pedro nos invitó en los términos más insinuantes, á que pasásemos á la estancia, en que tenían la mesa de juego, por si queríamos *distraernos* un rato.

Nosotros le dimos á entender que preferíamos observar los tipos y costumbres *del grande popolo spagnolo*, cuyas danzas y cantares nos placian sobremanera.

Entonces indicónos Leon que en ninguna parte podríamos disfrutar mejor de la fiesta, que sentados al pié de la ventana, en donde nos colocamos con la espalda vuelta, mirando hácia el patio, en tanto que D. Pedro y compañía volvieron á instalarse alrededor de la mesa de juego.

Por mi parte, debo decir con franqueza, que me agradó aquel espectáculo, en donde el júbilo, la gracia y la juventud se ostentaban en toda su expansion, chiste y gallardía.

Es de advertir, que las mozas y mozos allí reunidos, eran honradas gentes del pueblo, circunstancia que comunicaba á la fiesta nuevo realce á mis ojos.

El punto negro, por decirlo así, de aquella reunion estaba, en cuanto á los hombres, en el pequeño grupo que á mi espalda se entretenia con el libro de las cuarenta hojas sobre el tapete.

Y en cuanto á las mujeres, muy pronto conocimos por sus modales, algo libres y descompuestos, á las tres heroínas, de quienes ántes Leon nos habia hablado, y cuyos nombres oimos á varios mozos,

que les exigian que cantasen, ó bailasen con ellos.

No se puede negar que los cantos y bailes populares de Andalucía, encierran incomparable atractivo, ya por las melodías vivas y apasionadas de su música; ya por los conceptos profundos, ingeniosos, ó sentimentales de sus coplas; ya por el garbo inimitable *de ellas y ellos* en sus expresivas danzas.

El rasgo más característico de esta clase de reuniones, hijas legítimas de los antiguos bailes de candil, consiste en la oportunidad, intencion y gracejo de las diversas *tonadas*, que desde los puntos más distantes del concurso se dirigen recíprocamente mozos y mozas, formando así, como un chispeante y delicioso tíroteo de ingenio y de pasión, de colosas reconvenciones y amantes protestas, por medio de sus coplas, que saben adaptar admirablemente á sus respectivas situaciones, ó que al punto improvisan con facilidad increíble y estro notable.

En estas reuniones, los cantares no se limitan á la expresión caprichosa é incoherente de estrofas aisladas, sino que el contenido de todas ellas, al mágico resorte del ingenio de los circunstantes, adquiere de una manera súbita é imprevista un carácter sorprendente de unidad lógica, viniendo á constituir por tan extraño y placentero modo, una bien concertada producción literaria, es decir, un maravilloso diálogo lírico, ora sentimental y sollo-

zante, ora bufo y picaresco, que por la variedad deleita, por la unidad recrea, por la ternura conmueve, por los chistes regocija, por las agudezas agrada, y bajo todos aspectos, resulta una obra extraordinaria, original, interesante, deliciosa, compuesta de improviso y ejecutada por el númen, la voz, el canto, el sentimiento, la intencion y habilidad de todos los actores.

Un majo vestido de luto, y de aspecto socarrón, vino á sentarse no léjos de nosotros, y aguardando el compás oportuno para comenzar su *tonada*, con mucha intencion y muy buen estilo, cantó la siguiente copla de rondeña:

Dicen que enciendes dos velas
A dos santos en la urna;
Con dos velas encendidas,
Te puedes quedar á oscuras.

En seguida el mozo comenzó á toser con aire truhanesco, encendió su cigarro, y se puso á fumar tranquilamente, echando por un colmillo bocanadas de humo, con la majestad de un Sultan de Turquía; pero en el mismo instante, y sin que transcurriese más tiempo que el necesario para que se oyese la respuesta al son de la guitarra, una graciosa morena que estaba al extremo opuesto, con aire de taco y voz argentina, largó esta tonada:

Porque engañas á dos novias,
Piensas que dos novios tengo;
Muchos por su corazon,
Suelen juzgar el ajeno.

No bien hubo terminado la morena su salpimentada copla, cuando una jóven peli-castaña, sonrosada, ojialegre, de risueña boca, bellísimos dientes, mediana de estatura, y abultada de pechera, que indudablemente debia ser la competidora en la discordia, con ademan altivo y desdeñoso, se acercó á los tocadores, y con simpática voz y muy buen oído, cantó:

Me quisiste, me olvidaste,
Y me volviste á querer;
Zapato que yo deseche,
No me lo vuelvo á poner.

En seguida el enlutado, que debia ser el aludido, tiró bruscamente su cigarro, comenzó á frotarse las manos con mucha sorna, y tomó el desquite del modo siguiente:

El que usted ya no me quiera,
No me dá pena maldita;
Que la mancha de la mora,
Con otra verde se quita.

En ésto, mi compañero y yo, vimos acercarse lentamente y como al descuido, al grupo de los tocadores, un mocito de muy buena figura, que no

llegaría á los diez y ocho años, vestido con pantalón de color oscuro, ceñidor de seda azul, airosa chupa guarnecida de trencillas y alamares, sombrero calañés y con una pintada chibata en la mano.

El tal mocito, despues de aguardar algunos compases, cantó á su tiempo la copla que sigue:

Concha llena de colores,
Ola de la mar en calma,
Si tú admites mis amores,
Te daré á guardar mi alma.

Desde luégo era fácil comprender, que aquel jóven habia hecho en regla una declaracion amorosa, y por cierto que la habia cantado con una hermosa voz de tenor, con emocion profunda y con muy buen gusto.

Ya he indicado; que las coplas que se echan á volar en ésta clase de bailes, son como la semilla, de la cual nacen otras, y por lo tanto, mi amigo y yo esperábamos á cada instante que de algun punto de la reunion brotase la respuesta, como de la voz el eco.

Es seguro que la interpelada se llamaba Concha, á juzgar por la primera palabra de la copla que habia cantado el mocito; pero sin duda el rubor ó algun otro miramiento, habia impedido que la contestacion fuese tan pronta como nosotros creíamos, y de fijo el jóven cantor deseaba.

Mientras yo estaba preocupado por el éxito de mis propósitos, mi amigo me habia llamado la

atencion respecto á una encantadora jóven, rúbia y con los ojos negros, vestida con rico traje de seda y adornada con grandes pendientes de oro, collar de perlas, y con las manos llenas de sortijas de brillantes.

Aquella linda muchacha, así como el jóven del ceñidor azul, á juzgar por su porte y lujosos trajes, parecian ser hijos de labradores ricos, los cuales conservan perfectamente el verdadero carácter y tipo de los andaluces, llenos de ingenio, pasion y gracia, sin necesidad de exageraciones ridículas ó chocarrerías indignas, que rechaza la natural altivez de aquel pueblo.

Nosotros, por una especie de intuicion, nos imaginamos que aquella jóven rúbia era el objeto de la adoracion del agraciado mancebo; pero en lugar de la respuesta que esperábamos, vimos acercarse á un campesino ya viejo, que con voz aguardentosa, cantó:

Quando Jesucristo vino,
Se vino por un lagar,
Vino repartiendo vino;
Pero el vino ¿dónde está?

Muchas palmadas resonaron en aplauso del viejo, no tanto porque fuese gran cantador, cuanto por haber sido el órgano que había revelado en aquel momento una necesidad generalmente sentida en el cotarro, supuesto que hasta entónces,

según pudimos comprender, se había obsequiado á los concurrentes tan sólo con agua fría, limitándose á los tocadores y cantadoras de oficio, los ambicionados honores de la manzanilla.

Con este motivo fueron tantas, tan oportunas y tan graciosas las ocurrencias de los circunstantes, que sería tan prolijo enumerarlas, como difícil sustraerse al poderoso influjo de aquella jovialidad y alegría. Cada uno decía su cosa, en diferente tono, en diverso sentido, y la algazara, bulla y chacota que se movió á este propósito, fué tal, que semejaba á un horno centelleante de pullas, motes, bur-las, chanzas, mofas, chungas, donaires, agudezas é innumerables y felicísimas expresiones, tan desenfadadas, tan jocosas y tan en extremo prevocantes á risa, que mi amigo y yo estuvimos á punto de dar al traste con nuestra profesion de artistas, y nuestro papel de italianos.

Serenada algún tanto aquella especie de tempestad de chistes, pudimos advertir, que una pléyada de preciosas niñas rodeaba á la jóven rúbia, hablándole al oído unas tras otras, gesticulando, departiendo, revoloteando, riendo, manoteando y como queriendo atraérsela hácia donde estaban los incansables tañedores de vihuela.

Era muy fácil deducir de aquellos encantadores y misteriosos cuchicheos, que trataban de convencerla para que respondiese al mocito del ceñidor azul, que apoyado sobre su chibata, y reclinado contra un poste de la galería, observaba con in-

quieta curiosidad aquel bullicioso nido de golondrinas volanderas.

En virtud de éstas observaciones, nuestra intuición primitiva trocóse en la más íntima convicción de que aquellos dos jóvenes se amaban, sobre todo, cuando notamos una mirada, que la hermosa labradora dirigió al mancebo con tan celestial expresión de ternura, que el pobre mozo, bajo la fascinación deliciosa de aquellas radiantes pupilas, temblaba en fuerza de su infinita emoción, correspondiendo á la jóven con otra mirada tan intensa, fija, suplicante, elocuente y estática, que parecia tener asomada toda el alma á sus hermosos ojos negros, arrasados en lágrimas de pasión y de ventura.

El encuentro de aquella magnética mirada de amor pareció ejercer un influjo decisivo sobre la jóven rúbia, que con un ademán imperceptible, hizo al enamorado una señal afirmativa.

Pocos momentos despues, la hermosa niña, con voz de ruiseñor, pero profundamente conmovida y temblorosa, y con indecible sentimiento, como si le saliera del mismo corazón, cantó la copla siguiente:

Yo te querré, dueño mio,
Si son ciertas tus palabras;
Pero si has de ser ingrato,
Prepárame la mortaja.

Sería imposible pintar la expresión de suprema

felicidad, que en aquel instante revelaron las hermosas facciones del mancebo. Irguióse rápidamente como impelido por un resorte, y parecía haberse aumentado su estatura. Aquel gozo tan puro y tan bello del primer amor correspondido, tan elocuentemente retratado en aquel semblante juvenil, confieso que me impresionó de una manera tan profunda, como agradable.

El mancebo, radiante de alegría, y conmovido de ternura, quitóse el sombrero con una actitud casi religiosa, é inmediatamente, con voz llena y vibrante, y con acento de infinita dulzura, cantó:

A la sepultura irémos,
Cual dos amantes esposos;
Yo te querré en este mundo,
Y te adoraré en el otro.

Parece increíble la fuerza intelectual, que puede contener la mirada humana, cuando réverbera el fuego y el brillo de la pasión y del sentimiento. Así pude observarlo en la portentosa mirada, que la encantadora rúbia clavó en su amado. Con el rayo veloz de aquellos ojos divinos, supo expresar en un instante un tumulto innumerable de afectaciones, una epopeya de amor eterno.

Pocos momentos despues, ya más tranquila y dueña de sí la simpática jóven, dichosa de verse correspondida, llegaba hasta la abnegacion más completa en alas de su purísimo amor, segun pudo

deducirse del sentido de la copla, que cantó, y cuya letra era la que sigue:

Aunque tu querer me mate,
No he de dejar de quererte,
Que te adoro con el alma,
Y el alma nunca se muere.

Ahora bien; debo decir que llamó notablemente mi atención, no ya el *espiritualismo*, que se advertía en los amores de aquella linda pareja, sino el que se *reflejase* de un modo tan elocuente en sus bien sentidos cantares. Por afición y deber he estudiado las costumbres y canciones populares de Andalucía con algun detenimiento, y por lo tanto, me atrevo á asegurar que en el inmenso número de coplas, que de aquel país conozco, jamás habia escuchado cantares tan espiritualistas, como los que habian usado, para expresar la constancia de su afecto, los dos jóvenes labradores, y en los cuales resplandecía, no solamente la idea de la inmortalidad del alma, sino tambien el concepto elevado y verdaderamente consolador de que las almas pueden entre sí amarse, áun más allá de la muerte.

Léjos de ésto, me habia sucedido, por el contrario, que algun tiempo ántes, meditando sobre la índole de las coplas andaluzas, reflejó, fiel del estado moral del pueblo, que las produce, habia hecho una observacion, en mi concepto de suma importancia, para el cabal conocimiento de las costumbres, condicion, génio y moralidad de los

habitantes de la hermosa region de Andalucía.

Esta observacion era referente al carácter distintivo y peculiar, con que se presenta siempre la más viva de las pasiones en aquellos cantares. En efecto, yo habia oido con grande atencion todas las coplas andaluzas, que expresan *afectos de constancia y de firmeza en el amor*, y habia notado en muchas de éllas un cierto matiz de *materialismo*, á vueltas de expresiones muy afortunadas de pasion y vehemencia; y en otras, habia advertido que todos los amores, por acendrados que fuesen, se daban por fenecidos con cierta especie de terror y desesperacion, ante las negras puertas de la sepultura.

Y *ni una sola vez* habia observado, que ese gran poeta anónimo, que se llama el pueblo andaluz, se *remontase* en sus cantares, tan dignos de admiracion, bajo otros aspectos, por encima de las sombras de la muerte, para seguir adorando, en otro mundo mejor, á las almas queridas en la tierra.

Por último, *aparte los cantares citados*, si en alguna ocasion, muy rara por cierto, se trata del amor *despues de la muerte*, no se sale todavía del hediondo recinto de la sepultura, de los huesos, de los gusanos (1), en fin, de la materia y de los ob-

(1) En comprobacion de mi aserto, citaré la copla siguiente:

*Diez años despues de muerto
Y de gusanos comido,
Letreros tendrán mis huesos,
Diciendo que te han querido.*

jetos más repugnantes al verdadero espiritualismo, es decir, á la verdadera poesía.

Ahora se comprenderá fácilmente el simpático sentimiento que nos habia inspirado la enamorada y gentil pareja, que en las refulgentes álas de su primer amor se remontaba gozosa y feliz hasta el amor infinito y eterno, que nunca muere.

El jóven, sin duda, muy satisfecho de la favorable acogida que á su amorosa declaracion habia dispensado su adorada Concha, se acercó á ella y á sus preciosas amiguitas, y allí permaneció, departiendo con todas, y rebosando de contento.

— ¡ Hé ahí un hombre feliz ! exclamó en voz baja mi amigo.

— Verdaderamente. Por lo demás, son el uno para el otro.

En ésto, Leon salió de la estancia y se nos aproximó, preguntándonos si se nos ofrecia alguna cosa; pero yo, desde luégo conocí, que deseaba hablar conmigo.

Entónces me levanté y me dirigí al patio, como para gozar más cerca del espectáculo del baile.

Leon, comprendiendo al punto mi maniobra, siguió mis pasos, y en el recinto más oscuro y apartado del bullicio, me dijo rápidamente, que por más tentativas que habia hecho, no le habia sido posible averiguar nada que mereciese la pena, respecto á las instrucciones que yo le habia comunicado.

— Pues no hay que desesperar, le repliqué; esa

gente está muy embebida en su juego, y no es fácil que, por ahora, preste atención á otros asuntos.

—No crea usted que olvidan ellos lo que les interesa.

—¿Qué quiere usted decir?

—Que me han propuesto un gran negocio de cambio. Ellos suponen, con arreglo á lo que yo les he dicho, que ustedes son viajeros muy acaudalados, y que traen letras de grande importancia sobre casas de comercio en Andalucía; y el negocio consiste, como ya puede usted figurarse, en darles á ustedes una fuerte cantidad de moneda falsa, en cambio de esas letras; y si ésto no fuese posible, que yo ponga moneda mala en lugar de la buena cuando ustedes cobren, supuesto que me dispensan tan grande confianza.

—¿Y qué les ha respondido usted?

—Que con personas que se han portado conmigo tan bien, yo no hago esa picardía.

—Eso ha sido una torpeza.

—¿Quería usted que yo me brindára?...

—La cuestión es conseguir el objeto. Éntre usted en esa combinación, y á la sombra de esta esperanza, es seguro que conseguirá usted averiguar lo que nos importa. Dígales que consiente en servirlos, si ellos, á su vez, le dan á usted parte en la fabricación de moneda, y le hacen socio de la compañía.

—No está eso mal pensado, porque así es fácil que caigan en el anzuelo, y canten los nidos en

donde trabajan. Por último, yo haré todo lo que usted me mande, y Dios ponga tiento en mi lengua.

—Repito, que esa gente está muy desanimada, y es necesario que beba, hable, y venga á secundar nuestros propósitos. Por una casualidad, me he enterado de que aquí no abunda el vino, y es indispensable traerlo. Tome usted éstas dos onzas; que traigan murtas, mariscos, artifara, cáramo y todo cuanto haga falta.

—Mire usted que esos mozos me van á dar moneda falsa en el cambio.

—La toma usted sin replicar una palabra.

—Yo no quisiera... En fin, yo mismo iré á comprar lo que se necesite.

—No se detenga usted un momento; á ingeniarse, y al avío, y no hay que reparar en pequeñeces, con tal de que yo consiga mi deseo.

Y lentamente, y como á la deshecha, me volví á ocupar mi asiento; pero á los pocos pasos me encontré á mi buen amigo, que no me había perdido de vista.

Por su parte, Leon fué inmediatamente á cumplir mis órdenes, con la decidida resolución de hacer la más eficaz tentativa para conseguir los anhelados descubrimientos.

CAPÍTULO XIX.

UN SÓCIO MÁS, Y UN NEGOCIO REDONDO.

Por más confianza que yo tuviese en la eficacia de los medios escogitados, y en mi característica tenacidad para su aplicacion, á fin de averiguar todo lo concerniente á la indicada sociedad de monederos falsos, es lo cierto, que me tenian muy desazonado las infructuosas tentativas de Leon, mediante las cuales, no le habia sido posible descubrir nada de provecho.

La incertidumbre, pues, del resultado de mis investigaciones, ó la posibilidad de que fuese necesario arbitrar otros recursos, que dilatasen la consecucion de mi propósito, me traian lleno de inquietud y enojo, supuesto que por otras razones, tambien muy atendibles, yo necesitaba, á todo trance, regresar á Córdoba en el primer tren de la mañana.

En suma, el no conseguir mi objeto, ó prolongar mi permanencia en Sevilla para conseguirlo, era para mí una alternativa enfadosa, y que contenia dos extremos, que igualmente me contrariaban.

Pero como en tales circunstancias de la vida, el mejor consejo de la prudencia, consiste en hacer todo cuanto esté en nuestra mano, y esperar despues tranquilos el éxito; y por otra parte, no siéndome posible apresurarlo, sin el concurso necesario del tiempo, resolví dejarlo pasar de la manera ménos desagradable, y esforzarme por desechar ideas molestas, haciendo, como se suele decir, de la necesidad virtud, y entregándome, con todo el buen humor posible, al espectáculo, que se me presentaba, toda vez que en aquel caso, no podía encontrar otro mejor remedio.

A la sazón, estaba cantando un gitanillo la siguiente copla:

Si no gastas bulipénes,
Y jabillas mis jacháres,
Romandiñipen terquélo,
Sin andar con rebridaques. (1)

El mozuelo habia cantado con voz incomparable, y sin apartar sus rasgados ojos de la graciosa gitana, de que anteriormente he hablado.

Yo le traduje inmediatamente á mi compañero el contenido de la copla, y ámbos aguardábamos la respuesta, no sin curiosidad é interés, teniendo en cuenta la figura del cantador, que valía poco,

(1) En castellano quiere decir: *Si no usas engaños, y comprendes mis tormentos, contigo me casaré sin andar con más requiebros.*

y su raída vestimenta, que valia ménos, y extrañándonos que aquella muchacha, tan pulida y agraciada, pudiera sentir afición por aquel mozo, que parecia un pelagallos.

Nuestra sospecha vino á confirmarse muy en breve, cuando la preciosa gitanita, con indecible salero y voz milagrosa, cantó:

Aunque sin bato ni bata,
Y me dicas tan chabí,
Para tí no se parbáran,
De mi vea las cubís. (1)

No bien hubo terminado la preciosa gitanita su cantar, cuando se reflejó en el rostro del gitanillo una expresion de profunda tristeza.

Despues de algunos momentos, exhalando un hondo suspiro, con voz amartelada y dolorida, cantó:

Ostelinda, bien chanelo,
Que mencla sis chororó;
Pero aunque tú me bucháres,
Sinaré tun planoró. (2)

(1) Como fácilmente advertirá el lector, las coplas preinsertas no estaban completamente *en caló cerrado*; pues en su texto se usaban algunas palabras españolas, ya para que el público entendiese algo, ya porque así corran entre los gitanos. Traducido este cantar al castellano, dice literalmente así: *Aunque sin padre ni madre, y me ves tan jovencita, no se crían para tí las coles de mi huerta.*

(2) Literalmente significa: *María, bien conozco que yo soy un pobre; pero aunque tú me desprecies, seré tu hermano.*

Esta copla, cuyo sentido encerraba tanta pureza, como ternura, impresionó vivamente á la gitanita, cuyo rostro, tan viváz, animado, jovial y picaresco, revistióse instantáneamente de una seriedad compasiva, melancólica y apacible al mismo tiempo, y clavando sus luminosos ojos en el mozuelo, con entonacion lastimera y de infinita dulcedumbre, y con aquel argentino timbre de voz, que le era peculiar, cantó la letra siguiente:

Sosque no abelas batúces,
Te camelo planoró;
Tamí nanai cual nibovia,
Que menda abelo chabó (1).

El gitanillo pareció quedarse resignado, y casi contento, con la delicada y afectuosa promesa de la encantadora niña.

En aquel instante se me presentó Leon, acompañado de un amigo de los malagueños, que era sevillano, el cual, con muy cortésas razones, y acento por demás ceceoso, me dijo:

—Yo no puedo consentir, señor extranjero, que aquí pague nadie, más que mis amigos y yo. ¿Cuánto dinero te han dado esos señores? añadió dirigiéndose á Leon, que repuso:

—Dos onzas.

(1) *Supuesto que tampoco tienes padres, yo te quiero como hermano, pero no como novia, porque yo tengo amante.*

—Pues se aceptan las monedas y la voluntad con mucho gusto; pero aquí tiene sus treinta y dos pesos, dijo el sevillano, entregándome dicha cantidad en diferentes monedas de oro y plata, que desde luego conocí que eran tan falsas como Júdas Iscariote.

En seguida, mi amigo y yo fuimos invitados para que pasásemos á tomar un refrigerio en la estancia, donde ántes habian estado jugando. Accedimos inmediatamente á la cortés invitacion, y observamos que al tapete de la mesa habia reemplazado un limpio mantel, cubierto del correspondiente servicio, de pan en rosquillas con ajonjolí, de botellas, copas y platos, que contenian excelente queso, gordales aceitunas, estimulantes mariscos, sabrosos boquerones, picantes embuchados, y rica variedad de encurtidos, en fin, comestibles todos, que eran continuos y solícitos despertadores de la corambre, como pintorescamente antaño se decia.

Al mismo tiempo, repartiase abundantemente por la galería y el patio no poco de comer, y muy mucho de beber, con lo cual, sucedió que muy en breve la reunion estuvo debidamente animada, en cuanto á chacotear y cantar, si bien respecto al baile, debo decir, que se habia terminado, no sólo porque acudian á las botellas y platos, como las moscas á la miel, sino porque á fuerza de repetidos y valientes tragos, aquella buena gente no estaba ya muy ligera de piés, y gracias que áun pudiese

mantener el equilibrio para que su dignidad no rodase por el suelo.

Luego que la mayor parte de los concurrentes hubo llenado de sólidos y líquidos el pozo airon de su insaciable andorga, es lícito presumir que aquella respetable mayoría experimentó apremiante necesidad de reposo, y poco á poco fueron desfilando de modo, que ántes de una hora, la concurrencia habia disminuido extraordinariamente, permaneciendo tan sólo allí, las personas de ambos sexos, que pudieramos llamar *notabilidades*, y los anfitriones y heroínas de la fiesta.

Entre tanto, en la habitacion indicada, la conversacion se habia animado, como yo presumia, gracias á los mariscos y al manzanilla, tomando un giro muy de mi gusto, supuesto que de aquel hablar sin trégua y sin tino, podia yo sacar incalculables ventajas para mi propósito. En efecto, Don Pedro y compañía, en la seguridad de que nosotros no podíamos comprender, no ya su birlesca jerigonza, pero ni áun siquiera el castellano, hablaban sin reparo alguno con Leon, tratando de vencerle por todos los medios posibles para que se resolviese á engañarnos, en el asunto del cambio de moneda falsa.

Leon se resistía; ellos le acosaban, y por último, aquí, sin duda, para no espantar la caza de un modo desesperado, fingia á veces, y por breves intervalos, ablandarse algun tanto, y aparecer como convencido, si bien con la condicion ineludible de

que, por su connivencia y trabajo, habían de entregarle, por lo ménos, la mitad de la suma, que importaba el negocio.

Don Pedro y compañía, se miraban, se guiñaban, se chanceaban, ó conferenciaban en voz baja, respecto á la magnitud del soñado negocio, y á las exorbitantes exigencias de Leon; y pesando las ventajas y los inconvenientes, contestaban luégo, afectando la más glacial indiferencia.

Por su parte, Leon, que era muy listo, no se precipitaba por aquellos aparentes desvíos, ántes bien se mantenía siempre dueño de sí mismo, y á la fingida indiferencia de los monederos, oponía él la suya con grandísima tranquilidad y pachorra.

Y seguramente para demostrarles, que la cuestion le interesaba mucho ménos que á ellos, con mucha sorna y dejando la jerga en que hasta entonces habían hablado, en lengua castellana dijo:

— Señor Don Pedro, me parece que ya es hora de que éstos señores oigan cantar y vean bailar á Currita la de Estepa, Violante la malagueña y Pepa la jerezana, porque lo ofrecido es deuda, y así se lo manifesté á éstos caballeros, en cumplimiento del encargo que usted me hizo.

Nosotros nos apresuramos á dar á entender que tendríamos *sorrana gioja in vedere il ballo é udire il canto delle graziose donne*, de que nos habían hablado.

— Además, añadió Leon, éstos señores tienen que levantarse temprano para ver unos cuadros muy

antiguos y famosos, que quieren comprar, y que por cierto, son de lo mejor que hay en Sevilla.

Aquella indiferencia de Leon vino á desconcertar bastante á Don Pedro, que con forzada sonrisa, respondió:

— Dices muy bien, y cuando ustedes gusten podemos pasar al patio, donde estaremos más frescos.

En seguida salimos de la estancia, y las ninfas consabidas, los tocadores y las mozas y mozos, que aun allí permanecian, todos, en fin, nos instalamos en medio del patio, en donde formamos un corro bastante reducido, en comparacion del bullicio precedente.

Don Pedro manifestó á aquellas buenas hembras su deseo de que, en nuestra presencia, luciesen el garbo de sus personas, y el encanto de sus voces, recomendándoles que echasen el resto en ostentar sus habilidades, no sólo para complacer á los extranjeros huéspedes, sino tambien para que éstos pudiesen ir contando en su tierra, que habian visto y oido las maravillas, que bajo la figura de mujer, sólo pueden verse y oirse en la espuma de la sal del mundo, que es **Andalucía**.

Ellas accedieron muy gustosas á la demanda, y por su parte, hubieran comenzado sin dilacion á darnos muestra y hacer gala de su renombrada maestría filarmónica y coreográfica; pero los tocadores, que habian advertido la abundancia de provisiones, que se habian llevado, anunciaron con cierta solemnidad que debía circularse una ronda

de comiloneo y otra de bebida, porque las pájaras, ántes de cantar, necesitaban *alpiste*, y ellos, ántes de tañer, deseaban ancho pistero y sabroso pistaje.

Circularonse, pues, platos, botellas y cañas; y despues de hacerles los más cumplidos honores, comenzaron á tocar el bolero, llevando una guitarra la voz cantante, mientras que las otras dos acompañaban.

Currita la de Estepa, permaneció un rato sentada y repiqueteando sus palillos, hasta que un jóven muy bien plantado saltó en medio del corro, y sacó á la bailadora. Aquél majo era la pareja de Currita.

No me parece necesario describir minuciosamente los pormenores y requisitos de esta danza, que ya no es tan general y repetida, como en otros tiempos, en que éste baile, casi constituía por sí sólo, el repertorio coreográfico de los andaluces. Baste decir, que además de sus compases, que permiten el ostentoso lucimiento de la gallardía de la persona con un cierto señorío, su principal mérito consiste en el rápido y aligero trezado de las mudanzas, y en la pintoresca y expresiva actitud de las figuras ó paradas.

Todo el toque y gala del bien bailar esta danza, estriban en la majestad y garbo de lo que llaman *el paseo*, y despues de *la vuelta de pecho* de las mudanzas, en concluir muy exactamente á compás la *figura*, quedando la pareja en actitud académica, elocuente y como clavada en tierra.

La pareja, pues, danzó á maravilla; pero muy pronto pudo advertirse, que el galan de Currita, por más que era un bailador de punta, no podia, ni de muy léjos, competir con la singular maestría de su agraciada compañera.

Currita apenas contaba veinte años, y era el verdadero tipo de la mujer del pueblo de Andalucía, en toda la extension de la palabra, y en toda la belleza del objeto. Algo más que de mediana estatura, de talle esbelto, de movimientos airosos, de torneada garganta, de turgente seno, de rosado semblante, y con los cabellos y ojos negros, Currita era una jóven seductora, no sólo por su hermosura, sino por su expresion y gracia.

Pero su extraordinario prestigio se aumentaba y crecía hasta rayar en lo fabuloso, desde el momento en que inspirada y llena de gentileza y brío, movia compasadamente sus ágiles piés, arqueaba sus expresivos brazos, erguia su cuello de cisne, estre-mecia su flexible talle, y levantaba su palpitante pecho, como si agitase todo su sér, el númen gallardo de la danza.

Currita era siempre hermosa; pero bailando era bella. La armonía del movimiento, con su vertiginosa delicia, con su emocion profunda, con su vívido frenesí, la trasfiguraban y la embellecian.

No es fácil describir el encanto, la mágia, el prestigio de aquella mujer, entregada al gozo del baile, que venía á ser en élla un placer, una vocacion, un arte. Sus diminutos piés, de movimiento

en movimiento, de actitud en actitud, de belleza en belleza, vagaban veloces, como si tuviesen alas, remedando y excediendo á la pintada mariposa, que rauda gira de flor en flor, en los hermosos días de la primavera.

En gradacion creciente y grata, se revolvia ligera y garbosa, tendiendo los desnudos y torneados brazos, repiqueteando las sonoras castañuelas, y tomando á cada sonido un ademan, á cada movimiento una expresion, á cada instante un nuevo movimiento, más expresivo todavía, y dando á cada compás una graciosa vuelta de mudanza, y luego despues, arrebatándose con el ímpetu y velocidad del pensamiento, saltaba, trenzaba, tejía, se remontaba y se deslizaba hácia uno y otro lado, como la brisa en figura de mujer, de ninfa, de hada.

Entónces todos los concurrentes, llenos de sincera admiracion, aplaudieron á Currita entusiasmados, y desde luego se comprenderá que, por nuestra parte, no escaseamos las merecidas alabanzas.

Mi compañero de viaje, en presencia de aquella maravilla coreográfica, habia sentido desarrollarse fuertemente su inspiracion pictórica, y tuvo la feliz ocurrencia de bosquejar el retrato de la jóven, en una de las actitudes más encantadoras de su mágico baile, con los brazos en arco, la cabeza echada atrás sobre el hombro derecho, con los negros ojos entornados con desdén provocativo, y con el airoso ropaje flotando á impulsos de sus propios movimientos.

Currita aceptó con mucho gusto el retrato, que mi amigo le ofreció cortésmente, y todos convinieron en que la semejanza era perfecta, de modo que también mi compañero, merced á su habilidad, vino á ser objeto de los plácemes y felicitaciones de la concurrencia. ¡Oh prodigios del arte!

Después que Currita recogió con gran contentamiento suyo, al parecer, el lauro debido á su habilidad extraordinaria, los tocadores, tan incansables para tañer, como para tragar, pusiéronse á echar un cigarro, pidiendo de nuevo alpiste, en forma de manzanilla. Circularon, pues, los mariscos y las cañas, en las cuales recogian el vino, después de lanzado al aire, con la misma destreza del más habilidoso montañés, y al modo que los estudiantes de la tuna recogen certeramente sobre un dedo la pandera.

Entre tanto, Currita, Violante y Pepa habian tomado las guitarras, y comenzaron á tocar y cantar seguidillas con tanta maestría, como donaire.

En seguida un señorito, que estaba con los amigos de Don Pedro, con voz de carraspera, pero con muy buen oído, cantó ésta copla de seguidilla:

Un ruiseñor lloraba
Con sus gorjeos,
Porque en su pecho siente
El mal de celos.
No te sonrojes,
Que por los celos lloran
También los hombres.

Al oír la referida tonada, comprendí al punto, que no podía ménos de dirigirse, segun costumbre en estos casos, á alguna de las mozas, que se hallaban en el corro.

En efecto, no bien aquel caballerito hubo terminado su copla, cuando Pepa la jerezana, con mucha sal, guindilla y zandunga, y acompañándose élla misma, le correspondió del modo que sigue:

Son los celos, á veces,
Cristal de aumento,
Que hacen penar á el alma
Sin fundamento.
Porque los hombres,
Suelen no ver agravios;
Sino visiones.

Los sevillanos y malagueños presentes, que parecían estar en el secreto de aquel tiroteo de seguidillas, comenzaron á chunguearse con el tal señorito, y á palmotear á la graciosa jerezana por el picor y desgaire, con que había sabido sacudirse las pulgas, con el insulso jaqueton de pega.

Es el caso, segun pudimos entender, que aquel caballero, perteneciente á una familia distinguida, se había enamorado locamente de Pepa la jerezana, y olvidando su educacion, principios y conveniencias sociales, había seguido desde su más temprana edad una conducta insensata, y que desdecía en extremo de sus antecedentes, fortuna y parentela.

Abandonando sus estudios, y entregándose á la holganza y á los vicios, habia pasado su vida entre la gente de la vida airada, dilapidando su pingüe patrimonio en bailes, huelgas, bromas, francachelas, orgias, garitos, y en toda especie de repugnantes extravíos y punibles excesos.

Aquel desgraciado amante de la jerezana, era uno de tantos señoritos, que presumen de *graciosos*, asistiendo continuamente á ésta clase de bailes y jolgorios, en corrinchos y tabernas, é imaginándose, que con sólo ésto se les ha de pegar el gracejo, chiste y desenfado, que tanto envidian y encomian en ciertas gentes, que son para ellos la cifra, el compendio y el dechado de todas las virtudes públicas y privadas, de todas las cualidades, y de todos los merecimientos, que se pueden apetecer en ésta vida.

Degradados con su conducta y confundidos en una sociedad, que no deberia ser jamás la suya, comprometen indignamente la buena fama de sus familias, y en muchas ocasiones, su honra personal; se jactan de conocer y tratar á los más desalmados criminales, sin omitir el alarde necio de que los tutean y merecen su omnimoda confianza; afectan estúpidamente seguir las mismas costumbres, y adolecer de los mismos vicios que han observado en los hombres más despreciables y soeces; requiebran y galantean, por mera y ridícula imitación, á las mujeres más perdidas, las cuales, en cambio, los miran con el más soberano desprecio

en su interior, y únicamente les ponen buena cara mientras les dura el dinero; y por último, no cesan de vanagloriarse de consumir su tiempo, malgastar su fortuna y emplea su influencia en obsequio de bandidos, rufianes, tahures y mujeres de mala vida; en una palabra, ponen su orgullo, cifran su fantasía, y tienen todo su empeño, en apadrinar y proteger á la gente más inmunda, y los actos más repulsivos, que en toda sociedad bien organizada, merecerían indudablemente la reprobación de los buenos, y el justo castigo de los tribunales.

La perversion moral llega en nuestro país á tan escandaloso extremo, que se producen los hechos y los caracteres, que acabo de bosquejar, sin que la sociedad en masa se levante para anatematizarlos sin apelacion, con su eficaz y abrumadora censura.

Pero es lo más singular y lamentable, que el carácter, á la vez odioso y risible del amante de la jerezana, y de todos los imbéciles que se le semejan, no procede tanto de nativa perversidad, como de artificial y forzada imitacion, por parte de éstos malaventurados señoritos, que pretenden justificar su proteccion y complacencias con hombres viciosos y malvados, diciendo muy satisfechos, que gozan y se distraen mucho en su compañía, por el agudísimo ingenio de los unos, por las inimitables y graciosas ocurrencias de los otros, y por el valor temerario, y fabulosas guapezas, que todos cuen-

tan de sí mismos, resultando medio mundo con la vida perdonada por ellos.

Desdichadamente, lo que en realidad resulta para éstos señoritos extraviados, es que despues de malgastar su fortuna y su salud en una vida estragada, contraen hábitos funestos, son inútiles para la patria, gravosos para sus familias, y ya perdido su honor, su influencia y sus recursos, se ven justamente despreciados por aquella misma gente ruin, que ántes celebraba, ó fingia celebrar, todos sus actos y palabras, cuando podian aprovecharse astutamente de su dinero, poder ó relaciones.

¡Tal es la suerte reservada á éstos infelices caballeros, que con mucha razon pudieran llamarse los *Memos-jaleadores* de las malas costumbres y mal entendidas chistosidades de los criminales, cuando no vienen por sus pasos contados á confundirse con ellos, pervirtiéndose hasta el punto de entrar á la parte, como uno de tantos, en la perpetracion de sus delitos!

En honor de la verdad debo decir, que no habia llegado todavía á tal límite de corrupcion el apasionado amante de Pepa la jerezana, si bien hallábase ya en camino muy derecho para consumir su perdicion irremediable, supuesto que por entónces empezaba á ser desdeñado por la linda y traviesa andaluza, porque no le era posible, como en otro tiempo, satisfacer sus costosos caprichos, comprarle profusamente galas y perifollos, ni hacer

por su respeto cuantiosos gastos en giras, bailes y diversiones de toda especie.

Cuando los tocadores hubieron tomado su refrigerio, tornando á desempeñar sus obligadas funciones, fijáronse las miradas y atencion de todos en la llamada Violante, que era tambien en el cotarro notabilidad insigne, como bailadora sin rival del zapateado.

La famosa malagueña representaba tener de veinte y cuatro á veinte y seis años, y parecia mujer de experiencia, de rumbo, gastosa y áun gastada; pero risueña, viva, pizpereta, bullidora y movable como un glóbulo de azogue.

Era de estatura más bien pequeña, sin que por esto dejase de ser muy esbelta y airosa.

Pero difícilmente acertaré á describir la expresion de su fisonomía, cambiante como el iris, fugitiva como la luz, insorprendible como la suerte.

Violante era blanca de color, y en su tez se advertia ese matiz intensamente nacarado, que azulea y denuncia el colmo de la sensibilidad nerviosa. Sus ojos, bien rasgados, en figura de almendra, con negras pupilas aterciopeladas, estaban dotados de tan penetrante fuerza cuando los fijaba, como de languidez inexplicable cuando los adormecia, y las profusas y luengas pestañas que le hacian sombra, así como tambien el ancho círculo de sus ojeras, de un color semejante á la cárdena luz del relámpago, signo infalible de apasionados insomnios, parecian aumentar de una manera extraordinar

y fantástica la expresion y la magnitud de aquellos ojos indescribibles.

Tenia la nariz algo roma, y se le veia la sutura de los cartilagos, que se movian con suma facilidad y rapidez, seguro indicio de sensualidad; pero este defecto de aquella nariz remangada, y eloquentemente gesticuladora, daba á su agraciado rostro, en algunas ocasiones, una expresion tan picante, y un aire tan picaresco, que producía involuntario regocijo, é irresistible agrado.

Aumentábase á veces aquella expresion de jovialidad, merced al juego encantador de su fresca y rosada boca, un poco grande, es cierto; pero admirablemente adornada de una dentadura blanquísima, igual y perfecta, que se ostentaba entre el carmin de sus labios, en graciosa y casi perpétua sonrisa.

Vestía un traje de seda azul, corto por delante, largo por detrás, de muy airoso corte, llevado con suma gracia, y dejando apreciar los contornos de su seno y de su flexible cintura, y en sus negros, rizados, abundantes y relucientes cabellos llevaba entrelazadas, no sin efecto y con muy buen gusto, multitud de flores naturales.

A fin de que la hermosa malagueña pudiese lucir sus habilidades con la debida solemnidad y pompa, habian colocado en medio del círculo una mesa, sobre la cual debia ofrecernos el espectáculo de su favorito baile, y en el cual se habia granjeado, al parecer, merecida é indisputada nombradía.

Uno de los circunstantes, cuando ya estaban tocando el zapateado, presentóse con cierta distincion y galantería ante la malagueña, y asiéndola de la mano, la condujo hasta la mesa, junto á la cual hincó en tierra una rodilla, y le ofreció el muslo, á guisa de estribo, para que con toda comodidad subiese al teatro de su habilidad y de su gloria.

Violante aceptó aquellos buenos oficios con faz risueña, y con gentil desembarazo y ligera como una pluma, ostentando coquetamente sus lindos y bien calzados piés, saltó veloz sobre la mesa, como una antigua dama sobre su palafren, y tomando desde luégo la actitud enhiesta, altiva y propia de ésta clase de zapateadora danza.

La linda malagueña, plantada como una estatua sobre su pedestal, con los brazos en jarra, comenzó á moverse con una ténue vibracion, que recorría todo su cuerpo, como si tuviese tembladeras. Aquel estremecimiento nervioso fué acentuándose y creciendo, siempre á compás, hasta pronunciarse decididamente en un armónico y expresivo zarandeo, desde las caderas abajo, mientras que la parte superior del cuerpo permanecía recta y poco ménos que inmóvil, así como tambien la hermosa cabeza, que con la vista perdida en el espacio, se ostentaba descollante, altiva, majestuosa y como extasiada.

Poco á poco, en lenta y progresiva proporcion, como la rosada luz de la aurora, á cada instante, aumenta sus fulgores de oro, hasta llegar al esplendor magnífico del día, así la esbelta y ágil an-

dalaza, de estremecimiento en estremecimiento, de ondulacion en ondulacion, de contoneo en contoneo, paso á paso, en escala ascendente, con delicioso ahinco, en frenético movimiento, con rapidez no vista, con taconeo sonóro y retemblante, vibra, oscila, se cimbreo, se agita, se encorva, se eleva, se revuelve, zapatea y redobla convulsa y jadeante de emocion; pero de una emocion encerrada, como el fuego en el volcan, en los estrechos límites de aquella mesa, dentro de aquel incesante calcaño, y bajo los ligeros y flotantes pliegues de su vistoso traje. La bella bailadora en aquel momento era la imágen viva de la ardiente sensacion encadenada, del águila audaz del deseo, con las álas cortadas, ó del hirviente mar, contenido en su furor por leve freno de arena.

Una ruidosa salva de bravos y palmadas resonó como un himno, en alabanza de la graciosa Violante, que pareció muy satisfecha de tan completo triunfo, y de nuevo comenzó su danza con la misma compasada lentitud que al principio, estremeciéndose con suaves palpitaciones, como el trémulo rayo de la luna en el movable espejo de las aguas.

El bolero ansía la anchura del espacio, que sabe llenar con armoniosos, expansivos y elocuentes movimientos, mientras que el zapateado se reconcentra en brevisimo recinto, con la vehemencia de una pasion comprimida, ganando en intensidad lo que pierde en extension. El bolero necesita la música, y de élla nace, como del manantial la fuente, como

de la fuente el arroyo, como del arroyo el río; pero el zapateado lleva en sí mismo su propia orquesta.

Diríase que un pié, con su taconeo lleva la voz cantante, y que el otro, redoblando sus compases de punta y talon, le forma su acompañamiento.

El bolero há menester de la vihuela, se acomoda bien al piano, y la orquesta no le espanta ni le sobra.

Al zapateado, frugal de instrumentacion, y contento del repetido redoble de su ruidoso taloneo, le basta, y aún le sobra, con el sencillo acompañamiento de palmadas.

Y en efecto; á la sazón, todos los concurrentes, entusiasmados por la extraordinaria habilidad de Violante, hacían el són con palmadas, identificándose de éste modo con la heroína, que con sus cadenciosos movimientos los electrizaba, mientras que, risueña y seductora, élla también les correspondía palmoteando.

Como la ola sigue á la ola, que se quiebra en la playa; como en los hermosos días de la juventud á un placer sigue otro placer; como á una ilusión desvanecida sigue otra más bella, así; pero no así, sino con sucesión mejor graduada, con más proporcionado ritmo, y con metro más seguro, la encantadora Violante se elevaba á la cúspide inaccesible de la metódica perfección del movimiento en armonía, conmoviendo y arrebatando á los circunstantes, á quienes arrastraba á su antojo, con el poderío milagroso de sus piés de niña, y los conducía veloces y atónitos, por la interminable serie de

expresivos cuadros y profundas emociones, que brotaban súbito y sin cesar bajo sus plantas.

No es posible pintar la atraccion, el magnetismo, el fascinador y maravilloso efecto, que aquella mujer singular producía con los prodigios de su danza, que venía á ser todo un poema de amor y de sentimiento.

Violante era delgada; pero la sensibilidad nerviosa de su organizacion, capaz del más férvido entusiasmo y de la exaltacion más frenética, suplía en élla por la fuerza de los músculos, infundiéndole soberano aliento, que rayaba en la incansabilidad, como si estuviese formada de acero y diamante. Sus piernas, admirablemente modeladas, habían adquirido extraordinario y notable desarrollo, pero sin perder nada de su belleza; y Violante, con el seguro instinto de la coquetería, no se había descuidado en recoger y acortar las faldas de su vestido, sujetándolas graciosamente al rededor de su cuerpo con su rico pañolon de Manila, á fin de ostentar las ideales formas de sus piernas y lucir sus pulidos piés, calzados con primorosas botitas de tabinete, con tacon de polea.

La inspirada bailadora poseía el delicioso y divino secreto de promover y reflejar todos los afectos humanos, con la magia imponderable de su danza. Ya frunciendo remilgadamente su descocada nariz, se aparta esquiva y desdeñosa; ya clavando los negros ojos, que abrasan al mirar, revela el ánsia de indómita pasion; ya abriendo los hermosos bra-

zos, y redoblando el compás de sus agilísimos piés, parece precipitarse hácia el iman invisible de su deseo; ya risueña gira en torno, como buscando quien corresponda á su amorosa pena; ora comprime con las manos sus caderas, taconeando impaciente y anhelosa, como si hubiese llegado al colmo de sensacion inexplicable; ora languidece de placer, y con ademan desmadejado semeja reposar sobre los más violentos goces de la tierra; ora, en fin, elevando su airoso cuerpo, irguiendo la hermosa cabeza y entreabriendo la rosada boca, zapatea con altivez su pedestal, tiende los brazos como álas, y con los bellos ojos perdidos en las estrellas, despreciando el bajo suelo, suspira con la dulce ansiedad de lo infinito; y en ascension prodigiosa, diríase que intentaba lanzarse á los espacios sin límites, remontándose sobre sus resonantes plantas, como por una escala invisible, desde la tierra al cielo.

Bajo la seducción irresistible de Violante, habíase estrechado el círculo de los concurrentes; de tal modo, que la mayor parte de ellos se encontraba junto á la mesa; unos haciendo palmas, otros golpeando á compás con sus cañas sobre la madera, y todos conmovidos y arrebatados por la habilidad y prestigio, superiores á todo encarecimiento, de la hermosa malagueña; la cual, ufana, alegre y ligera como un pájaro, hizo una graciosísima pirueta, y descendió de su pedestal entre los ruidosos aplausos y calurosas felicitaciones de sus admiradores.

Entre tanto, y aprovechándose de la confusion y jaleo que se habia producido al terminar la danza, acercóse Leon, muy risueño, y me dijo:

— Ya casi está concluido el baile.

— ¿No falta aún el vito?

— Sí, señor; y aquí estarán hasta por la mañana, si Dios no lo remedia; pero aunque no se vayan en tres dias, le digo á usted que yo me hago sócio inseparable de esta alegre gente.

Leon pronunció estas palabras con tan intencionada lentitud, y con tan expresivo acento, que al punto comprendí, que lo de estar *casi concluido* el baile, significaba tener casi concluido el trato con los monederos, para que le diesen parte en la fabricacion, y lo admitiesen por sócio, segun mis instrucciones.

Excusado parece decir, que me agradó sobremanaera el discreto modo, con que Leon habia sabido comunicarme aquella noticia, usando palabras de doble sentido, y que sin inconveniente alguno pudo pronunciarlas delante de todos.

Tambien debo añadir que, por grande que fuese la confianza que me inspiraba la adhesion y buen ingenio del amante de Rosalía, y por más que yo le habia estado observando hablar larga y animadamente con Don Pedro y sus compañeros, nunca pude imaginar que mis órdenes estuviesen ya casi cumplidas de una manera tan pronta y satisfactoria como Leon me habia indicado; y sobre éste punto declaro, que aún abrigaba dudas y recelos.

Pero en la imposibilidad de obtener, por el momento, las minuciosas explicaciones que deseaba, decidí resueltamente permanecer en el baile, hasta llegar á una resolucíon definitiva, persuadido de que la constancia inquebrantable es la condición primera, para conseguir éxitos difíciles, y que á veces rayan en imposibles.

Leon, pues, volvió á reunirse con sus conocidos, despues de haberle yo indicado con un gesto, la conveniencia de aprovechar, á todo trance, el tiempo; y dándose él por entendido, con aire alegre y bromista, comenzó de nuevo á departir y beber con los monederos falsos, entre brindis, exclamaciones y recíprocas protestas de estimacion y afecto.

En aquel instante, la reunion ofrecia un espectáculo muy animado, porque mezos y mezas, empujando el codo, charlaban y reian, mientras que algunas, ya solas, ya juntas en coro, entonaban sus canciones, que parecian dirigidas á las cañas, que, colocadas en fila sobre la mesa, contenian el dorado vino manzanilla.

A ésta especie de himno en honor del néctar de Sanlúcar, llaman *cantar la caña*; de modo que, despues de haber adorado el vino, que tienen delante, y celebrado sus excelencias, acaban éllas y ellos por tragarse su ídolo con muy linda gracia.

Otras veces la cancion no tiene nada que ver con las calidades del vino, y entónces cantar la caña sólo significa que ésta es el premio, que se ofrece por su copla al cantador ó cantadora.

En resúmen; despues de haber dado un valiente ataque á las botellas y á los comestibles, la gente del corrincho se templó de tal guisa, que algunos demostraban ya muy claramente su destemplanza.

Todos alborotaban á la vez, y cada uno entonaba el cantar que más le placía, sin curarse en lo más mínimo de ir ajustados al tañido de los tocadores. Aumentábase éste desconcierto filarmónico por la bulla y algarazara que los demás producian disputando á gritos, requebraando, jaleando, palmo-teando y moviendo un ruido tan infernal, que aquello parecia un verdadero campo de Agramante.

Por fortuna, Don Pedro, que áun seguía depar-tiendo con Leon, viendo que no los dejaban entenderse, montó en cólera, y á grandes voces comenzó á increpar á todos, para que no voceasen tan loca y desatinadamente; de modo que, el gritador, que á gritos aplicaba un remedio peor que la enfermedad, representó perfectamente el papel de rey Sobrino, pues que en el acto consiguió poner término á tanto ruido, confusion y barahunda.

Don Pedro, sin duda ufano y satisfecho por su autoridad indiscutible y respetada en el cotarro, acercóse á nosotros, nos sirvió cortésmente dos cañas de manzanilla, preguntándonos despues si nos habíamos divertido, y si la funcion nos habia gustado. Dimosle á entender nuestra satisfaccion y complacencia, y entónces nos manifestó que todavía nos restaba que ver el primor de los primores.

Y así diciendo, dirigióse á donde estaba sentada

la Pepa, y asiéndola galantemente de la mano, la condujo á nuestra presencia.

—Aquí tienen ustedes, dijo Don Pedro, el mononcito de sal más gracioso que se ha criado en esta tierra desde el Génesis acá.

Al oír aquella ocurrencia, no pudimos ménos de reirnos de muy buena gana, si bien hicimos esfuerzos increíbles por contener nuestra hilaridad en ciertos límites, para no descubrir la hilaza de nuestro fingido extranjerismo.

Don Pedro, dirigiéndose á la jerezana, continuó:

—En obsequio de éstos señores, vás á dar ésta noche las pataditas de la gracia, que tienes escondidas para los días en que repica gordo la Giralda.

—Lo haré con mucho gusto, replicó élla; pero éstos señores habrán visto tanto por esas tierras...

—Estos señores no han visto más que mujeres con sombreros y patas largas; pero un *drupo* (1) como el tuyo, cuando meneas las *cañís* (2), no lo han visto ni por soñacion siquiera.

Y dirigiéndose á nosotros, añadió:

—No crean ustedes que es exageracion mía; pero cuando ésta moza se zarandea, parece que lleva en cada cadera un organillo de esos, que ustedes saben.

Entónces la jerezana nos sirvió unas cañas de

(1) Cuerpo.

(2) Piernas.

Jerez, que era su vino predilecto, y tomando élla otra, brindó á nuestra salud, diciendo:

—Este vino es mi paisano, y brindo por la buena compañía, y para que á éste señor de las vidrieras verdes, se le quite el mal de ojos.

Mi compañero y yo apludimos el brindis, y en seguida bebimos en honor de la Pepa, la cual tambien apuró su caña, besándola despues por la extremidad inferior, con muchísimo salero.

Trascurridos algunos minutos, Don Pedro, que parecia estar muy gozoso, volvió á conducir á la jerezana á su asiento, mientras que él reanudó su coloquio con Leon, el cual no dejaba de dirigirme, de vez en cuando, algunas miradas de inteligencia.

Yo, por mi parte, los observaba, como al descuido, con mucho cuidado, porque comprendí que la negociacion habia llegado al período crítico de romperse de una manera definitiva, ó de arreglarse á mi gusto y contentamiento.

Inmediatamente la Pepa, que estaba al lado de los guitarristas, les indicó que tocasen el vito, recomendándoles que al principio lo tañesen con ménos precipitacion. Los tocadores hicieron diversos ensayos, aumentando y disminuyendo la celeridad de los compases, hasta merecer la aprobacion de la linda bailadora.

Ya he dicho que Currita era hermosa, y áun bella, y que Violante descollaba, sobre todo, por su sensibilidad nerviosa; pero Pepita la jerezana, se distinguia particularmente por su incomparable

zandunga, lo cual no quiere decir que las otras careciesen de élla, supuesto que éste es el atributo general de las andaluzas.

Sin embargo, la jerezana era predominantemente salerosa mirando, hablando, riendo, andando, y hasta en el más leve ó insignificante de sus movimientos. En una palabra, y por decirlo así, la idiosincrasia de Pepita era el donaire infinito, el gracejo inexplicable, el chiste perpétuo que respiraba su ademán, su voz, su figura.

La jerezana parecía tener unos veinte y dos años, y era alta, esbelta, muy bien formada, morena, con ojos árabes, nariz aguilena, boca semejante al capullo entreabierto de la rosa, y magnífica, sedosa y abundante cabellera, negra como la endrina.

Pero en donde parecía reconcentrarse de un modo más característico y expresivo el alma y el ingenio agudo y desenfadado de aquella mujer, tan sin rival, y tan soberanamente epigramática y chistosa, era en el timbre argentino, penetrante y suavísimo de su voz, así como también, en sus delicadas, imperceptibles y variadísimas inflexiones, mediante las cuales, sabía expresar una infinidad de pensamientos y matices cómicos y donosos, no manifestándolos positiva y directamente, sino sugiriéndolos en los demás, de modo, que el donaire por élla dicho, iba preñado de otra multitud de chistes, que su lengua no había proferido.

Si de Violante, por su sensibilidad y expresión,

podía decirse con exactitud, que todo su cuerpo era fisonomía, de Pepa se podía también decir con justicia, que toda ella era un epigrama, un chiste, una carcajada incesante.

La alegría, la burla, el donaire, la chunga, el descoco, la ironía y el ingenio picudo, zumbon y por extremo chispeante de agudezas, como sal en el fuego, y como saetas armadas de plumas voladoras y aceradas puntas, constituían la esencia, la base y el rasgo distintivo del carácter original, sorprendente, regocijado, agradable, verdaderamente andaluz, simpático y temible á la vez, de la jovial Pepita, flor, nata, espuma, cifra y compendio de la zandunga de Jerez.

Añadíase á éstas dotes de ingenio desenojado y festivo, la facultad en grado eminente, inaudito y maravilloso, de imitar con su mímica y su danza, no ya los afectos y caracteres cómicos y risibles, sino también las pasiones más violentas, y los sentimientos más profundos y apasionados. El genio imitativo de aquella mujer singular abarcaba desde la burlona sonrisa del chiste cómico, hasta el llanto terrible del dolor trágico. Pepita era un espejo fiel, un lago cristalino ó turbio, según los casos, un reflector seguro de todas las situaciones ó afectos que se proponía copiar ó sugerir, mediante su portentosa coreografía.

Si por medio de una comparación ó paralelo hubiera de pintar el carácter y genio de la jerezana, diría que Currita y Violante eran capaces de amor

apasionado, y hasta de tomar, en caso extremo, la resolución de suicidarse, viéndose ofendidas ó despreciadas por el hombre á quien hubiesen consagrado la ardiente adoración de su alma; pero la burlona Pepita, si bien habría sabido fingir perfectamente el delirio de la más frenética pasión, era de todo punto incapaz de aquella idolatría y de aquel sacrificio, porque sus afecciones tenían más de los sentidos que del corazón, más del cuerpo que del espíritu, más del lodo de la tierra que de la luz etérea del cielo. ¿Y cómo podrá suicidarse por un melancólico sentimiento de amor desdeñado, quien es capaz de reirse del amor y de quien le inspira? ¡El génio burlon y epigramático, es mortal enemigo de los sentimientos apasionados de un corazón amante!

Pepita vestía muy á lo flamenco, y llevaba un traje corto de seda, color de amaranto, con agramanes verdes, luciendo sus robustas piernas y sus pequeños piés, calzados con zapatitos de raso negro, de baja escotadura y primorosamente adornados con una especie de dalia, formada de cinta carmesí.

Cubría sus hombros, dejando ver su garganta y los mórbidos contornos de su seno, un magnífico pañolón de Manila, de color de caña, vistosamente bordado de pájaros y flores, y anudado por detrás á su cintura con indecible gracia y desgaire.

Antes de comenzar su danza, se acercó de nuevo á nosotros, con una caña de Jerez en la mano, y

con voz sonora, en extremo simpática y agradable, y con garbosos movimientos, al compás de la música del vito, cantó la copla siguiente:

En el mar hay un pescado,
Que le llaman el inglés.
Con un letrero que dice:
¡Viva el vino de Jerez!
Con el vito, vito, vito,
Con la bota, bota, vá;
No me diga usted esas cosas,
Que no sé lo que me dá.

Terminada la copla, Pepita nos dirigió un gracioso saludo, llevó ligeramente á sus labios la caña, y con élla en la mano, echando el vino por alto, recogiénolo sin que se vertiese una gota, haciendo mildonosas contorsiones, piruetas y figuras, ligera y flexible como un junco, gallarda como una palmera, alegre como unas pascuas, airosa como élla sola, con la sonrisa en los lábios, la malicia en los ojos, el placer en el semblante y la sal de Andalucía en todo su cuerpo, comenzó á bailar el vito con imponderable gala, brio y gentileza.

Esta especie de provocativa danza tiene pasos de bolero, redobles de zapateado, movimientos de zarabanda, actitudes de gavota, ademanes de carraquilla, golpes de chacona, arranques de zambapalo, rasgos de folías, brincos de zambra, carreritas de zorongó, y gestos de tango.

Todos los bailes son tributarios del vito, y todos

los concurrentes le sirven tambien para inspirarle sus oportunidades del momento.

El bolero, como ya he dicho, se apodera del espacio, y mira en torno suyo á todos; pero no abdica jamás de su entono y suficiencia, y no se dirige en particular á nadie.

El zapateado, por el contrario, se contempla á sí propio, en muy reducida extension, y abstraído y ensimismado, propende siempre á mirar hácia dentro ó hácia arriba, confiando sólo en la ligereza de sus piés, y sin cuidarse gran cosa de la concurrencia.

Pero el vito es el baile sociable, atento, parlero, comunicativo, ocurrente y circunstancial por excelencia; á todos se dirige, con todos se entiende, á cada uno muestra los afectos que le inspira; escribe con sus movimientos cuanto á su alrededor ocurre; una palabra le sugiere una expresiva pirueta; recibe un aplauso, y corresponde con una bien bailada cortesía; con éste burla, con aquél sonríe, con el otro denguéa, con el de más allá se embravece, con el de acá se amansa, con el de acullá se anima, y todos los circunstantes vienen á ser, en mayor ó menor escala, sus improvisados colaboradores.

Pepita, al principio, hizo algunas agradables evoluciones, esgrimiendo, por decirlo así, la caña que tenia en la mano hasta que, sin perder el compás, apuró de un trago el resto de su contenido, é inmediatamente la tiró por encima del te-

jado, con gentil desenvoltura y universal aplauso.

Entónces, garbosa y aligera, salió disparada sobre las puntas de sus piés, que apenas tocaban el suelo, bien así, como la emigradora golondrina verifica su tránsito, rozando apenas con sus alas el azulado espejo de los mares. No es posible pintar el maravilloso y seductor efecto, que produjo aquella mujer aérea como una sílfide, con una mano en la cintura, mientras que con la otra llevaba graciosamente recogidas las haldas de su vestido, dejando ver las randas y bordados de sus blanquísimas enaguas, y pomponeándose gallardamente con galana ufanía en rapidísimo y fantástico giro al rededor de los atónitos circunstantes.

El señorito de márras la contemplaba absorto, y como embobado, y en honor de la verdad y de la justicia, sólo en aquel momento pudieran encontrar, en algún modo, indulgencia ó disculpa sus extravíos con la encantadora Pepita, que era la hermosa causa de que al presente se viese reducido á ser, despues de largo tiempo de posesion y abundancia, majo aburrido, gastrónomo de calabazas, mártir á prueba de desdenes, ridículo amante en perspectiva, goloso rumiador de confites, que ya no cataba, escarparate de burlas y desprecios, archipobre, protomiserable y memojaleador en pena.

El tal señorito, pues, salió súbitamente de su amoroso arrobamiento, cuando ya Pepita danzaba en toda su fuga, y ébrio de entusiasmo, y tambien de

manzanilla, tiró su sombrero á los piés de la bailadora, en señal de su constante admiracion y afecto.

La salerosa jerezana se detuvo en seguida junto al sombrero, bailándole delante con dulces mimos y ardientes caricias, cual si fuese una persona, si bien despues, con sonrisa burlesca, señalaba con su indice al sombrero, como dando á entender que estaba viejo y muy estropeado; luégo miraba á su infeliz dueño con una expresion indefinible de lástima y desvío, y por último, haciendo una rápida mudanza, dió media vuelta, asestando hácia atrás con la punta del pié compasadas, repetidas y desdeñosas pataditas al sombrero, que salió rodando con irrision dentro del corro.

Aquella mujer, tan mordaz como zandunguera, acababa de escribir con el talento epigramático de sus hábiles piés, la cómica historia de sus amoríos con aquel imbécil caballerito, narracion clarísima, que todos comprendieron y celebraron al instante con un ruidoso y prolongado trueno de palmadas, vivas, puyas, bravos, risas, chistes, y felicísimas, picantes, malignas, numerosas, é incopiables ocurrencias.

El malaventurado amante, afligido, lloroso, despechado y hecho una mona, recogió su apabullado sombrero, y ya se disponia á retirarse con muestras de pena y enojo, cuando advirtiéndolo Pepita, comenzó á dirigirle irresistibles ojeadas, afectuosos ademanes y atractivas cabriolas, con tan seguro efecto, que el desdichado amante rebo-

sando de gozo, y deponiendo sus iras en el acto, volvió á sentarse, como si nada le hubiera ocurrido. ¡Tan pesadas son las cadenas de los vicios y de las pasiones!

Satisfecha y orgullosa de su triunfo, Pepita lo celebró riéndose á carcajadas, con tal compás, malicia y chiste, que todos la imitaron, sin ser dueños de contener la estrepitosa explosion de su hilaridad, subyugados por el magnético y soberano influjo de aquella risa bailada.

En seguida, la traviesa y juguetona moza, detúvose bailando delante del señorito, y quitándose su pañolon de Manila, haciendo con él pintorescas é inimitables evoluciones, que pudieran llamarse otras tantas suertes del toreo de la coquetería, acabó por echárselo á los ojos, á guisa de trapo de muleta, y después alejóse risueña y veloz, figurando con su donairosa danza, la carrera de un chulo, que huye del toro.

El paciente galán sufría con resignacion aquellas chungas, que á pesar de su ofensiva significacion, una vez pasada la mohina, acaso las traducía por inequívocas demostraciones del cariño de la implacable y sarcástica bailadora.

Luégo se dirigió á un hombre, ya entrado en años, que estaba en el grupo de los malagueños y que, segun dijeron, era solteron, rico y muy amigo de mujeres, bromas y francachelas. El ricachon era alto, cenceño, de buen color, y estaba muy bien conservado; pero tenía una nariz de loro, nariz

descomunal, y semejante sin duda, á la que inspiró al inmortal Quevedo, la enérgica y sabida hipérbolo: «*Érase un hombre á una nariz pegado.*»

Pepita, con el poderoso aliciente de su gracia y de su baile, incitó de un modo extraordinario al narigudo célibe, en tales términos, que allí mismo le manifestó á voces, que con gusto se sacaría toda la sangre de sus venas, si élla se la pidiese. Es muy posible que Pepita no echase en saco roto sus ofrecimientos, y acaso porque élla conocía á fondo el carácter y circunstancias de aquel viejo rico y verde, habia fijado en él su atencion, miradas y cabriolas; pero tambien es cierto, que las mujeres como la jerezana, son capaces de sacrificar su porvenir y su fortuna á la satisfaccion inmensa y vanagloria inexplicable, que les produce el decir ó hacer un chiste, una perrada, una agudeza, ó una burla á costa del prójimo, áun cuando éste sea su favorecedor más generoso y apasionado.

Así, pues, la bailadora no pudo resistir á la picaresca y maligna tentacion de burlarse del narigudo; y como élla encontraba siempre modo y forma de expresar con el rico diccionario de su danza todo cuanto pensaba y sentía, con graciosas muecas, salidos mohines, expresivos brinco, parlantes huidas hácia atrás, y significativos quiebros á un lado y otro, daba á entender muy claramente, el asombro, recelo, escama y risa, que le causaba la tremenda nariz del solteron enamorado; y para que nadie pudiese dudar del sentido de su lenguaje co-

reográfico, púsose el pulgar de la mano derecha en su propia nariz, y el pulgar de la izquierda sobre el meñique de la diestra, moviendo á compás sus dedos, como quien toca el clarinete, de lo cual resultó el gesto más elocuente y donoso, que puede imaginarse, para imitar, exagerar, deprimir, repeler, parodiar, reprochar, ridiculizar y escarnecer la magnitud inusitada y gigantesca de una monstruosa nariz.

El viejo socarron tuvo más correa que el señorito, es decir, que léjos de manifestar enojo, hizo gala de aparecer tranquilo y risueño, lo cual no le costó trabajo alguno, porque los hombres de ésta laya, si bien sedientos de goces sensuales, son incapaces de sentir una pasión profunda y noble.

Luégo de pronto, mirando alternativamente al señorito y al ricachon, con inimitable gracia y ligereza danzó de modo, que con sus mímicos movimientos revelaba su intencion de atraer á los dos á un tiempo mismo, produciendo esta doble tentativa un efecto coreográfico de indecible agrado y coquetaría.

La revoltosa y alegre bailadora, despues de algunos momentos, dirigió con increíble persistencia los rayos divergentes de su avasalladora mirada á los galanes, que estaban el uno enfrente del otro; pero ya no los miraba alternativamente, sino á la par, como si con cada ojo pretendiese atraerse un amante.

Pepita, á causa del extravío de su rayo visual,

bizcaba fuertemente sus lindos ojos; pero léjos de disminuir sus atractivos, por el contrario, aquella mirada bisoja parecia añadirle más poderosos encantos, y ejercer una seducción fatídica é inevitable sobre aquellos, á quienes élla queria enloquecer con el hechizo calenturiento de su incitante y prodigiosa mirada.

La epigramática y retrechera Pepita, estaba completamente segura de sus medios fascinadores, como si fuese una maga, á cuyos potentes conjuros, nada, ni nadie pudiese resistir, á juzgar por la maligna é indescribible sonrisá que dilató sus lábios, al ver realizado su burlon y malicioso deseo de encender y entusiasmar á los dos galanes.

En efecto, el señorito y el viejo, atraídos, magnetizados, mágicamente influidos por los seductores gestos y pasos de Pepita, á la par que despóticamente dominados por el prestigio irresistible de su fantástico y delicioso estrabismo, se habian ido levantando lentamente, hasta ponerse de pié, con la respiracion anhelosa, y devorando con los ansiosos ojos á la hermosa jerezana; y entónces, como arrebatados por una fuerza superior á su voluntad, prorumpieron ámbos á la vez, en frenéticos bravos y estrepitosas palmadas.

Sin duda éstos aplausos hubieron de satisfacer extraordinariamente á Pepita, que, con faz risueña y gestos insinuantes y llenos de zalamería, miró al viejo y al señorito, momentos ántes sus víctimas, y ahora sus entusiastas admiradores.

A ésta sazón la bailadora comenzó á danzar más lentamente, ya para tomar algun descanso, ya para cantar élla misma alguna copla.

El súbito cambio de la luz meridiana en la tempestad más tenebrosa, nó puede suministrar una idea exacta de la brusca transición que se verificó de pronto en las animadas facciones de Pepita, la cual ostentaba ya en éste instante, así en su rostro como en sus movimientos, el ceño más altivo, el desdén más soberano, y el más soberbio y majestuoso señorío.

La bailadora parecia haber aumentado de estatura, y al mirar de nuevo, con glacial sonrisa, á sus galanes, éstos cayeron como desplomados sobre sus respectivos asientos. Pudiera decirse que la hechicera jerezana habia dejado abatidos é inmóviles á aquellos dos hombres, sólo con una mirada.

Inmediatamente Pepita, sin interrumpir su danza, cantó la copla que sigue:

Yo he visto volar un monte,
Y una torre andar á gatas,
Y en lo profundo del mar
Un burro asando patatas.
Con el vito, vito, vito,
Con el vito de Jerez,
No lo digo por ninguno,
Que lo digo por usted.

No es fácil concebir, á no verlo, el arte infinito y el gracejo incomparable con que aquella taimada mujer supo cantar su tonada, acertando á darle con sus bien mandados piés, y con su expresivo rostro, tan vaga y cómica duplicidad de sentido, que cada uno de los dos galanes creyó que el burro de la copla era el otro.

Todos los circunstantes habian comprendido el juego, y todos se reian, á mandíbulas batientes, de los dos engañados rivales; pero lo más chistoso del lance consistia en que éstos tambien se descoyuntaban de risa, haciendo coro á los demás, co-deando y guiñándoles el ojo á los que estaban, respectivamente, á su lado; de modo que ninguno de los dos creia, ni á dos tirones, que á él le hubiese tocado el mochuelo del burro.

Los concurrentes, al ver á los dos, tan firmemente persuadidos de la recíproca desgracia de su contrincante, reduplicaban sus carcajadas, que, merced á una palabra ó gesto de los burlados, volvian á resonar de nuevo, y á extinguirse y renacer una y otra vegada, porque aquella burla tan alegremente sufrida por los dos embobecidos competidores, era para todos regocijado asunto de chacota, é inagotable manantial de risa.

En medio de aquel diluvio de jocosidades, la satírica, festiva é incansable bailadora, vino á redoblar el contento del auditorio, cantando, con picante oportunidad, esta copla:

Dicen que aquí medio mundo
Se burla del otro medio ;
Pero yo sola, bailando,
Me burlo del mundo entero.

Con el vito, vito, vito,
Con el vito de mi amor ;
Yo no lo digo por nadie,
Que lo digo por los dos.

No cabe en palabras el aire picaresco, desenfadado é intencionadamente ambiguo, con que la zumbona Pepita cantó aquella copla, riéndose malignamente, llenando de confusion y pena á los dos galanes, y añadiendo, por decirlo así, leña al fuego de la bulla, chacoteo y regocijo, que ya de antemano ardía en el corro.

Mientras que todos á una celebraban y reían á más no poder, las gracias, malicias, chistes, bur-las y donaires, así como tambien los cadenciosos, animados, incitantes, gallardos y expresivos movimientos, ademanes, mimos, contoneos y cabriolas de la sin par Pepita, los dos malaventurados amantes estaban silenciosos y cariacontecidos, por más que el narigudo se esforzaba por hacer de nariz corazon, y aparecer tranquilo, y aún ri-sueño.

¡Sería imposible, ó por lo ménos muy prolijo, el describir y relatar los diversos y jocosos incidentes, que aquel hermoso y tentador diablillo, en figura de Pepita la jerezana, supo suscitar en la reunion

con el punzante gracejo, y el maligno encanto de su satírica y cizañera danza.

Ya tomando pié de los defectos físicos y morales; ya aprovechándose de los secretos más íntimos de los circunstantes; ya utilizando festivas y risibles anécdotas, que se referían á los amoríos de mozas y mozos presentes; ya, en fin, valiéndose con femenil sagacidad de las pasiones, vicios, ódios, celos y rivalidades de todos, es lo cierto, que aquella mujer, tan salada como subversiva, con el picor mordaz de sus cantares, con la epigramática donosura de sus gestos, y con la expresión maravillosa de sus dóciles y parleros piés, trazaba cómicamente la historia y carácter de los que se proponía ridiculizar; de modo, que de sus voladoras plantas brotaban, sin cesar, preciosas é inimitables caricaturas, siendo sus graciosidades la delicia de los concurrentes iniciados, y la mortificación de los aludidos.

Excusado parece decir, que en muchas ocasiones solían ser muy desastrosas las consecuencias de aquellas picarescas burlas, de las cuales resultaban riñas entre amantes, rupturas de concertadas bodas, desavenencias entre matrimonios, desconfianzas, recelos, calumnias, murmuraciones, enemistades y disgustos sin cuento, así como también pependencias, garrotazos, puñaladas, heridas, y muertes á las puertas mismas del corrincho.

En ésto se había levantado en la reunión un verdadero frenesí filarmónico, ésto es, un nutrido ti-

roteo de coplas entre éllas y éellos, con su acostumbrada intencion, malicia y chiste; pero todo aquel ruido, animacion y barahunda, procedian de la sorda agitacion de las pasiones, que los bailados epigramas de Pepita habian producido en el cotarro.

Entónces Don Pedro, que en aquel instante sostenia conversacion muy tirada con el amante de Rosalia, manifestóse displicente y carifruncido, como contrariado por aquel principio de desórden, que parecia denotar poco respeto á su persona, y áun cuando así no fuese, tal vez él así lo creia, y en último caso, es lo cierto, que en nuestra presencia presumia, y áun alardeaba de ser allí ciegamente obedecido, como el jefe supremo.

Y en honor de la verdad, debo decir, que no era vana su pretension, porque al punto que le vieron levantarse y girar en torno suyo altivas é imperiosas miradas, todos se apresuraron á guardar silencio y compostura, de tal manera, que un momento despues, sólo se oian las guitarras, á cuyo tañido seguia danzando peregrinamente la infatigable cuanto graciosa jerezana.

Una vez desvanecido aquel amago de tempestad, Don Pedro, seguido de Leon, acercóse á nosotros muy ufano, y nos preguntó:

—¿Qué les parece á ustedes la moza? ¿No les dije, que era la mar salada, y la ira de Dios en una pieza y con enaguas?

Mi compañero y yo, prodigando ademanos y as-

pavientos, y ahorrando palabras, le dimos á entender, como mejor supimos, que él tenía muchísima razon, y que, en efecto, aquella moza, por sus piés y su donaire, merecia ser la maestra y caporala del vito, y de todas las bailadoras de Andalucía, y del mundo.

Entónces Don Pedro, llamó á Pepita, que acudió al punto, y le dijo:

—Estos señores y yo te damos un voto de gracias, por la que has manifestado esta noche con tus piés, con tu lengua, y con tus gestos.

—Pues muchas gracias, por las gracias, en nombre de mis gestos, de mi lengua, y de mis piés.

Reímonos de la respuesta de Pepita, y Don Pedro le replicó:

—¡Siempre y en todo eres la misma!

—Eso prueba que soy constante.

—En la inconstancia y en el caletre.

Y Don Pedro alargó á la jóven una caña de manzanilla, que élla se bebió de un trago.

—Ahora, añadió el faraute de los mohatrereros del trueque, es necesario que bailes vito á secas, sin que te metas con nadie.

—Verémos, si puedo.

—Eres un pedrisco, Pepita, cuando bailas.

—Soy así; me gusta burlarme de los nécios, y gracias á Dios, nunca se me agota el asunto.

—¡Picarilla! Cada palabra tuya tiene más caras que un traidor de comedia.

—No es mal sastre el que conoce el paño.

—Descansa algunos momentos, y baila como te he dicho.

—¿Y quién le ha dicho á usted, que yo estoy cansada?

—Tienes razon, porque eres de bronce.

Nosotros tambien dirigimos algunos cumplimientos y felicitaciones á la encantadora Pepita, que con mucho agrado nos preguntó si bailaban así en nuestra tierra, á lo cual le respondimos, chapurrada y galantemente, que en ninguna parte del globo habia mujeres para cantar y bailar como en Andalucia, y que en aquel país, tampoco ninguna podia competir con élla, que merecia, entre todas, el lauro y la palma.

Ella nos respondió con cierta modestia, y con mucho gracejo, que no se lo volviéramos á decir, porque entónces se lo iba á crear á cierra ojos, á pié juntillo, y á puño cerrado.

Entretanto, Don Pedro, Leon, y aquel sevillano, que me entregó monedas falsas, á trueque de mis dos buenas onzas de oro, se habian sentado junto á nosotros, y hablaban en germanía del negocio del cambio, y fácilmente comprenderá el lector, que yo no perdía ni una sola palabra de aquel diálogo, tan interesante para mis ulteriores proyectos.

Desde aquel mismo punto y hora, no pude ménos de considerar muy bien empleado el tiempo en aquel corrincho, porque conseguí entender perfectamente, las condiciones que Leon impuso, y la respuesta definitiva, que dió Don Pedro, cambiando

una significativa mirada de inteligencia con el sevillano.

Por mi parte, en aquel momento, me hubiera ausentado de allí, en la completa seguridad de conseguir más tarde las averiguaciones, que me habia propuesto de antemano; pero me detuvo la consideracion de que mi brusca retirada pudiese infundir sospechas, ó recelos.

Además, yo queria seguir la pista al lance, hasta sus últimas consecuencias, habiendo resuelto guardar la reserva más absoluta, y no darme por entendido con Leon, acerca de lo que yo habia escuchado, á fin de experimentar su carácter y adhesion; y por más que ésta pudiese parecer diligencia inútil, ó excesiva desconfianza, no juzgué prudente faltar en ésta ocasion á mi costumbre y máximas sobre ésta clase de asuntos, respecto á los cuales, considero que nunca sobran precauciones.

A ésta sazón, ya la garbosa jerezana habia comenzado de nuevo á bailar con tanto modo y señorío, con tanto asiento y compás, con tanta gracia y recato, con tal decoro y tal arte, que aquella danza, ántes tan llena de momerías y violentas contorsiones, ahora parecia distinta, ménos mundana, más poética, y más bella por su expresion sentimental, melancólica y dulcemente apasionada.

En efecto, el tañido y danza del vito encierra algunas caídas y modulaciones, propias de las plateras, cantar quejumbroso y amartelado, y de ésta semejanza, por más que fuese remota, Pepita

sabía sacar tan extraordinario partido, que casi cambiaba por completo la expresion del vito, sin dejar de ser la misma danza, y en ésto precisamente consistia el arte y el mérito de la sin par jerezana, ramillete precioso, en su línea, de los más variados é inimitables talentos.

Ya la hemos visto copiar y producir ridiculeces y sarcásmos con sus veloces piés de ninfa, trazando así, en diferentes y sucesivos cuadros, una especie de maravilloso diorama, que parecía inspirado por el dios Momo; pero ahora, su danza no era una coleccion de figuras aisladas, si bien seguidas unas de otras; era, por el contrario, un conjunto indivisible, artistico, armonioso y bello.

El agraciado rostro de la gentil bailadora semejava fotografiar, á cada instante, una emocion diversa, y su alma de mujer se asomaba toda por las niñas de sus ojos, para revelar con los rayos de su luz el sentimiento, que la dominaba.

Aquel rostro centelleante de vida, animado á cada momento de una expresion diferente, reflejando sin cesar internas y variadas sensaciones de ansiedad amorosa, de aversion profunda, de tristeza infinita, de celestial inocencia, de melancólica languidez, de humilde resignacion, de afanosa angustia, de consoladora esperanza, de pasion indómita, ó de satánica soberbia; aquel rostro, repito, era un bello y deslumbrante foco de luz, en cuyo seno se cruzaban todos los hilos candentes de las pasio-

nes, y hervían todos los vívidos esplendores de la existencia.

Pero aquel luminoso y expresivo semblante, aumentaba su encanto y prestigio de una manera sorprendente, merced al prodigioso efecto y soberano realce, que le comunicaban los aligeros piés, y los magistrales movimientos de la inspirada bailadora.

Las múltiples emociones, que Pepita despertaba en aquel momento con el influjo mágico de su danza, pertenecían todas á un orden de agradables y apasionados sentimientos.

No sólo parecía distinto el baile, sino tambien la bailadora. El nuevo impulso concebido imprimía nueva expresión á la danza, y á la elocuente y simpática figura de aquella mujer extraordinaria. ¡Tan cierto es que la idea es la madre del hecho, y amolda el mundo á su imágen y semejanza!

Aquella maravilla coreográfica, con sus medios peculiares, es decir, con la eficacia de sus rítmicos y sábios movimientos, conseguía provocar las más profundas emociones del arte, y la emoción es el sol naciente que, al esparcir sus rayos de púrpura sobre la naturaleza, descubre nuevos objetos y dilatados horizontes; es el grito jubiloso de las deliciosas sorpresas del alma, que le ofrece el arte, revelador del mundo ideal, que todos *llevamos*, espléndido de luz y de colores, en el corazón y en la mente.

Balanceándose al principio, como la gallarda

nave leva las áncoras, ántes de abandonar el puerto y lanzarse al piélagó profundo, audaz y voladora, desafiando las olas y las tempestades, así la inspirada Pepita comenzó á dar suavísimas, y apénas perceptibles oleadas, con su airoso traje, á uno y otro lado; despues, moviendo levemente las ágiles plantas, acentuó con más brio aquellas graciosas y compasadas ondulaciones, hasta que, de oscilacion en oscilacion, por una especie de gama del movimiento, fué aumentando y disminuyendo cimbrados inimitables, como la gentil palmera, doblegándose al vário impulso de los vientos; luégo, en fin, despues de aquel modesto y cadencioso exordio, prórumpió en decidido, rápido y violento baile, cual fulminea y fugaz locomotora.

Entónces pudo advertirse en todos los circunstantes una verdadera impresion de asombro, impresion que, en efecto, me pareció muy justificada, porque nadie, á no verlo, habria podido presentir, ni sospechar siquiera, un cambio tan diametralmente opuesto, como el que se habia verificado en la expresion de aquella danza que, permaneciendo la misma, habia dejado de ser un epígrama, ó una caricatura, para convertirse en un rico venero de poéticas emociones.

Y en verdad que Pepita merecia el homenaje de admiracion que tan sinceramente se le tributaba. Todo en élla hablaba al sentimiento; sus ojos, sus actitudes, su figura. Ora extiende los hermosos brazos, y eleva al cielo angustiosas miradas; ora

vuelve el iracundo rostro, y presenta sus lindas manos en ademán de espanto, y como queriendo apartar de sí fatídica vision, ó aborrecido amante; ora trisca veloz y jubilosa, como inocente corderilla por el florido prado; ora ligera sobre las puntas de los piés con anhelosa faz, parece precipitarse hácia el objeto de sus esperanzas; ora cruza los convulsos brazos sobre el palpitante pecho, á la par que inclina hácia la tierra los contristados ojos, diseñando así la estátua del dolor inconsolable; ya se mece indecisa; ya lánguida pasea; ya veloz se revuelve; ya pomposa gira; ya risueña salta; ahora tiembla con violento y cadencioso espasmo; luégo, en fin, irgue la frente arrogante con la soberbia hermosa de un arcángel caído, y enternece, impresiona, aflige, recrea, inquieta, comueve, oprime, consuela, asombra, aterra y arrebatá á la absorta y extasiada concurrencia en sensacion candente; en inefable gozo, en ansiedad sublime, en turbacion placentera, en celestial arrobamiento, en un nuevo mundo de emociones, en un mar desconocido de agrados, en impetuoso torbellino de placeres, y en una ruidosa tempestad de entusiastas y frenéticos aplausos.

Pepita, ufana y satisfecha por su merecido triunfo, vino á sentarse junto á nosotros, que tambien nos apresuramos á felicitarla por su habilidad incomparable. El sentimiento de admiracion y entusiasmo, que á todos inspiraba la simpática bailadora, era de tal naturaleza, que hasta sus mismas

compañeras le hacian justicia, concediéndole el lauro de la primacia, no obstante las pasiones y rencillas femeniles. Baste decir, en comprobacion de mi aserto, que hasta el señorito y el narigudo acudieron solícitos y desenojados á rendirle sus plácemes, á los cuales élla contestó con tal ingenio y agradabilidad, que ámbos se quedaron tan presos como ántes, en las amorosas redes de los poderosos atractivos de la sin par jerezana.

Fascinados por el prestigio, la fama, el donaire, la gracia y los incentivos de ésta clase de mujeres, no ya el señorito, que por causa de Pepita habia llegado á empobrecer, ni el narigudo, rico á la sazón, y á quien probablemente le habrá ocurrido otro tanto, con igual motivo, sino todos y cada uno de los presentes, aficionados á ésta clase de jaléos y diversiones, se habrian considerado muy felices y satisfechos por merecer la preferencia y las caricias de Pepita la jerezana, Violante la malagueña, y Currita la de Estepa.

En una palabra, las notabilidades de éste jaez impresionan, arrastran y perturban de una manera indecible á aquellos hombres meridionales, fogosos y apasionados, que sin el lastre de una sólida educacion, sin cultura del sentido moral, imbuidos á mayor abundamiento en multitud de errores prácticos, y subyugados además por el irresistible influjo de repetidos y perniciosos ejemplos, se precipitan insensatos y á cierra ojos, por la resbaladiza pendiente del crimen, á trueque de punibles go-

ces, que desconciertan la vida entera, y de la mal entendida satisfaccion de su vanidad nécia, ó culpable, que compran á costa de su honor, de su salud, de su fortuna, y por último, de su irremediable degradacion, y frecuente infamia en cárceles, presidios y cadalsos.

Mientras que yo me entregaba á éste linaje de reflexiones, considerando los espantosos estragos que aquellas mujeres, y todas las que les semejan, producen en la sociedad, donde se encuentran tantas Rosalías, que pervierten á sus amantes por la mania del lujo insostenible y de hacer gastos superiores á su esfera, como le habia sucedido á Leon, acercóse á nosotros Don Pedro, radiante de alegría, diciéndonos que ya habríamos visto, que no exageraba él encareciendo la gracia y mérito de la mejor bailadora, que habia nacido en Andalucía, desde que se usaban piernas, á lo cual le respondimos, dándole á entender que, en efecto, aquella moza no era la octava, sino la primera maravilla del mundo.

En seguida enredóse Don Pedro en conversacion muy animada con Pepita, ofreciéndole mariscos y cañas de Jerez, y entónces el listo Leon, aprovechando aquella feliz coyuntura, se me aproximó, diciéndome rápidamente al oído:

— Ya es muy tarde, y conviene retirarnos, porque yo he de volver luégo.

— Pues yo creí que ya estaba todo arreglado.

— No se engaña usted; pero es necesario ultimar

algunos pormenores, que le explicaré por el camino.

—Pues vámonos al momento, le respondí, ansioso de enterarme de todo lo concertado, y de comunicarle nuevas instrucciones, que me habian sugerido algunas de las palabras que yo habia escuchado á Don Pedro.

Inmediatamente nos levantamos, y Leon, dirigiéndose á sus consócios, les manifestó nuestra resolucion de retirarnos, mientras que mi amigo y yo nos despedíamos en general de toda la concurrencia, y en particular, y muy cortésmente, de las tres principales heroínas de la fiesta.

Por desdicha, cuando Don Pedro y sus amigos nos vieron dispuestos á salir del corrincho, reiteraron sus ofrecimientos, cumplidos y cortesias, obstinándose con enojosa insistencia en acompañarnos hasta la fonda; y no hubo medic hábil de resistir aquella tenacidad tan atenta por su parte, como contraria á mis ulteriores proyectos.

Así, pues, nos dirigimos todos á la fonda, si bien yo lamentaba la molesta urbanidad de Don Pedro y compañía, que pudo impedirme hablar largamente con Leon, y sobre todo, hacerle oportunas advertencias para otra série de averiguaciones, que se me habia ocurrido, en virtud de algunos conceptos, que sorprendí en la conversacion, que yo habia escuchado.

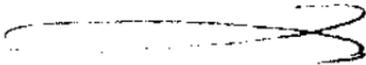
Sin embargo, durante el camino, encontré modo y forma de comunicar rápidamente mis nuevas ins-

trucciones á Leon, el cual á su vez me refirió en breves palabras las dificultades, que habia tenido que vencer para conseguir mi propósito de que los monederos falsos lo admitiesen por sócio, á lo cual parece que abiertamente se oponian los amigos de Don Pedro; pero que al fin y al cabo, éste los habia convencido diciéndoles:

— ¡Un sócio más y un negocio redondo!

Pocos momentos despues, nos detuvimos todos en la puerta de la fonda de Madrid.

Mi compañero y yo nos despedimos y entramos; pero Leon volvióse con nuestros acompañantes.



CAPÍTULO XX.

DESCUBRIMIENTOS.

Ya despuntaba el día, cuando mi amigo y yo nos recogíamos para tomar algún descanso, siquiera fuese por breve tiempo.

Tres horas después, presentóse Leon en nuestra estancia, con el aire satisfecho y ufano de quien ha conseguido realizar su propósito, á medida de su deseo.

Entónces refirió minuciosamente las alternativas, retrecherías y artificios, que por una y otra parte se habían desplegado para que él consintiese en servir á los monederos, y para que éstos, á su vez, complaciesen á Leon en sus pretensiones.

Como ya he indicado en otro lugar, Leon exigía por su connivencia la mitad, por lo ménos, del importe del cambio; pero ésta exigencia no era por su parte más que un ardid para lograr su principal objeto, que consistía en que lo admitiesen como uno de tantos, y penetrar en todos los secretos y requisitos de aquella tenebrosa Compañía de dañinos estafadores.

Segun parece, despues de larga resistencia, idas, venidas, guiños y cuchicheos, atraidos por la magnitud del negocio, y por el incentivo de la ganancia, consintieron al fin en aceptar á Leon por cofrade y partícipe en los beneficios de la fabricacion de moneda falsa, y de otras flores y habilidades de la misma calaña que, al su decir, les henchian la bolsa y podian satisfacer cumplidamente sus aspiraciones por grandes que fuesen.

El astuto Leon les habia exagerado sobremanera las proporciones del negocio, y la facilidad de realizarlo, de modo que Don Pedro y compañía se imaginaron que mi agente era el mensajero de la fortuna, que se les entraba por las puertas.

Así, pues, se concibe perfectamente la calificación *de redondo* que Don Pedro dió al consabido negocio, para convencer á sus compañeros, que sólo pretendian pagar aquel servicio con una especie de gratificación ó propina, si bien, por último, reconocieron la conveniencia de recibir á Leon por uno de los suyos, á trueque de expender sin peligro, con facilidad y prontitud, una enorme cantidad de moneda falsa.

Es verdad, que á su vez, los falsificadores exageraron extraordinariamente la importancia y utilidad de su concesion, admitiendo en su seno al amante de Rosalía.

Pero si es indudable, que unos y otros exageraban sus oficios y reciprocas concesiones de una manera fabulosa, tambien es cierto, que ésta dis-

posicion ponderativa de los falsificadores favorecia muy mucho la realizacion de mis intentos, y el resultado satisfactorio de mis pesquisas.

En efecto, esforzándose los falsificadores como se esforzaban, por figurar colosalmente aumentados á los ojos de Leon el lucro y los beneficios de su punible industria, dicho se está, que no solamente le refirieron el modo y forma que usaban para fabricar moneda, y las artes de que se valian para ponerla á buen recaudo, burlando las disposiciones de la autoridad, sino tambien es probable que le refiriesen con exageracion el número, calidad, posicion ó importancia de las muchas personas que le aseguraron estar en connivencia con ellos.

Con éste motivo, afanándose por encarecer las grandes ventajas de la concesion que le habian hecho los falsificadores, manifestaron á Leon que contaban con el influjo, ayuda y patrocinio de distinguidos caballeros, cuya fortuna se habia aumentado en parte, ó provenia toda de los beneficios que aquella y otras análogas industrias les habian proporcionado.

Antes de proseguir, debo hacer una declaracion importante, á la cual me obligan bajo distinto aspecto, los fueros de la verdad, la rectitud de mi conciencia y el decoro de mi patria.

No sólo entónces, sino tambien en otras ocasiones, he recibido confianzas ó denuncias que comprometian en alto grado la moralidad y el honor de personas respetadas, y acaso respetables.

La verdad es, que las confidencias y denuncias existen, y llegaron á mi noticia con tales circunstancias, y con motivo de crímenes tan graves, que á la vez asombra y allige su contenido, su número, y la elevada condicion de las personas á quienes se referian.

La rectitud de mi conciencia me impone el deber ineludible de señalar los males y el oportuno remedio, sin consideracion alguna, plazca á quien placiere, y pese á quien pesare.

Pero el decoro de mi patria exige atenta circunspeccion, meditadas manifestaciones, y tal vez prudentes reservas, para evitar que se refleje en la parte sana y virtuosa de nuestra sociedad, la misma impresion de asqueroso escándalo, que en mi ánimo produjo cierto linaje de revelaciones.

Muéveme además á ser cauto, una consideracion decisiva, cual es la opinion que pudiera formarse de nuestro país en las naciones extranjeras, si allí se nos juzgase únicamente por algunas aseveraciones, cuya certidumbre y horror, no son ni deben ser suficientes para desnaturalizar ó destruir los multiplicados y fecundos gérmenes de virtud, ciencia, honor y heroismo que existen, así en Andalucía como en todo nuestro país, y que producirian los más abundantes y sazonados frutos, si los gobiernos en España no atendiesen más y mejor á vocingleras nulidades, que á la silenciosa modestia del verdadero mérito.

Debo añadir tambien, en muestra de la más es-

tricta imparcialidad, que son muy delicados los matices y muy diversos los grados de certidumbre que merecen las confidencias y denuncias, segun los casos, los agentes, y el carácter de las personas en quienes la autoridad reside.

En éste sentido puedo asegurar, que cabe una clasificacion harto importante relativamente á las confidencias, denuncias, avisos y áun anónimos, que tan frecuentemente suelen recibir las autoridades, las cuales cometerán faltas gravísimas, si no están dotadas de gran circunspeccion, serenidad de juicio, tacto y astucia para no revelar indiscretamente, ni áun con su semblante, sobre todo, las primeras impresiones, y para que sus agentes comprendan que el engaño es imposible y peligroso, y que la exactitud será infaliblemente averiguada, agradecida y premiada con arreglo á la entidad del servicio.

Por lo que á mí hace, he procedido siempre con sumo detenimiento y escrupulosidad en semejantes casos, y avalorados así los quilates de certeza que contenian las revelaciones de diversa índole, que se me han hecho referentes á gran número de personas, diré, que respecto de algunas he adquirido la conviccion moral de su delincuencia, si bien es cierto, que no siempre he podido procurarme pruebas jurídicas y fehacientes, ya por falta de medios autoritarios, ya por la dificultad de obtenerlas humanamente, áun supuestas las más ámplias facultades de autoridad y mando.

Resulta de aquí frecuentemente, que las autoridades se ven obligadas á mirar impasibles, y aún á veces, á usar las fórmulas de cierta consideracion exterior, con personas á quienes la voz pública designa como criminales, por más que sean muy acomodadas y ocupen alta posicion en la sociedad; pero sucede, sin embargo, que esta sociedad misma, en vez de agruparse en torno de la autoridad, dándole fuerza moral y confundiendo así á los culpables, por el contrario, les franquea todas las puertas, nadie les niega su respeto, y todos les tienden la mano de amigos, sin comprender que el mayor y el único posible castigo para ésta elevada especie de malvados, que burlan con sus poderosos medios la accion de la justicia, y alternan ufanos y orgullosos entre las gentes honradas y respetables, consistiria en *el desvio universal* que llegase hasta el extremo de que el más infeliz de los ciudadanos, aún cubierto con los andrajos de su honrada pobreza, rehusase estrechar la mano y cambiar el saludo con el más rico potentado, si careciese de virtud y honra.

Tambien ocurre, en sentido inverso, que las habiillas del vulgo señalan como personas de moralidad dudosa ó decididamente criminales, á hombres probos y dignos de toda consideracion y respeto, segun repetidas veces me lo ha demostrado la experiencia. Esta especie horrible de difamacion inmerecida, que aturde y aterra al hombre de bien, procede casi siempre del extravío y apasio-

namiento, con que en nuestro país se tratan las cuestiones políticas.

Ahora bien; cualesquiera que sean las confidencias, las noticias, las denuncias, los avisos, los datos y antecedentes que obren en mi poder, relativos á la inmoralidad, complicidad ó culpabilidad de gran número de personas muy consideradas é influyentes, yo declaro de la manera más solemne, que jamás haré uso de tales armas en el curso de ésta obra, ni en ninguna otra ocasion de mi vida, mientras no constituyan una prueba legal é irrevocable de mis aseveraciones; porque rompería mil veces mi pluma, ántes que infamar á nadie, sin pruebas irrefutables de su delito.

Enojosa tarea es por cierto, la de censurar vicios, denunciar abusos, relatar crímenes, y proponer reformas, y yo desfallecería en tan ingrata ocupacion, si no me sostuviera y alentára el cumplimiento de un deber, que estimo sagrado, á la par que el generoso empeño de ser útil á mis conciudadanos; y hé aquí el momento oportuno de manifestar que sólo anhelo propicias ocasiones de tributar alabanzas; tarea, en verdad, más agradable para mi génio, si las reclamasen de consuno el mérito y la justicia. ¿Qué son, pues, sin la justicia, ni el vituperio, ni el aplauso? ¡Palabras viles, vacías de sentido!

Volviendo ahora á las revelaciones, que me hizo Leon, debo manifestar que á cualquiera otro, que no estuviese tan avezado como yo á ésta clase

de servicios, descubrimientos y aventuras, le habrían llenado de asombro, escándalo, inquietud y alarma.

Así, pues, aleccionado por la experiencia, pude apreciar perfectamente los grados de certidumbre y de importancia de semejantes confidencias, cuyo alcance era tan extraordinario, y por decirlo así, tan estupendo y horripilante, que jamás habría podido sospecharlo autoridad alguna, y cuyo correctivo reclamaba necesariamente el concurso del Gobierno de la Nación, tanto para desplegar la mayor eficacia de los medios, cuanto para suplir la deficiencia de mi jurisdicción limitada.

Seria en extremo prolijo el referir con todos sus pormenores y accidentes la infinidad de noticias y datos, que me trajo Leon, respecto á los falsificadores, y á sus numerosos manejos y artificios para estafar al público, además de la fabricacion de moneda.

Ya el lector sabe, que el hábil Leon se habia presentado ante los malagueños, como perseguido por la justicia, á causa de sus fechorías, explicando así su disfraz, circunstancia que le atrajo la benevolencia, y aumentó hácia él las simpatías de sus paisanos; y que con este motivo les refirió que dos señores extranjeros lo habian tratado muy bien, y eran sus decididos protectores.

Tambien les habia manifestado que aquellos extranjeros, es decir, nosotros, éramos comisionados por el Gobierno de Italia para comprar cua-

dros y objetos antiguos de reconocido mérito, y que merced á este encargo y á nuestra pingüe fortuna, teníamos á nuestra disposicion cuantiosas sumas de dinero.

De éste aserto y otros semejantes nació en el ánimo de Don Pedro y compañía el desco y propósito de explotarnos en grande escala; pero además de otras dificultades que el astuto Leon opuso, como queda ya referido, para rechazar su connivencia en el negocio, les presentó un obstáculo muy atendible, que consistia en la imposibilidad de que los monederos tuviesen fabricada cantidad suficiente para hacer un cambio de verdadera importancia.

Los falsificadores le replicaron que tenian toda la cantidad que se necesitase, y que en último caso era operacion muy breve y fácil el fabricarla en cuevas, sótanos y otros sitios ocultos, asegurándole que para ellos no existian dificultades invencibles, porque en muchas ocasiones, cuando la persecucion arreciaba, habian falsificado moneda, conduciendo todos los bártulos necesarios á una lancha pescadora, y trabajando allí en alta mar, libres de todo riesgo.

Entónces el marrullero Leon, fingió admirarse de las colosales proporciones que los monederos pretendian dar al negocio, manifestándoles que si éste era para ellos de tanto lucro, él, en cambio, perdía todos los beneficios que nuestra amistad generosa le proporcionaba, y que por éstas razones, ya que se portase con nosotros como desleal é ingrato,



sería bueno estipular el precio de su complicidad y trabajo.

Planteadas así la cuestión, Don Pedro le dijo que llevaría la parte que se conviniese, á lo cual Leon replicó que no se contentaba sino con la mitad del importe del negocio. Don Pedro y sus conmilitanes parecieron espantarse de la enormidad de su exigencia, y á éste propósito le alegaron que ellos constituían una Sociedad muy numerosa, y diseminada en varios puntos, que tenían gastos considerables, y que la misma fabricacion de la moneda les era costosa en tales términos, que de llevarse él la mitad, el negocio carecía completamente de interés y de atractivo para ellos.

Leon contestóles que sin duda tendrían mucha razón; pero que él en éste caso trocaría sin vacilar los papeles, supuesto que si ellos percibían escasa ganancia, tampoco arrostraban peligro ninguno, mientras que en sentido inverso, su persona sería la única responsable, y que por lo tanto parecía muy justo que las ventajas estuviesen en proporción de los riesgos.

Al llegar aquí, como ya en otro lugar he indicado, Leon afectó la más absoluta indiferencia, despues de haber formulado una y otra vez su resolución irrevocable de no ocuparse más del negocio, si no le daban el cincuenta por ciento de su importe.

Segun parece, Leon fué tan afortunado en el éxito de su ingenioso ardid, que cuando más tarde

se reanudó la conferencia sobre éste punto, los monederos mismos, que habian meditado atentamente los argumentos y reflexiones del amante de Rosalía, por su espontánea voluntad vinieron á proponerle que desde luégo le admitirian por sócio en cambio y en virtud del servicio que le demandaban, y que como uno de tantos llevaria la participacion que le correspondiese.

Leon en su interior dióse por muy satisfecho de aquella proposicion que él deseaba; pero se guardó muy bien de manifestar en lo más mínimo su contentamiento; ántes por el contrario, les replicó que áun aceptando su propuesta, atendida la responsabilidad que únicamente sobre su persona recaeria, y teniendo además en cuenta el lucro que le proporcionaba el estar á nuestras órdenes, era lo cierto que carecia de datos suficientes para decidirse, porque si bien no ignoraba lo mucho que perdía, no estaba tan averiguado lo que con ser sócio ganaba, y que por lo mismo, era necesario que le explicasen más minuciosamente la importancia, utilidades y condiciones de aquella oferta.

Entónces los falsificadores, comprendiendo que eran muy atendibles las razones de Leon, se apresuraron á explicarle muy detalladamente las ventajas de su oferta, diciéndole que muchos darian con gusto la cantidad á que pudiese ascender el negocio, por pertenecer á aquella gran Sociedad, cuyas operaciones eran más extensas y lucrativas de lo que á primera vista pudiera él imaginarse.

Y con éste motivo le hicieron una larga enumeracion de los grandes negocios que habian hecho y de los que proyectaban, así como tambien le indicaron las numerosas relaciones que mantenian en varios puntos de España y del extranjero, añadiendo que aquellas relaciones no sólo les servian para la expedicion de la moneda, sino tambien para influir poderosamente en favor de los asociados cuando les ocurría algun percance, lo cual rara vez se verificaba, merced á su bien combinada organizacion, en virtud de la cual, ninguno sabia más que las operaciones que practicaba en su círculo de accion, y únicamente algunos, muy contados individuos, estaban iniciados en todos los negocios de la Compañía.

Además, Don Pedro le dijo que si ellos le habian propuesto que entrase en la Sociedad, no se imaginára que absolutamente lo hacian por el negocio en cuestion, sino porque de antemano y muy á fondo sabian que no era manco ni lerdo, y que hombres como él, siempre tenian á su lado un lugar de preferencia.

Finalmente, le indicó que si él consentia en asociarse á ellos y prestarles el servicio demandado, que no se inquietase por su porvenir, ni mucho ménos porque perdiese lo que nosotros le dábamos á ganar, pues que él se comprometia á dispensarle una proteccion más eficaz que la nuestra para sacarlo indemne y airoso de todas las causas criminales que á la sazón le obligaban á andar á

sombra de tejado, y que al efecto le diese nota de los delitos por qué le perseguian, y de los Juzgados donde las causas radicaban, y que entónces veria muy en breve, por experiencia propia y con satisfaccion de todos, que aquella Sociedad tenia influjo irresistible, y era omnipotente con la cúria.

A mayor abundamiento, añadió que la Sociedad no se limitaba sólo á la fabricacion y circulacion de moneda falsa, sino que tambien extendia sus operaciones á otros ramos, tan diversos como lucrativos, y entre otros, le hablaron de la singular y admirable falsificacion de objetos arqueológicos, ó sean monedas, medallas, armas, ánforas, vasos y utensilios de todas clases, que enterraban secretamente en sitios en donde hubo poblaciones antiguas ó se dieron célebres batallas, disponiéndolos de modo que resultaban con la oxidacion calculada de antemano, mediante ciertas preparaciones químicas, y exhumándolos despues con tal artificio y astucia en presencia de testigos y autoridades, que formalizaban de ésta suerte una documentacion legal, declarando perfectamente auténticos los objetos encontrados, con cuyo procedimiento engañaban incautos y realizaban muy pingües ganancias.

Igualmente le manifestaron á Leon, que la Sociedad encontraba otro rico venero de lucro en la falsificacion directa del papel timbrado; ó en la expencion de cuantiosas remesas que les mandaban de Madrid ciertos personajes, colocados en po

sición tan ventajosa, que sin resultar absolutamente falsificadores, podían abastecerlos, casi á mansalva, de papel sellado de todas clases, sellos de franqueo, de letras y pagarés, que la Sociedad se encargaba de revender á los guarda-almacenes, administradores subalternos, estanqueros, comerciantes y curiales.

También le indicaron que otro de los ingresos más importantes de la Sociedad consistía en la falsificación de troqueles y marcas de marchamo de las Aduanas, así como también en la defraudación que resultaba usando del mismo papel que con la marca del Gobierno se emplea en las cajetillas y en toda especie de embalaje para los tabacos de contrabando, que de éste modo aparecían como de las fábricas nacionales, pudiendo así venderse sin riesgo alguno en las mismas expendedorías del Estado.

Por último, le anunciaron que la Sociedad contaba con dibujantes y grabadores que tenían manos de plata para falsificar billetes de Banco, letras, títulos y papel de todas clases, operaciones que constituían para ellos un raudal inagotable de oro, con otras lindezas y habilidades por el estilo, que después me abrieron dilatado campo para mis ulteriores pesquisas y descubrimientos.

En vista de tantos y tales prodigios y provechos como Don Pedro y compañía atribuyeron á la temible Sociedad, Leon quedóse fluctuando entre el asombro y la duda; pero se guardó muy bien de

manifestarse admirado, porque no sin fundamento creyó que era más conveniente ostentarse receloso.

Así, pues, les dijo que, sin negar de todo punto los beneficios y ventajas que tanto encarecían, tal vez ellos exageraban demasiado la influencia y numerosas relaciones de aquella Sociedad, porque él no acertaba á concebir que tanto cúmulo de negocios se maneja bien y siempre con ganancia entre gentes de tan diversas castas y países, viviendo entre sí tan distantes, y teniendo que luchar, además de otros gravísimos inconvenientes, con las autoridades, que sin duda, habrían de perseguir y castigar tan cuantiosas y trascendentales falsificaciones.

Replicóle Don Pedro, que precisamente en vencer tantas y tan extraordinarias dificultades, consistían la importancia y la gloria de aquella Sociedad tan sábiamente organizada, y que para desvanecer sus dudas, que á primera vista no carecían de fundamento; aun sía salir de aquella casa podría presentarle cartas y comunicaciones, que hasta la sociedad le demostrasen la exactitud de sus asertos.

Y efectivamente, levantóse Don Pedro y desapareció, volviendo á los pocos minutos con un rollo de papeles en la mano, del que se apresuró á presentarle varios documentos y cartas, que desde luégo probaban hasta la evidencia las ramificaciones de aquella Sociedad, no sólo en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Tarragona, Murcia, Cartagena, Madrid, Granada, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jerez, Sanlú-

car y otras poblaciones de la Península, sino tambien en Gibraltar, Marsella, Lyon, Bayona, Orán, Génova, Canarias y América.

Leon, en vista de todas aquellas pruebas, convencióse de que los trabajos de aquella Sociedad tenían colosales proporciones; pues que de la lectura de aquellas cartas resultaba, no sólo que existían fábricas de moneda falsa en diversos puntos, sino tambien comisionados fijos y ambulantes para expendierla y para plantear la fabricacion en aquellas poblaciones, que por su importancia, garantizasen mejor el éxito del negocio.

Cuando el listo Leon hubo comprendido que ya los monederos nada más tenían que decirle de importancia, afectó rendirse por completo á sus poderosas razones, aceptando la posicion que se le ofrecia, prometiendo contribuir por todos los medios posibles á engañarnos en el negocio del cambio, y contentándose por remuneracion de este servicio con el tanto que le correspondiese, como á tal sócio, segun y conforme le habían propuesto.

Al ver Don Pedro y compañía tan satisfactoriamente cumplidas sus aspiraciones, prorumpieron en alabanzas á Leon, abrazándole cariñosos, brindándole entusiasmados, bebiendo á su salud, tuteándole todos y tratándole ya con intimidad y llaneza, como á un antiguo y querido compañero de glorias y fatigas.

Entónces los monederos, hablando largamente

de las varias empresas que á la sazón proyectaban, le indicaron también, que además del negocio del cambio, era fácil realizar otro de no escasa importancia, referente á objetos arqueológicos, que no sería imposible hallar en las ruinas de Itálica; y supuesto que los extranjeros tenían la comisión de comprar cuadros y objetos antiguos, que ellos se comprometían á llenar la medida de nuestros deseos, con gran satisfacción nuestra é importantes beneficios para la Sociedad.

Pero mientras que Don Pedro y sus amigos lisonjaban su codicia insaciable con la esperanza bien fundada, en su concepto, de realizar otro nuevo negocio al mismo tiempo y con las mismas personas, matando así, como quien dice, dos pájaros de una pedrada, el astuto Leon se preocupaba exclusivamente del vivo anhelo de servirme, y por lo tanto, meditaba el medio más oportuno de aprovecharse de las cartas y papeles que Don Pedro le había presentado; propósito que no le pareció de todo punto irrealizable, atendido el estado de embriaguez incipiente, en que los circunstantes se encontraban, estado que él se proponía agravar, incitándolos á beber hasta el último límite de la intemperancia, bajo el pretexto de solemnizar su ingreso en aquella tan honrada Compañía.

Sin embargo, ántes de llevar á cima su arriesgado intento, manifestó á sus nuevos cofrades que se le había ocurrido una duda, la cual podía producir gran dificultad para que se realizase sin tro-

piezo el concertado negocio de engañar á los extranjeros.

—¿Y en qué consiste esa duda? preguntó Don Pedro.

—En que me parece que se ha cometido una insignie torpeza, repuso Leon.

—No te comprendo.

—Pues es muy fácil de comprender. Me atreví á apostar doble contra sencillo, que éste mozo les dió moneda falsa á los extranjeros.

Y Leon señaló al sevillano, que me habia devuelto, al parecer, el valor de las dos onzas.

—¿Y soy yo torpe, replicó el sevillano, porque aproveché la ocasion de echarla de rumboso, convidando á esos *extrangis* con su dinero? Además, añadió, me parece que nuestro oficio es repartir la moneda falsa y recoger la buena.

—Efectivamente, dijo Don Pedro; no veo la torpeza; ántes por el contrario, veo un expendedor incansable que no pierde ripio.

Leon cruzóse de brazos, contempló á sus interlocutores con aire de superioridad y burlona sonrisa.

Despues dijo:

—Lo que yo veo es, que ninguno de ustedes vé más allá de sus narices. ¡Vaya un expendedor hábil, que por ganar dos onzas pierde dos millones!

—¡Cómo es eso! exclamó Don Pedro alarmado. ¿No quieres ya servirnos? ¿Te vuelves atrás de tu palabra?

—No, señor; pero me admira que no vean ustedes la gran dificultad que me han puesto para realizar nuestro negocio. Esos señores, que no llevaban esta noche más dinero suelto que esas monedas, que aquí han recibido, las darán mañana, resultan falsas, conocen el engaño, y por añadidura saben que mis amigos han sido los engañadores. Además, ya no puedo hablarles de los objetos antiguos que ustedes desean venderles, porque conociéndolos, como ya los han conocido ésta noche, no podrán entenderse directamente con ellos, pues dirán que son ustedes unos tunantes, con quienes no quieren ningún trato, y formarán de mí muy mal concepto, y acaso, en adelante, no me dispensen la misma confianza.

Don Pedro y sus amigos escuchaban atónitos y humillados las poderosas razones del nuevo socio, que continuó:

—Por otra parte, supongamos que no desconfían de mí por el engaño de ésta noche, y que mañana ó pasado, hacemos el gran negocio. Pues bien; en seguida caerán en la cuenta de que vosotros sois los monederos falsos, y que yo estaba con vosotros de acuerdo; y hé aquí, que por echarla néciamente de rumbosos, ó por ganar una bicoca, nos seguirían la pista, se descubriría el pastel, tendríamos que salir á uña de caballo, si nos dejaban lugar, y de todas maneras, comprometeríamos gravemente á los socios del cotarro. ¡Qué imprevision! ¡Qué torpeza!

Al oír semejantes reconvenções, Don Pedro y sus amigos quedaron estupefactos y silenciosos, admirando la singular penetración y extraordinaria viveza de su nuevo compañero.

Al fin, Don Pedro exclamó:

— ¡Vales más que todos nosotros juntos! ¡Has hablado como un doctor de la Iglesia! ¿No decía yo que no eras manco ni lerdo? Ahora bien, para todo hay remedio menos para la muerte. ¿Qué debemos hacer? En tus manos está el pandero, y tú lo sabrás tañer de manera, que salgamos bien y pronto de éste mal paso.

— ¡Sí, sí! exclamaron todos. El que ha puesto el dedo en la llaga, que busque el remedio.

— El remedio pudiera ser muy fácil todavía. Afortunadamente se han retirado muy tarde, y no es posible que hagan ningún gasto ántes de que yo vuelva á la fonda. Todas las mañanas entro en su habitación para sacar su ropa y limpiarla. Si tienen las monedas en el bolsillo, el remedio está en la mano; con ponerles otras buenas en su lugar, queda todo arreglado; pero yo necesito saber la clase de moneda que se les dió, para sustituirla, sin que lo conozcan.

— ¿Qué monedas les diste? preguntó Don Pedro al sevillano.

— Cuatro monedas de á cinco duros, y el resto en monedillas de á dos.

— Pues bien, dijo Leon, yo pondré esas diez monedas y negocio concluido; pero es necesario que

me cambiéis éstas dos onzas, porque no tengo otra clase de monedas de oro.

—¡Pues no faltaba más! exclamó Don Pedro. No es justo que tú pagues nuestra torpeza.

Y dirigiéndose al sevillano, añadió:

—Dáale á éste las mismas monedas de oro que has dicho; pero que sean cristianas y no judáicas.

Y el sevillano entregó á Leon la cantidad consabida.

—Es muy posible, dijo el nuevo sócio, que éste remedio no sea del todo eficaz.

—¿Por qué? preguntó con viveza Don Pedro.

—Porque pudiera suceder que no hayan dejado el dinero en el bolsillo, en cuyo caso lo arreglarémos de otra manera.

—¿Cómo?

—Si tal succdiere, apenas se levanten, les diré que me entreguen la cantidad que aquí recibieron, porque ustedes han sido tan galantes, que me han devuelto las mismas dos anzas que yo llevé á casa de los *montañeses*, á donde han ido ustedes á recogerlas.

—¡Perfectamente! exclamó Don Pedro, muy satisfecho. Te digo que eres un mozo aprovechado, y que te queda pan que roer en nuestra compañía.

Todos felicitaron al nuevo sócio, tanto porque ya le habian admitido en su seno, cuanto por las incontestables muestras de prevision y astucia que acababa de darles.

Cuando Leon hubo terminado la narracion prece-

dente, instándome para que aceptase las dos onzas recuperadas, preguntéle el móvil que le había impulsado á ocuparse con tanto afán de aquel detalle, á lo cual me replicó diciendo, que le mortificaba mucho la idea de que aquellos bergantes nos la *diñasen por boca de titere*, y se divirtiesen con nuestro dinero.

Hízome reír la frase de Leon, que se manifestaba tan perspicaz y diligente, como fiel y adicto á mi persona; pero yo le contesté que se guardase las dos onzas, y que prefería quedarme con las monedas falsas que me habían dado, porque aquellos ejemplares no dejarían de servirme en gran manera para mis proyectadas investigaciones.

En seguida me refirió que el baile íntimo y borrascoso, entre los amigos y las amigas de confianza, se había prolongado hasta muy tarde, y que después de habernos retirado nosotros se bailaron allí las mollaras, el fandango, el villano, la encorvada y el tango, y que además, cantaron las tiranas, las cañas, el polo, las taberneras, las seguidillas, el jalco de Cádiz, las caleseras, las malagueñas, los toros del Puerto, las carceleras, la soledad, y hasta la tarara y las saetas de Semana Santa.

Por último, el desorden, parece que llegó á tal extremo, que aquellas ninfas, ántes tan remilgadas y modosas, en presencia de gentes desconocidas, se entregaron después á toda clase de excesos, jugando á brazo partido con sus amigotes,

cantando y bailando sin pudor, completamente embriagadas, con las ropas descompuestas, quebrando y vertiendo botellas y vasos, limpiando la mesa con sus ricos pañolones de Manila, jugando luego al esconder por el patio, corriendo, gritando, saltando y cayendo en revuelta confusion ellos y ellas, víctimas lastimosas de la manzanilla.

A favor de tal desorden, el astuto Leon, que se mantenía dueño de sí mismo, logró apoderarse sin que nadie lo advirtiese del rollo de cartas y papeles que Don Pedro había dejado sobre la mesa, y que aquél recogió rápidamente del suelo al tirar del mantel la Violante, cuando se rompieron vasos, botellas, platos y cañas.

En resolucion, diré que Leon, al abandonar el corrincho y dirigirse á la fonda, dejó á toda la gente del cotarro sepultada en sueño y en vino, de modo que le fué fácil salir de la casa y venirse á mi domicilio sin temor de que nadie lo advirtiese.

Terminado su relato, el amante de Rosalía me entregó el rollo de papeles de que se había apoderado, y que yo acepté muy gozoso; pero tambien muy ajeno de la grandísima importancia de su contenido.

En seguida se me ocurrió la idea de avisar al Gobernador, para que sin dilacion prendiesen á los monederos; mas desistí de hacerlo á consecuencia de haberme indicado Leon ciertos proyectos que aquéllos le habían revelado, cuya ejecucion debía verificarse en la provincia de mi mando, y que por

consiguiente sería mejor coger *infraganti* á los culpables.

En cuanto á Don Pedro, y á los amigos que le acompañaban en Sevilla, estaba yo seguro de cogerlos siempre que fuese necesario, atendida la omnímoda confianza que tenían en sus protectores, y el descuido y sosiego con que vivían. Además, necesitaba adquirir pruebas fehacientes de su delincuencia; pues de otro modo me exponía á que su detencion no diese más resultado que el de soltarlos inmediatamente, sin haberse podido decretar el auto de prision, como á menudo acontece á las autoridades gubernativas, las cuales por no pertrecharse con anterioridad de las debidas pruebas, áun teniendo la conviccion íntima de la criminalidad de los detenidos, véanse obligadas á ponerlos en libertad, dejando su autoridad en vilo y su reputacion en lenguas, por no haber procedido con prevision, pulso y seso. Así, pues, yo no queria obrar con esta ligereza, dando el golpe en vago, como suele decirse, sino que me proponia cuando se les prendiese, que al mismo tiempo se remitiesen al Juzgado las pruebas irrecusables de su delito.

Por otra parte, interin me procuraba las consabidas pruebas, podria convenirme tambien, que Leon aún continuase en inteligencia con ellos, ya para hacer más hondas averiguaciones, ya para ampliar ó rectificar algunos conceptos; precaucion tanto más necesaria, cuanto que yo no tenia tiem-

po de revisar atentamente aquel rollo de papeles, ántes de la salida del tren para Córdoba, en cuya provincia era urgente é indispensable mi presencia, si se habian de evitar con oportuna energía los criminales propósitos de los monederos.

Pocos minutos despues nos hallábamos en la estacion del ferro-carril, é inmediatamente partimos de Sevilla.

CAPITULO XXI.

EL ROLLO DE PAPELES.

La cortés deferencia que siempre guardó conmigo la Empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, vino á satisfacer el más imperioso deseo, que á la sazón yo experimentaba, cual era examinar atentamente y sin dilacion alguna el rollo de papeles, que Leon me habia entregado.

Hubiera sido imprudente, y por lo tanto imposible, el verificar aquel tan anhelado exámen en presencia de personas extrañas en cualquier coche del tren; pero afortunadamente la Empresa, como ya deje dicho, se anticipó á mis deseos, proporcionándome un departamento reservado, en el cual se instaló tambien mi compañero de viaje, mientras que el diligente Leon, que no me perdía de vista, se colocó en el coche inmediato.

Ya el lector conoce los poderosos motivos que me obligaban á regresar á Córdoba, y en honor de la verdad debo decir, que me hallaba muy satisfecho del resultado de mis pesquisas y descubrimientos, durante las pocas horas que permanecí en

Sevilla; si bien mi gestion habia sido más afortunada todavía de lo que yo mismo pensaba en aquel instante, según inmediatamente me lo demostró la lectura de aquellos papeles, cuyo interesante contenido é inapreciables noticias habrian podido colmar con creces las aspiraciones de la autoridad más exigente y descontentadiza.

En efecto, sería imposible imaginar una coleccion más curiosa, interesante, variada y extraordinaria de datos de refinada criminalidad, que los que aquel inestimable legajo contenia.

Desde luégo, lo que más impresionaba en la lectura de aquellos papeles, eran los profundos conocimientos científicos que revelaban sus autores, para preparar y producir los actos más criminales, aconsejando los medios de prevenir y burlar las medidas de la autoridad pública, y prescribiendo los métodos más perfectos que hoy conoce la ciencia para la aleacion de metales, para reblandecer el acero y conseguir de éste modo, no solamente la mayor limpieza del grabado en los troqueles, sino la identidad absoluta con la moneda que se pretende falsificar, y para producir la combinacion metalúrgica de obtener en igualdad de volúmen el mismo peso del oro, con otras instrucciones semejantes y encaminadas á los mismos perversos fines.

Respecto á las diferentes clases de sellos y timbres, se daban también las más minuciosas instrucciones para la graduacion de las tintas, así

como para el temple y engomado del papel, á fin de que éste recibiese la impregnacion tintorial apetecida.

Igualmente se prescribian las preparaciones químicas más adecuadas y eficaces para conseguir la oxidacion de toda clase de objetos de metal, graduando las fórmulas de manera, que segun los casos, apareciesen de la época deseada.

Además se comunicaban las instrucciones más peregrinas y astutas, enseñando los medios más sutiles é ingeniosos para contrabandear impunemente por las aduanas y por la vereda; y del mismo modo, y con igual objeto, se advertian las omisiones, descuidos ó contradicciones de las ordenanzas aduaneras y del Código penal, señalando las formas legales y seguras de preparar hábilmente coartadas, y de eludir, segun las diferentes ocasiones, toda clase de responsabilidades.

Asimismo se designaban los procedimientos más disimulados y ménos peligrosos para la fácil expendicion de la moneda, papel sellado y timbres de todas clases, aconsejando á los expendedores, con prevision tan odiosa, como admirable, la conducta que debian seguir en las diferentes alternativas y riesgos de su cometido.

Tambien se establecian reglas, atribuciones y medios para plantear nuevos centros de fabricacion de moneda en los puntos, en que los comisionados al efecto lo considerasen más conveniente y lucrativo, teniendo en cuenta ciertas considera-

ciones mercantiles y bursátiles, respecto á que la Sociedad no emplease sus capitales en la fabricacion de numerario de circulacion difícil ó escasa, cualquiera que fuesen el busto, armas, inscripcion, ó valor de las monedas, segun los diferentes países.

Entre aquellos papeles encontré además algunos dibujos de varias formas y tamaños, que parecian modelos de billetes de Banco, titulos de la Deuda y letras de cambio, así de España, como del extranjero, á juzgar por algunas frases litografiadas en diversos idiomas.

Del mismo modo hallé notas relativas á distintas personas, que contenian su retrato físico y moral, las fincas ó capital que poseian, y sus vicios ó flacos para entenderse con ellas en cualquier negocio. En algunas de éstas notas sueltas y redactadas en un lenguaje figurado y misterioso, que lo mismo podia considerarse como simbólico, que entenderse rigurosamente al pié de la letra, encontré con sorpresa indecible nombres muy conocidos de personas, que ocupaban ó habian ocupado posiciones muy elevadas ó importantes, y á las cuales se les hacian diferentes recomendaciones, motivadas, al parecer, por servicios electorales.

Este descubrimiento me causó grande inquietud, é infinitos desvelos para descifrar y distinguir en aquellas extrañas notas el verdadero sentido, del que pudiera ser aparente ó de convencion, así como tambien para clasificar la especie de signifi-

cacion moral y jurídica, que aquellos apuntes y aquellos nombres pudieran tener en manos de los monederos; mas de todo ésto deduje la fundada posibilidad de que ciertos personajes, con conciencia ó sin élla, fuesen dóciles instrumentos de aquellos malvados.

Igualmente encontré notas sueltas que contenian signos de diversa configuracion, de algunos de los cuales habia claves explicativas, á las que acompañaban largas listas de nombres. Desde luégo se comprende que éstos signos y claves servian, ó habian servido para comunicarse con aquellas personas; pero tengo motivos para creer, despues de mis numerosas é incansables averiguaciones, que los nombres contenidos en las mencionadas listas, eran supuestos.

Pero lo que llamó mi atencion de un modo extraordinario y sobre todo encarecimiento, fueron diversos apuntes, á manera de hojas de servicio, en que bajo ciertas iniciales y por órden de fechas, se hacia una reseña histórica de los actos más ó menos criminales y arriesgados, cometidos por las personas aludidas, conteniendo tambien rasgos íntimos y datos secretos de su vida privada.

Entiéndase desde luégo, que las fazañas referidas allí, en son de méritos, eran otros tantos crímenes; pero la perversión humana en éstos antros sociales tan mal estudiados y conocidos, llega hasta el extremo repugnante de estimar los vicios como virtudes. En su lugar oportuno ofreceré

muestra de alguna de estas peregrinas historias; pero entre tanto, me limitaré á hacer partícipe al lector de la inconcebible sorpresa que ésta clase de apuntes me produjo.

Por lo demás, pudiera parecer un problema poco ménos que insoluble, el fijar de una manera definitiva y evidente el sentido y el objeto de aquellas misteriosas notas. Sin embargo, por más que de un modo concreto y exclusivo no me fuese posible el determinar la causa y aplicacion de aquellas hojas de méritos y servicios, así como tambien aquella especie de semblanzas, estaba segurísimo de no equivocarme al señalar su origen, como producto infalible y necesario de los tres móviles siguientes:

En primer lugar, aquellas notas, cuyo lenguaje respiraba, por decirlo así, el más sincero acento de verdad, podían aprovecharse por los sócios, para exigir de las personas á que se referían, siempre que fuesen acaudaladas ó constituidas en autoridad, ó por cualquier concepto influyentes, la más eficaz y decidida proteccion, en cambio de su reserva y silencio. En éste caso, el móvil era buscar protectores.

En segundo lugar, el minucioso conocimiento de crímenes, vicios, flaquezas y secretos de la vida privada, podía servir á los individuos de aquella sociedad temible, para constreñir á entrar en sus miras, negocios, elucubraciones y maldades, á todos aquellos de cuya criminalidad poseían datos y

pruebas. En éste caso, el móvil era buscar cómplices.

En tercer lugar, la noticia exacta, no sólo de los hechos punibles, sino de las cualidades de carácter, valor, inteligencia, astucia y habilidad de las personas reseñadas, podía utilizarse por los socios para admitir en su seno á gente de provecho, segun sus fines, si ya no es que se exigiesen éstas relaciones de méritos, para ingresar en la Compañía, quedando además aquellos datos, como fianza de su fidelidad y obediencia. En éste caso, el móvil era buscar socios ó adeptos.

Dicho ésto, sólo me resta añadir sobre este punto que, por razones muy prolijas de referir, tengo motivos para asegurar, que he señalado con exactitud los ocultos móviles que habian producido aquellos singulares apuntes.

Finalmente, debo manifestar, que al concluir el exámen de aquel rollo de papeles, me hallaba bajo una impresion indefinible de sorpresa, indignacion, aturdimiento y alegría. Tal efecto se comprende bien, al considerar el inmenso cúmulo de noticias, datos, asuntos, negocios, advertencias, proyectos, informes, correspondencias y especulaciones de que aquella mala gente se ocupaba; pero mi asombro llegó á su límite, cuando pasé la vista por un pliego, escrito por las cuatro planas, y en cuyo epigrafe y comienzo velase con letras grandes: «NEGOCIOS CON LOS BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.»



A medida que iba leyendo, mi sorpresa crecía, y mi mente se iluminaba con tan preciosos datos, y en tales términos, que sólo entónces acerté á explicarme, de la manera más cabal, *la fortuna* de muchos *caballeros*, y *la ruina* de algunos Bancos y Sociedades.

Aquel pliego contenía las instrucciones más variadas, más previsoras, más seguras, más calculadas, más concretas, más sutiles y más sorprendentes, respecto á los multiplicados medios de hacer con aquellos Establecimientos las operaciones más lucrativas y más disimuladas, ósto es, sin que el entuchado, mochuelo y fraude lo pudiese advertir nadie más, que los que anduviesen en el ajo, como vulgarmente se dice.

No es fácil describir, ni conocer, sin un atento estudio de estas materias, el tesoro inagotable de ingenio, perspicacia, circunspeccion, sagacidad y astucia, que aquellas admirables prevenciones encerraban; añadiendo á todo ésto, un conocimiento tan exacto y minucioso de los negocios que se podían emprender con grande lucro, de los inconvenientes que se podían tocar, de la manera de remediarlos, y de prevenir toda especie de responsabilidades, que el más experto y consumado truchiman, no habría tenido más que pedir, ni nada que enmendar, en vista de tan precavidas, sutiles y afiligranadas instrucciones. La habilidad, la penetracion y la destreza subían de punto en aquel notable y singular escrito, al ocuparse de las reglas que

debían seguirse para entenderse con las personas, cuya complicidad, por su posición, se necesitaba.

En varios lugares de aquel escrito se hacían llamadas con signos ó cifras diferentes, cuya clave no siempre pude encontrar; si bien no me fué muy difícil el deducir, que el autor, ó autores de aquellas prescripciones, poseían secretos que podían comprometer gravemente á los que se negasen á entrar en los negocios, que la Sociedad ó sus delegados les propusiesen.

Indudablemente, muchas de aquellas notas, debían ser otras tantas amenazas para los principales fautores y figurantes de ciertos Bancos y Sociedades de Crédito; de modo que, aquella famosa Compañía, sabedora de la vida y milagros de muchos ricotes de improviso y magnates repentistas, así como también conocedora de los sapos y culebras que entrañaban ciertos negocios y dependencias, debía intentar, por lo visto, llamarse á la parte en los pingües beneficios de aquellos *adalides* del merodeo con levita, amenazando con tirar de la manta, descubrir el pastel, y dar al traste con la torta, si buena y amigablemente entre todos no se la comían.

En suma, diré que la lectura de aquel inapreciable y singular documento, que en lugar del epígrafe que llevaba, pudiera con más exactitud denominarse «RECETA PROBADA PARA COMERSE EL DINERO DE LOS INCAUTOS,» me suministró la explicación más cumplida de los cataclismos económicos,

que con tan lastimosa frecuencia se repiten en nuestra patria, tratándose de Bancos y Sociedades de Crédito.

Sólo así, leyendo aquellas maquiavélicas instrucciones, se pueden comprender esos fortunones fulminantes, esos engrandecimientos súbitos á costa de la ruina de tantos infelices, y esos despojos colectivos llevados á cima por bandoleros de guante blanco, que adquieren numerosas y extensas fincas, que amontonan por ensalmo, plata, joyas y barras de oro, y que son más culpables, más infames y más odiosos que los salteadores de caminos, porque esta ruin casta de gentes es la causa principal, si no es la única, de nuestro amenguado crédito en Europa, y de que luégo, al fin y á la postre, Bancos y Sociedades truenen y estallen con estrépito y llanto, en virtud de las cuentas del Gran Capitan, no en el sentido magnánimo y desdeñoso que aquél las dió, atendidos los móviles mezquinos que mediaron para pedírselas á tan virtuoso é ilustre caudillo, sino segun mejor cuadra á la presion leonina de las procaces, interesadas y codiciosas aspiraciones de estos cuentadantes de parodia, burlescos y despreciables Gonzalos de la embrolla y de la estafa.

Ahora bien; confieso que aquella suma de fuerza intelectual, que resultaba del conjunto de aquellos papeles, y que presuponía tan profundo estudio científico, legislativo y comercial, me impresionó de una manera inexplicablemente absurda y horro-

rosa, porque ciertamente es un absurdo y un horror el que la luz espléndida de la ciencia sirva para iluminar las tinieblas del crimen, contribuyendo así á su más fácil y frecuente perpetracion. ¡Fruto ponzoñoso el del árbol de la ciencia, si no está regado con las fecundas lágrimas de la virtud!

Ya he indicado arriba, que presentaré al lector alguna muestra de aquellas singulares notas biográficas, ó historias particulares de individuos determinados, cuyas relaciones iban precedidas de signos é iniciales.

Pues bien; en la imposibilidad de transcribir todo el contenido del citado legajo, me limitaré á insertar la nota biográfica, que más viva impresion me produjo, algunas ingeniosas instrucciones para hacer el contrabando en grande escala, y una carta muy curiosa de Buenos-Aires, relativa á la instalacion, en aquellos remotos países, de una fábrica de moneda falsa; con todo lo cual entiendo presentar al público un *especimen* casi completo de los caracteres distintivos, que podian notarse en los principales documentos de aquella peregrina coleccion.

«MEMORIA DE LOS ESPANTOS Y SECRETOS DE... (1).

Este *aguilucho* estaba casado con una *chulama* de buen trapío, y tiene mucho viento en el *chapi-*

(1) A estas iniciales acompañaban ciertos signos, para cuya fiel reproduccion se necesitaria una fundicion tipográfica especial. El sentido de este epigrafe parece indicar, que las noticias contenidas

tel (1); pero *abillela* (2) mucha *cifra* (3) y puede servir para hacer grandes *braseros* (4).

Anidó bastante tiempo en una gran casa *palatunã* (5), que trataba en *bellido* (6) y otras *grandidas* (7) telas, que pertenecía á unos *palatunós* (8), á cuyo servicio estaba como una especie de *'zacoy-me* (9) y le daban participacion en las ganancias, y además él *birtaba* (10) el doble.

Los *palatunós* hacian tan gran avío, que llamó la atención á los hijos de aquel puerto, y seguramente le cantaron al oído lo que pasaba al *Chinobaró* que por su *chaneleri* (11) tenia más fama que el Lojeño, y no hacia caso ni de *nipos* ni de recomendaciones, de manera que puso el dedo en la

en la Memoria eran *secretos* que podian *espantar* al interesado. Tanto este documento como los otros dos, que se insertan, los trascribo tales y conformes se encuentran en el original, sin más alteracion que las enmiendas de algunas faltas de ortografía, y haber puesto en letra cursiva todas las palabras que pertenecen al idioma picaresco, anotando al pié su significacion para la más fácil inteligencia de los lectores.

- (1) Cabeza.
- (2) Tiene.
- (3) Astucia.
- (4) Estafas, negocios.
- (5) Extranjera.
- (6) Terciopelo.
- (7) Ricas.
- (8) Extranjeros.
- (9) Dependiente de confianza.
- (10) Estafaba.
- (11) Inteligencia.

llaga, haciéndoles la jugarreta que ha sido más sonada entre la gente de Puerta de tierra.

El *Chinobaró* pidió al *Grobelén* (1) de *Madrinatí* (2), que le mandase un comisionado secreto para averiguar los busilis que traía por dentro la casa de los *palatunós*; y el que vino, que era gran perdiguero y de buen porte, *jelenó* (3) muy pronto á la *chulama* del *zacoyme*, que lo recibió con *fila* (4) de pascua, sin jamarse la partida; y como el amor no gasta secretos, élla le *bramó* (5) al lebrél cómo y por qué pujaba la *zayna* (6) de su marido y de sus principales.

El agente le llevó el cante al *Chinobaró*, y éste sin encomendarse á *Ostebé* ni á *Benguí* (7) citó en seguida á todas las familias de *Perí* (8), que tenían propiedad en el cementerio para que se presentasen allí á una hora fija. Efectivamente, acudieron las familias de los difuntos, pensando que se trataba de alguna ceremonia; pero ya estaba presente la justicia con todos sus *chineles* (9), y además con *curriquís* (10) armados con sus piquetas, y entonces

- (1) Gobierno.
 (2) Madrid.
 (3) Enamoró.
 (4) Cara.
 (5) Contó.
 (6) Bolsa.
 (7) A Dios ni al diablo.
 (8) Cádiz.
 (9) Agentes.
 (10) Albañiles.

el *Chinobaró* mandó abrir los nichos, y los muertos que en óllos se encontraron, eran fardos de géneros de contrabando; que pertenecian á la casa donde estaba como de *zacoyme* éste buen *aguilucho*.

La gente se quedó con tanta boca abierta, los *palatunós* se *guillaron* (1) desmotados, el marido salió avante y ganancioso, el lebré tomó la parte de la denuncia, que fué bocado de *Eraipelalané* (2), y la *chulama majelelli* (3) despues de haber hecho traicion á su esposo, *chindó* (4) á su tiempo un *chinoré* (5), que es la viva estampa del comisionado secreto; pero éste aguilucho no se agobia fácilmente, porque tiene la conciencia más ancha que el puente de Segovia, y de la primera voletada, cuando tuvo bien arregladas sus *virlas* (6) se trasladó á *Babilonia* (7), en donde ahora bulle, brujulea y prospera ya solo ó en aparcería con otros; aunque en estas medias, él se ha llevado las calzas enteras, dejando en piernas á sus consócios.

Tiene vuelo, travesura y porvenir; puede subir muy alto, lo mismo á *Finibusterre* (8), que á título de Castilla.

- (1) Marcharon.
- (2) Cardenal.
- (3) Adúltera.
- (4) Parió.
- (5) Niño.
- (6) Estafas.
- (7) Sevilla.
- (8) Patíbulo.

Este aguilucho es de oro, y puede servir á pedir de boca en las trampas con Bancos y Sociedades de Crédito. Si se desmanda ó engríe, valga la Memoria; para más informes, al gancho de *Pert* y al redomado de *Safacoró* (1).»

Tál era el contenido de la consabida nota. En el legajo se encontraban algunas más, por el mismo estilo, y con igual còrte y lenguaje.

Viniendo ahora á las prometidas instrucciones, respecto al contrabando, debo advertir, que también estaban redactadas en idioma picaresco, usando siempre expresiones gráficas tan ingeniosas, como significativas, segun puede observarse por la simple lectura del epígrafe siguiente:

«CAMINOS, TROCHAS Y VEREDAS PARA CONTRABANDEAR
SIN PELIGRO Y CON GANANCIA.

Este *curelo* (2) tiene muchas *chichis* (3), segun se mire; y se puede hacer la del cuco, que otros le sacan la cria, y *jalar* (4) por el espanto, si no conviene arriesgar *lama* (5) alguna. Aquí se *penelan* (6) todas las ventajas que se pueden *sicobar* (7), segun

- (1) Sevilla.
- (2) Negocio.
- (3) Caras.
- (4) Comer.
- (5) Plata.
- (6) Refieren.
- (7) Sacar.

abillele (1) el penitente, y más acomode á la *Quimbilia*. (2)

Sin perjuicio, y además de todos los medios, ya *pincharados* (3) y *pesquibados* (4), se puede *querar* (5) el contrabando por nuestra cuenta, ó asegurarlo á otras casas, siguiendo este camino.

Se *quinan* (6) los géneros en las plazas del *palatunó* (7) que más convenga; se llevan al gran *uchusen* (8) de Marsella, allí se le cortan las *simachis* (9) *palatunis* (10), se le bordan otras nuevas de las fábricas de Cataluña, se hacen los fardos y se embarcan sin inconveniente alguno, conchabándose con los *Dorais* (11) de los buques.

Luégo éstos tocan en *Bajari* (12), descargan lo consignado para este punto y vuelven á *nichobelar* (13) del *burdo* (14), habiendo ocultado allí la carga *chibelandola* (15) despues en el Manifiesto, que

- (1) Venga.
- (2) Sociedad.
- (3) Conocidos.
- (4) Probados.
- (5) Hacer.
- (6) Compran.
- (7) Extranjero.
- (8) Depósito.
- (9) Mareas.
- (10) Extranjeras.
- (11) Capitanes.
- (12) Barcelona.
- (13) Salir.
- (14) Puerto.
- (15) Incluyéndola.

hacen en el alto *moró* (1) como procedente de *Bajari*.

Lo demás se dice y se hace ésto solo, ésto es, que se desembarcan los géneros en el punto, & donde van consignados, ingresan en el *Lequejan* (2), como si fuesen del *Lume* (3), y por lo tanto, sin pagar *jarás* (4).

Así lo hacen hoy algunos que suben como la espuma, arruinando á los comerciantes *dillidos*, que no usan estas tretas.

Pero si *mecando* (5) éste camino, conviene echar por la trocha, no necesitamos hacer el contrabando, ni tampoco asegurarlo á otras casas, sino exigir que nos tapen el pico los que en *Peri* (6), *Sevva* (7), *Molancia* (8), *Meligrana* (9) y otros puntos, se sabe que se ocupan en este fregado.

De la misma manera se puede exprimir á los *Dorais*, que se *jalan* (10) los fletes de los bultos de Marsella á *Bajari*, arrancándoles un alón á los armadores.

Además de esta trocha, si los comerciantes y

- (1) Mar.
- (2) Aduana.
- (3) Reino.
- (4) Derechos.
- (5) Dejando.
- (6) Cadiz.
- (7) Sevilla.
- (8) Valencia.
- (9) Granada.
- (10) Comen.

Dorais no *pirelan* (1) *bustarós* (2), todavía tenemos una vereda, que nos puede llevar á donde se esquile alguna lana, ofreciendo á los armadores el descubrirles las farándulas de sus *Dorais*, que, además de *lillar* (3) el precio del chanchullo, se *jaman* (4) el importe de los fletes; y á turbio correr, todavía nos quedamos con el *peñaspe* (5) cargado hasta la boca, para soltar la andanada, si el caso lo requiere, y berreárselo todo al *Grobelén*, y apandar los *jarás* (6) de *dichabañi* (7).

El secreto de esta manera de contrabandear, lo ha descubierto el hijo de la *Mochuela*, que servía de pinche en cierto buque, y á quien el *Dorai* le zurró el *drupo* de verdad. Este *chinorré*, que le conocamos por el *Tempranillo*, sirve hoy en otro barco, está afiliado, hace la carrera en las mismas aguas, escribe y cuenta como un *libanó* (8); gran comadreja, ayuda en la expencion, es muy avisado, promete, y puede servir como ninguno para husmar y dar aviso de lo que pasa en Marsella, porque allí tiene buenos *sarichipés* (9) que lo *emblejen* (10). »

- (1) Andan.
- (2) Derechos.
- (3) Tomar.
- (4) Tragan.
- (5) Trabuco.
- (6) Derechos.
- (7) Ordenanza.
- (8) Escribano.
- (9) Intérpretes.
- (10) Ruminen.

Terminados los precedentes apuntes, insertaré la curiosa carta, de que que ántes he hablado, debiendo advertir que he suprimido el nombre de la persona, á quien parece ir dirigida, así como también el de quien la suscribe.

Los motivos que me han impulsado para proceder con esta circunspeccion, creo que no necesiten prolijas explicaciones; y por otra parte, ya he indicado en otro lugar, que nunca haré uso, sin las debidas pruebas, de nombres propios. Esas pruebas me faltan en éste caso, porque yo no puedo asegurar, como hombre de honor, que los tales nombres no sean supuestos, ó de convencion, para entenderse los criminales; y como gran número de personas lleva los nombres y apellidos que en el original figuran, resultarian enojosas coincidencias, infundadas presunciones, é injustos descréditos.

Hecha esta advertencia, hé aquí la carta:

«Señor Don. . . .

Buenos-Aires 11 de Abril de 1870.

Muy señor mio y amigo: He llegado aquí con felicidad, y ya estoy trabajando en nuestro negocio. Acabo de tropezar con un paisano, que vive aquí del *birlo* (1), y que por lo vistó se *najará* (2)

(1) Juego-engaño.

(2) Vino.

para acá, burlando á los *chincles*, porque es hombre de historia. Hace doce años que está aquí, se ha casado con una hija del país, y conoce á ésta gente, como nosotros á la del Perchel.

Este encuentro me ha servido mucho para tentar el vado, y largarle el *timo* de las *guitarras* (1). Abrió tanto ojo, y me aseguró que éste es el país más *barbi* (2) para el asunto consabido; y que daría un magnífico resultado, si á ésto se agregaba un poco de *burlizaró* (3); pero me advirtió que estos *lilas* son muy vivos, que al instante se escaman, y aunque ésto está virgen en cuanto al negocio de la *guitarra*, es necesario que sea cosa muy buena, y que la *moa* salga tan limpia y pesada, que todo el mundo la confunda con la de la tierra.

Ésta ha sido la conferencia que ha pasado con este mozo, que yo creo que lo entiende, porque despues del primer *percheo* (4), me soltó que lo más *chipen* (5) sería traerse tres *guitarras*, una de *caretas* (6) bolivianas, y dos de libras esterlinas.

Cuando ví que habia entendido el *timo* de las *guitarras*, lo abracé no sólo como á un paisano, sino como á un compañero en el oficio. Es más largo que la esperanza de un pobre, y al fin me

(1) Máquinas de hacer moneda.

(2) Excelente.

(3) Juego.

(4) Tanteo.

(5) Bueno.

(6) Cuños.

confesó que tiene muy buenas manos, como *griego* (1) para el *birlo*, para manejar el *poibast* (2) y *randiñar* (3) *atrojis* (4).

Vivimos juntos, porque se ha empeñado en llevarme á su casa, y yo he consentido. La mujer, como todas las de aquí, es más viva que un áscua, y enciende con la *mampori* (5). Yo me he calado que élla *jabilleta* (6) á la gente de nuestra especie, y quién es su *ró* (7); pero está relacionada con familias de ricos comerciantes, y servirá.

Ahora, que ya está enterado de cómo está este terreno y de lo que se puede sembrar y coger, usted dispondrá lo que sea más conveniente. A mí me parece que debia usted mandar á Joselito con las *guitarras* consabidas; y si no, traer la *moa* hecha de abí, en abundancia, que se despachará bien y pronto.

Debe venirse por Lisboa, donde cada ocho ó diez días hay correos, ó paquetes para aquí.

Avíseme con anticipacion la salida. Escríbame al correo hasta nuevo aviso.

Suyo afectísimo y reconocido..... »

(1) Tirador del pego.

(2) Lápiz.

(3) Trabajar.

(4) Láminas ó sellos para troquetes.

(5) Cola.

(6) Comprende.

(7) Marido.

El lector ha podido juzgar fácilmente por las muestras presentadas, el carácter general y los rasgos distintivos de todos los documentos, que el legajo contenia.

Aquella gente desalmada, que constituye una Sociedad enemiga dentro de la Sociedad formada por los hombres de bien, al amparo de las leyes, sólo se preocupaba de inquirir y saber secretos de la vida privada, para utilizarlos más tarde con fines perversos; de buscar con la más refinada astucia los medios de burlar las disposiciones é ingresos del fisco, y de plantear en los más remotos países establecimientos antisociales para fabricar la moneda y perturbar el comercio, erigiendo así, la estafa en oficio, el crimen en profesion, y el despojo y la ruina de los demás, en sus únicos, pero pingües medios de subsistencia.

En ésta singular y horrible coleccion de documentos subversivos, por decirlo así, del orden moral y social, asombra y conmueve de una manera indecible y con una especie de terror inexplicable, por el destino del género humano, la inmensa cantidad de talento, de prevision, de astucia, de trabajo, de voluntad y hasta de génio, que se aplica al mal, al crimen, al daño y destruccion de los hombres por los hombres.

Y sobre todo éste fondo de inteligente y laboriosa perversidad, admira tambien la riqueza de imaginacion, la exuberancia de ingenio, y la fecundidad de concepcion y de recursos que resplan-

decan en estos escritos picarescos, cuyos aviesos propósitos están siempre velados por el idioma pintoresco y expresivo de la gente de la garra y de la bribia.

En suma, diré que tal clase de documentos muestra la actual sociedad en que vivimos, bajo un aspecto nuevo, insospechable, y hasta inconcebible para los hombres honrados, que jamás acertarian á comprender tales trazas, artificios, combinaciones, organizacion y disciplina de los criminales, si una lastimosa experiencia no les convenciese, al ménos, de que existen los delincuentes en lamentable abundancia, ya que no siempre, ni todos, puedan penetrar en estos abismos de la hampa, desconociendo, por lo tanto, sus históricas trasformaciones, y las misteriosas profundidades en que arraiga el crimen, ántes de subir, desde los cenagosos senos de la sociedad presente, hasta ostentarse en la superficie, cubierto algunas veces de oro y pedrería, rodeado de fortuna y de prestigio, y favorecido tambien por secretas y poderosas influencias.

Ahora se comprenderá fácilmente que, merced al inmenso cúmulo de noticias que me habia suministrado el legajo referido, así como tambien las que Leon verbalmente me habia comunicado, mis disposiciones, adoptadas con el más completo conocimiento de causa, diesen inmediatamente, con la rapidez del rayo, el resultado más satisfactorio.

En efecto; apenas hubimos llegado á Córdoba, sin dilacion y sin descanso, segun mi costumbre,

dí por telégrafo las instrucciones más precisas y perentorias á los agentes de mi autoridad, á fin de prevenir los criminales propósitos de los monederos en la provincia de mi mando; propósitos que, como recordará el lector, me habia comunicado Leon, y contribuyeron en gran manera á precipitar mi regreso.

En seguida recibí á los confidentes, que me dieron cuenta detallada de los servicios que á cada cual le tenia encomendados; y fueron tantas y tales las noticias que me comunicaron, no sólo relativamente á la provincia, sino de fuera de élla, que una vez más comprendí los gravísimos inconvenientes de mi limitada jurisdiccion para perseguir con eficacia á los criminales, que frecuentemente conseguian un respiro en sus planes, y un aplazamiento en su persecucion, con el sólo hecho de trasladarse al territorio de otra provincia.

Pero reservándome para ocasion propicia el obviar, de acuerdo con el Gobierno, éstas y otras análogas dificultades, que se tocaban en la persecucion del bandolerismo, me limité por el momento á darles las instrucciones que los diferentes casos requerian, no sin suministrarles los recursos necesarios para que se trasladasen á otras provincias, y algunos á diferentes poblaciones de la costa de África, con objeto de que prosiguiesen las averiguaciones, ínterin el Gobierno resolvía el modo y forma de evitar, de una manera definitiva, las dificultades y competencias, que sin cesar surgian en

éste género de servicios, con mengua para la autoridad pública, y en provecho únicamente del bandolerismo, y de sus numerosos, influyentes y ocultos cómplices.

Al mismo tiempo, recapitulando todas las noticias que me había trasmitido Leon, desde la noche en que se había presentado en mi despacho de una manera tan extraordinaria, que pudo ser trágica, y que afortunadamente fué tan útil para mis investigaciones como para el bien público, le comuniqué las órdenes más severas y minuciosas, á fin de que á todo trance, y por todos los medios que estuviesen en lo humano, completase los informes que me había dado, relativos á diferentes planes, pueblos y personas, y muy particularmente los que se referían á la carta que había llevado de parte de *Cari-fancho*, á cierto sujeto de Doña Mencía, con el cual estuvo hablando en la tarde del 25 de Abril, como igualmente con otros cuatro, que parecían arrieros, y que llevaban dos mulos, dos jacos, y un caballo grande castaño, cargados con cubas y corambres vacías.

Ahora bien; aquellos que parecían ser arrieros, manifestaron que iban á cargar vino, á una casería situada no léjos de Baena, y que el llamado *Señorito*, se despidió de ellos hasta el día siguiente.

Aquí terminaban las noticias é informes de Leon; pero merced á mi bien organizado espionaje, yo había sabido con toda certeza que el 26 de Abril entró un sujeto á caballo en el pueblo de Doña

Mencia, seguido á corta distancia de cuatro hombres que conducian cinco bestias mayores, en las cuales llevaban, en efecto, cubas y corambres vacías.

Era preciso, pues, averiguar con la exactitud más completa, la causa de que aquellos arrieros no hubiesen cargado el vino, y el intento que los conducía á una jornada de Antequera, llevando un caballo de respeto, precisamente en la misma tarde del 25 de Abril, en que se intentó el secuestro de D. Juan Gonzalez, fracasado en los términos, que ya el lector conoce.

Y como en virtud de mis confianzas, yo hubiese averiguado que el pueblo de Doña Mencia era muy frecuentado de los más famosos bandidos, di también á Leon el particular encargo de que me averiguase todo cuanto pudiese respecto á los autores y cómplices de los secuestros de D. Antonio Diaz, vecino de Bujalance, y de D. Manuel Revuelto, que lo era de Villa del Rio.

Análogas instrucciones le di para que extendiese y completase todas cuantas noticias, informes y datos, me habia comunicado relativamente á la muerte de D. Juan Gonzalez, á los ocultos protectores que los bandidos tenian en Benamejí, Lucena, Palenciana, Archidona, La Alameda, Arahál, Sevilla, Siorra de Yeguas, Casariche, Badolatosa, Estepa, Málaga, Velez y en otros pueblos, que yo le indiqué con arreglo á mis confianzas, así como también respecto á los sitios, donde se reunian los

planistas y secuestradores, y á las guaridas, en que ocultaban á los cautivos, de los cuales le habian hablado Brígido Luque, Antonio Cuenca y Juan Sarmiento.

La adhesion, que de una manera inequívoca me demostraba el amante de Rosalía, su diligencia y solicitud en servirme, y las pruebas que ya tenia de su discrecion, valor é ingénio, me decidieron á confiarle sin vacilar comision tan árdua y erizada de dificultades; pues que abrigaba la íntima conviccion de que aquel hombre, no dejaria de corresponder plenamente á mi confianza. Muy difícil me sería determinar la razon positiva y concreta de la seguridad con que de él me fiaba; mas en tales casos, debo advertir, que el conocimiento de los hombres se traduce en la conciencia propia, ne bajo la forma de una idea, sino de un instinto inde-mostrable, si se quiere; pero mucho más seguro, por no decir infalible, que los razonamientos, al parecer, más sesudos y fundados.

Así, pues, yo confiaba en Leon, á la par que estaba seguro de emplear sus facultades, en aquella clase de servicios, para los cuales verdaderamente habia nacido; y ya he indicado en otras ocasiones la conveniencia y la importancia de utilizar á los hombres en el sentido de sus aptitudes naturales.

Leon manifestaba la más singular complacencia siempre que por mis benévolas expresiones conocia que él habia acertado á servirme, secundando mis propósitos, y por lo tanto, conociendo yo su buena

voluntad y lo útil que podia serme en aquella empresa, no quise dejar de advertirle, porque en verdad me interesaba su suerte, los graves riesgos que podia correr, al desempeñar su cometido, sobre todo en Málaga, donde era fácil que se encontrase con *Carifancho* y sus amigos, y además con Rosalta, á quien él de fijo no dejaria de ver, atendida su pasion y las debilidades de la naturaleza humana.

Hicele, pues, con este motivo, las más prudentes prevenciones, y hasta le ofrecí que llevase en su compañía algunos individuos de la partida de Seguridad que yo tenia á mis órdenes, para que le ayudasen en cualquiera peligroso lance que le ocurriese; pero él rechazó desde luego mi oferta como un valiente, que se consideraba ofendido de que nadie creyese que su valor necesitaba de auxilio ajeno; y habiéndome dado ciertas explicaciones respecto á la conducta que pensaba seguir para llenar su mision, debo manifestar, que me parecieron muy satisfactorias, y áun reconocí que tenia razon al juzgar preferible el ir solo que acompañado, como en efecto, así lo demostró la experiencia.

Leon partió aquella misma tarde, provisto de todos los documentos y recursos necesarios, despues de haber convenido ambos el modo y forma de comunicarnos reciprocamente con tanta rapidez como secreto.

Dos dias despues de mi llegada á Córdoba telegrafí al Gobierno, dándole cuenta del descubri-

miento de una gran Compañía de monederos falsos, y de la captura de tres de los principales, verificada en una de las poblaciones más importantes de la provincia, habiéndoles ocupado todo el material, ingredientes, cuños y otros efectos.

Igualmente le participé, que á consecuencia de las primeras averiguaciones, resultaban complicadas en éste delito diferentes personas de buena posición, y algunas de ellas, que ejercían importantes cargos de elección popular.

Por último, le anunciaba, que según indicaciones del Juez que entendía en la causa, sin levantar mano, aquella Sociedad tenía muy extensas ramificaciones, así en España como en el extranjero, y que por lo tanto se había procedido á la detención de varias personas en diversas provincias.

Tal fué, y por lo que á mi autoridad competía, el resultado inmediato y exigible de mis investigaciones, es decir, *entregar datos y delincuentes á los Tribunales.*

CAPITULO XXII.

SOLUCION SATISFACTORIA.

Por éste tiempo recibia sin cesar noticias , avisos y confidencias, relativamente á la táctica que usaban los criminales para cometer sus atentados, cayendo como una avalancha sobre sus víctimas, y retirándose inmediatamente del teatro de sus fechorías al territorio de otras provincias limítrofes, para sustraerse á la accion de sus perseguidores.

Pero sobre estas noticias de carácter general, recibí otras más detalladas y minuciosas, que demostraban con harta evidencia, que el sistema adoptado ahora por los bandoleros, no provenia del instinto de los criminales aislados para ponerse en seguridad, sino de una consigna circulada entre ellos por sus encubiertos jefes ó directores.

Leon, por su parte, me confirmaba estos avisos, me comunicaba interesantes datos sobre las investigaciones que yo le habia confiado, y además me designaba las guaridas ó los puntos de reunion de los más famosos criminales en varias zonas de Andalucía, y que eran sitios elegidos con tal pre-

vision y estrategia, que se encontraban siempre en los confines de diferentes provincias.

Resultaba de aquí uno de los más graves inconvenientes para la eficaz persecucion del bandolerismo.

Con lastimosa frecuencia ocurría que los agentes de mi autoridad, muy de cerca y con fundadas esperanzas de buen éxito, seguian la pista á los perpetradores de un crimen, encontrando en la Guardia civil y en los Alcaldes toda clase de auxilios para cumplir su cometido y mis órdenes; pero de pronto los criminales se internaban en otra provincia, en donde espiraban á la vez la accion de mis mandatarios y mi jurisdiccion; y por mucha diligencia que se emplease en informar á las Autoridades del territorio de la persecucion que debian continuar inmediatamente, perdíase un tiempo precioso, la actividad anterior desfallecia, y el resultado era sustraerse los delincuentes á la accion de la Justicia.

Esto sucedia por la fuerza misma de las cosas, aun suponiendo en las Autoridades de las otras provincias la actividad más grande y el celo más exquisito para secundar los deseos del Gobierno, porque no quiero, ni cumple á mi propósito, el ocuparme de los casos en que por morosidad y abandono, se malograron en un momento las medidas más acertadas, y cuya combinacion habia costado muchos dias de meditacion, además del tiempo indispensable para adquirir datos precisos y útiles confidencias.

Era, pues, necesario y urgente poner eficaz remedio á estos efugios del bandolerismo, que aprovechándose astutamente de la jurisdiccion limitada de los Gobernadores, burlaba las disposiciones más atinadas, desvirtuando así todos los efectos, al principio tan fecundos y rápidos de aquella tenaz persecucion, con tanta energía y celo comenzada con honra de aquel Gobierno y en bien del país, á la sazón desquiciado por innumerables concausas, siendo una de las más importantes, la perturbacion producida por la insolencia creciente y repetidos atentados del bandolerismo.

No restaba otro arbitrio, si la persecucion habia de continuarse con eficacia y no convertirse en una tentativa irrisoria, que recurrir al Gobierno, diciéndole la verdad desnuda, manifestándole que corria gran riesgo de que sus más plausibles deseos quedasen reducidos sólo á poner de manifiesto su impotencia, señalándole detalladamente las causas del mal, é indicándole las resoluciones enérgicas, prontas y contundentes, que sin dilacion alguna convenia adoptar, para obtener el oportuno remedio.

Así lo hice inmediatamente, si bien reservándome los hechos secretos y las noticias confidenciales, que por su propia índole no cabian en comunicaciones de oficio, pero que demostraban, sin ningun género de duda, que la actitud y conducta de los criminales no era inconsciente ó casual, sino sistemática y preceptuada á sabiendas por perso-

nas inteligentes, y áun poderosas, así como también el que muchos crímenes, hasta entónces profundamente ocultos, podian recibir muy clara luz de ciertos informes contenidos en aquellas confidencias.

Por ésta razon, además de mis advertencias oficiales, creí de todo punto necesario conferenciar verbalmente con el Gobierno, porque mis noticias, averiguaciones y proyectos sólo cabian en la viva voz, y por consiguiente, pedí por telégrafo permiso para personarme en Madrid, con el objeto indicado, y por telégrafo también recibí aviso del Ministro de la Gobernacion para que inmediatamente viniese á satisfacer mi deseo.

Llegué, pues, á Madrid el 20 de Agosto, y en el mismo dia conferencié con el señor Rivero, á quien expuse con toda franqueza y exactitud el estado de la cuestion del bandolerismo, manifestándole que á medida que se profundizaba en *cierto* linaje de averiguaciones, las resistencias crecian; que *ya ciertos* hacendados contemporizaban decididamente con los criminales, porque sin duda temian ahora que sus declaraciones fuesen más léjos que pudieron sospechar al principio; que la táctica que últimamente habian adoptado los bandidos manifestaba no sólo que sus consejeros y protectores eran inteligentes, sino también la resolucion de seguir la lucha á todo trance para producir el cansancio en el Gobierno, y evitar ulteriores descubrimientos; que mi conviccion íntima era que habia mucha

gente interesada en que no se penetrase en ésta cuestion hasta sus tenebrosas profundidades; y por último, que el bandolerismo, sostenido por misteriosas influencias y dirigido en secreto con un tino sorprendente, llevaba trazas de burlar por completo los honrados propósitos y elevadas aspiraciones del Gobierno, si éste no adoptaba una série de medidas enérgicas, encaminadas á dar á la persecucion tal carácter de eficacia, que fuese de todo punto irresistible para los criminales; y que para conseguir éste resultado, la primera de las medidas, como condicion de la eficiencia de las otras, debia ser, en mi concepto, la ubicuidad de la persecucion, y que una vez comenzada ésta contra los autores de un crimen, permaneciese en las mismas manos, sin la interrupcion y pérdida de tiempo consiguiente, al confiarla á otra Autoridad distinta; en una palabra, que la accion del Gobierno fuese igualmente rápida en todas las provincias á la vez, á fin de no dejarles tomar aliento á los bandidos.

El Ministro me escuchó con grande atencion y benevolencia, reconociendo la exactitud de mis observaciones; pero tambien comprendió que la medida que se necesitaba adoptar era muy grave en principio, porque implicaba modificacion en las atribuciones de los delegados del Gobierno, y muy dificultosa en la formulacion concreta de sus servicios, porque entrañaba rozamientos y susceptibilidades, que pudieran ser contraproducentes, y por lo tanto, la cuestion requería, bajo todos sus

aspectos, que se tratase con gran madurez y aplomo en Consejo de Ministros.

Así se verificó al día siguiente, asistiendo yo también á tan importante conferencia.

Presidió el Consejo el General Prim; y el señor Rivero, haciendo un gran elogio de mi persona, que cordialmente le agradezco, expuso, con su acostumbrada elocuencia, las poderosas razones que motivaban mi presencia en aquel sitio y la reunion de aquel Consejo.

Todos los Ministros reconocieron á primera vista la importancia de la cuestion, y convinieron igualmente en la ineludible necesidad de prevenir y contrariar las arterías del bandolerismo, que mediante su astucia y ardidés, conseguia la impunidad, en muchas ocasiones, de los más atroces atentados.

Pero si todos estuvieron conformes en la apreciacion general de la cuestion puesta sobre el tapete, como se suele decir, no sucedió lo mismo en cuanto al modo y forma de su resolucion práctica y concreta.

Entre aquella divergencia de opiniones, surgió una que llegó á generalizarse, y que sin duda era para mí una muestra inapreciable de la deferencia con que me trataban los Ministros; pero que yo no pude aceptar por consideraciones de patriotismo y delicadeza, que me impulsaban, ántes que á las satisfacciones de mi personalidad propia, á la más rápida y segura extirpacion de los bandoleros, la

cual ciertamente no se hubiera conseguido más pronto por el medio propuesto, por más que me lisonjeara mucho y yo lo agradeciera con toda mi alma.

Esta opinion y éste medio consistían en la unanimidad que manifestaron los Ministros para que se me diese la investidura de Delegado general en todas las provincias de Andalucía, con atribuciones y categoría superiores á las de los delegados ordinarios del Gobierno.

Por mi parte, yo no podía ménos de agradecer y estimar en mucho aquella singular distincion, y así lo manifesté sinceramente á los Ministros; pero al mismo tiempo les dije, que rehusaba sin vacilar, tanto por no herir la susceptibilidad de ninguno de mis compañeros los Gobernadores de las otras provincias, cuanto porque abrigaba la conviccion de que aquella medida no era la conveniente y eficaz para conseguir el apetecido intento.

Entónces el General Prim clavó en mí los ojos con una expresion particular de penetracion y astucia, y con amable sonrisa indicó, que él habia creído ya por un momento que la cuestion estaba resuelta, nombrándome Delegadó general; pero supuesto que yo rehusaba, entendia que lo mejor era dejarme que propusiese por mí mismo la solucion del árduo problema, porque, ó él se equivocaba mucho, ó sospechaba que un hombre como yo, al presentarme en aquel sitio, no dejaria de llevar tan difícil cuestion satisfactoriamente resuelta.

Agradeci al ilustre General, como era mi deber, sus benévolas frases, y entónces manifesté que, ilustrado por la luminosa discusion que habia precedido, me habia confirmado más y más en que la única solucion práctica y posible era la que yo tenia meditada desde algun tiempo atrás, si bien no se me ocultaban los graves inconvenientes que la cuestion envolvia en su seno.

Añadí que se necesitaria una ley para alterar las atribuciones de los Gobernadores; que la division jurisdiccional de las provincias era un bien en la mayor parte de los casos, por más que en el presente no sucediese así; que bajo éste aspecto, la cuestion adquiria las proporciones de una cuestion constituyente; que era necesario, sin embargo, armonizar la rapidez de accion del Gobierno Central en toda la Peninsula, ó en gran parte al ménos, como si ésta fuese una sola ó única provincia, sin perjuicio de la division territorial vigente; y que éste objeto tan indispensable en aquella ocasion, era posible, y áun fácil conseguirlo, sin necesidad de que se me nombrase Delegado general, lo cual podia herir susceptibilidades, y sin que tampoco se necesitase una ley especial, ni modificacion alguna en la Provincial, que acababa de promulgarse, lo cual, además de ser muy lento, era poco ménos que irrealizable, por los numerosos inconvenientes que en aquellas circunstancias se ofrecian.

Al llegar aquí, me detuve algunos momentos;

pero el General Prim en seguida se apresuró á manifestar que, en efecto, él no se había equivocado, supuesto que yo mismo acababa de anunciar que llevaba la cuestion resuelta, salvando todos los escollos que la rodeaban.

Yo, pues, continué discurrendo sobre las dificultades prácticas que en el difícil arte de gobernar, á cada paso suelen ocurrir en las sociedades modernas en que todo está legislado, aunque no siempre están previstos innumerables accidentes, y que por lo tanto, al Poder ejecutivo y á sus delegados tocaba la obligacion de llenar estos vacíos, proveer á estas necesidades, y resolver semejantes conflictos pérentoriamente, sin dilacion alguna, y con energía inquebrantable, para satisfacer inmediatamente las exigencias diarias y apremiantes del orden y del Gobierno, sin que por ésto se entendiese que en ninguna manera y bajo ningun aspecto, yo defendía que se faltase en lo más mínimo á los principios de la situacion, ni á las leyes establecidas, sino que, por el contrario, yo juzgaba que todo el secreto de la bien dirigida accion gubernamental consistia principalmente en deducir con exactitud las consecuencias legítimas de los principios fundamentales, y suplir con tino las omisiones é insuficiencias de las leyes.

Ahora bien; teniendo en cuenta éste criterio, manifesté que la resolucion que, á mi juicio, podia adoptarse para conseguir el fin deseado, sin ningun inconveniente, era dispener que por tiempo

limitado y sólo con el objeto de perseguir criminales, pudiesen penetrar mis agentes en el territorio de las otras provincias, y que recíprocamente, para el mismo fin y con iguales condiciones, se permitiese entrar también á los agentes de los otros Gobernadores en las demás provincias, inclusa la de mi mando.

Con esta medida, fácil y eficaz á la vez, se lograba que la persecucion continuase siempre con igual brío, que resultase inútil de todo punto la extratagema de refugiarse los bandoleros en las provincias limítrofes; y por último, que ninguna personalidad se lastimase, ni se modificase ninguna ley, ni se perdiese tiempo alguno, pues que la medida, por mí propuesta, podia adoptarla el Gobierno desde luégo, en uso de sus propias facultades.

No solamente por unanimidad, sino tambien con general aplauso, se aceptó ésta proposicion, que orillaba todas las dificultades, al par que era la única que se necesitaba para prevenir y desbaratar las hábiles combinaciones del insolentado bandolerismo.

Paso en silencio las gratas felicitaciones que recibí entónces, no sólo con este motivo, sino tambien por las importantes noticias que habia comunicado al Gabinete, y me limitaré á decir que, terminado el Consejo, me invitó el Sr. Figuerola para conferenciar conmigo al dia siguiente en el Ministerio de Hacienda.

La causa de esta invitacion y conferencia fueron algunas frases que yo proferí, respecto á la falsificacion y expendicion del papel sellado y toda clase de timbres, hablando de la poderosa organizacion y gigantescas proporciones del bandolerismo.

Asistí puntualmente á la cita del Sr. Figuerola, el cual me manifestó el interés y sorpresa que mis palabras en el Consejo le habian producido, añadiendo que se admiraba de la precision y abundancia de mis noticias, respecto á un asunto tan importante, y que tan directamente afectaba á su Departamento.

Yo le amplié entónces aquellas mismas noticias, refiriéndole minuciosamente los fraudes que se cometian en el papel sellado de todas clases y precios, en los sellos de franqueo, en los timbres de letras y pagarés, y en las armas ó sellos grabados en el papel de cajetillas de tabaco picado y de cigarrillos hechos, con otros pormenores, prolijos de enumerar, relativos tambien á la fabricacion de moneda falsa, y á ciertas gentes que, sin duda, se entendian desde Madrid con determinados expendedores en las provincias.

El Sr. Figuerola, en vista de mis informes, se sirvió repetirme el grande asombro que le causaba el que desde una provincia de segundo orden, hubiese podido adquirir tanta copia de datos, relativamente á falsificaciones de moneda y timbres; y con éste motivo, me manifestó la gran conveniencia de que yo fuese nombrado Gobernador de Ma-

drid, donde con mayores medios, sin duda, conseguiria sorprender y perseguir cierta clase de abusos, que ya no podian soportarse; y que tanto de éste asunto, como de las circunstancias que concurrían en mi persona, pensaba hablarle en la primera ocasion oportuna al Presidente del Consejo, á fin de que el Gobierno aprovechase mis servicios en donde él consideraba que podían ser más necesarios é importantes.

Yo me complazco en consignar aquí éste motivo de agradecimiento á la benevolencia que me demostró el Sr. Figuerola, que tambien me indicó, que mis noticias le habían dado la clave para explicarse el descenso inconcebible en los valores ó rendimientos del papel sellado de todas clases; descenso, cuya explicacion era para él muy natural, despues de los datos que acababa de comunicarle.

Ignoro si el Ministro de Hacienda habló al Presidente del Consejo del asunto arriba mencionado; pero lo que sí es indudable, es que en otra ocasion, el General Prim me habló largamente, además de la creacion de un Ministerio de Policía, de su voluntad resuelta de que yo aceptase el Gobierno civil de Madrid; sin que yo pueda asegurar, porque no he tenido proporcion de averiguarlo, si ésta proposicion suya nació de su propia iniciativa, ó se debió á las indicaciones del Sr. Figuerola.

Volviendo á la importante medida, que á la sazón reclamaba con inaplazable urgencia la eficaz persecucion del bandolerismo, y cuyo plantea-

miento habia motivado mi presencia en Madrid, diré que pocos dias despues de haber conferenciado con el Gobierno, el 27 de Agosto, se me comunicó por el Ministerio de la Gobernacion la órden siguiente:

«Ministerio de la Gobernacion. — SECCION PRIMERA. — *Politica.* — Aun cuando es verdad que el bandolerismo ha recibido grandes golpes en ésas provincias, merced á las enérgicas medidas que, secundado por la fuerza de Guardia civil y por el celo de sus dignos compañeros, ha llevado V. S. á ejecucion con tan exquisita diligencia, V. S. comprende que teniendo, como tiene, raices tan profundas en ése país, es indispensable extirparlas, si el Gobierno ha de conseguir el apetecido objeto de librar para siempre de tal azote á esas hermosas provincias.

Tambien comprenderá V. S., que el sistema hoy empleado por los bandidos es el de escapar á la persecucion de un Gobernador, buscando su guarida y amparo en los confines de las provincias inmediatas. Es indudable que con semejante ardid burlan muchísimas veces la persecucion mejor dirigida, efecto de la necesidad que tienen los respectivos Gobernadores de detenerse en los límites de su provincia, de tener que oficiar á los de las inmediatas perdiendo un tiempo precioso, y no pudiendo darles siempre los detalles necesarios; y despues de todo, habiendo de encomendar á otras

manos la ejecucion de medidas que, por la misma razon, llegan con frecuencia á ser ineficaces.

El Gobierno de S. A. ha deliberado maduramente sobre ésto; y deseoso por una parte de conservar íntegra la autoridad de los Gobernadores, pero decidido por otra á llevar adelante la persecucion y exterminio del bandolerismo, ha resuelto: que, por un tiempo limitado, y sólo para éste objeto, pueda V. S. penetrar en los límites de las provincias contiguas, al intento de realizar la aprehension y castigo de los bandidos, cómplices y encubridores que vengán siendo objeto de sus indagaciones y medidas; y que al mismo tiempo permita V. S. igual atribucion, en su caso, á los Gobernadores de las provincias inmediatas; todo, por supuesto, mediando los correspondientes recíprocos avisos de unos á otros, para que sus respectivos agentes, léjos de ponerse embarazos, obren de concierto y se presten mútuo auxilio. — De órden de S. A. lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 27 de Agosto de 1870. — Rivero. — Sr. Gobernador de la provincia de Córdoba. »

Tal y tan satisfactorio para mis gestiones y para la causa del bien público, fué el resultado de mi segunda conferencia en Madrid.

CAPITULO XXIII.

LA PALABRA FATAL.

A consecuencia de esta autorizacion para que recíprocamente pudiesen penetrar los mandatarios de los Gobernadores en las respectivas provincias, la perturbacion, la rabia y el espanto del bandolerismo llegaron á su colmo.

En efecto, los criminales vieron destruidas de un golpe sus esperanzas de impunidad, y comprendieron al punto que renacia, con más vigor que ántes, la tenaz é implacable lucha entre la sociedad y sus enemigos, entre el crimen y la justicia, entre las leyes y sus violadores, entre la autoridad pública y el feroz bandolerismo.

Pero mientras que los criminales se entregaban á su despecho y reconcentrada ira, en medio de las continuas inquietudes y alarmas, que una persecucion incesante y vigorosa les producía, yo aprovechaba el tiempo con tan felices resultados, que muy en breve conseguí evacuar la mayor parte de las citas é importantes confidencias, que se me habian hecho y constantemente se me hacian, respecto de

los autores y cómplices de los más inauditos atentados, unos de fecha remota, otros más próximos y algunos muy recientes.

Esta diligencia, y áun buena fortuna, en allegar datos y noticias interesantes, me proporcionaba naturalmente los medios más seguros y adecuados para dirigir mis averiguaciones con tal éxito, que la persecucion resultaba siempre eficaz, á tiro hecho, y sin marrar el blanco, y áun á veces, por una dichosa combinacion de circunstancias, solia conseguir mucho más de lo que me proponia y esperaba; que tambien los acasos, prósperos ó adversos, ayudan ó contrarian los esfuerzos de la buena voluntad en las empresas.

Además de las numerosas y exactas confidencias que me comunicaban mis agentes, cuya aptitud para el caso era inmejorable, porque no pagaba inep-tos, yo tambien obtenia por mí mismo de los criminales presos importantísimas revelaciones, que, á más de su contenido y valor propios, arrojaban frecuentemente inesperada luz sobre otros sucesos, y me servian como de apoyo é hilo conductor para proseguir con seguridad mis pesquisas.

Sucedió por entónces, que un famoso criminal, preso á la sazón en la cárcel de Córdoba, llamado el *Garibaldino*, de quien ya he hecho mencion, y me ocuparé más adelante, porque era un tipo digno de admiracion y estudio, pronunció hablando conmigo una *sola* palabra, que tambien habia sido proferida en el momento de cometer un horroroso crimen, y

que fué suficiente para descubrir, como á la siniestra luz de un relámpago, todos los pormenores de un intentado secuestro y de un espantoso asesinato.

En vano las autoridades se habian esforzado por averiguar con indiscutible certidumbre, quiénes fuesen los autores de aquel delito, á pesar de que en éstas diligencias, ya gubernativas, ya judiciales, habian intervenido funcionarios de grande actividad, larga práctica, notable inteligencia y reputacion merecida.

Todo lo más que se habia conseguido era identificar algun objeto perteneciente á la víctima y encontrado en la posada de uno de los presuntos autores del crimen; pero es lo cierto que los delinquentes, avezados á las marrullerías de los malhechores de oficio y á destajo, sabian eludir en sus mañosas declaraciones toda confesion ó aserto, que pudiese perjudicarles; de modo que áun cuando existiesen algunos indicios de ser ellos los autores del tal delito, aquéllos no constituian prueba suficiente para que la autoridad judicial los condenase.

Aquella palabra habia sido pronunciada desde lo alto de un cerro, y encerraba una sentencia de muerte, que por desdicha se habia cumplido.

Pues bien; yo me valí de élla, refiriéndole á otro criminal que ya he citado, conocido por el *Bando*, que en mi concepto era cómplice en el mismo delito y se hallaba preso tambien en Córdoba, toda la escena y circunstancias del horrendo crimen, tal y

conforme lógicamente debió haber sucedido, intercalando además oportunamente la consabida palabra, cuyo súbito efecto sobre el inconfeso y rebelde bandido, no cabe expresar en idioma humano.

Aquel hombre feroz y enérgico, de fuerzas y valor fabulosos, de quien me ocuparé más adelante, porque también era otro tipo, que merecía estudiarse bajo el doble aspecto psicológico y fisiológico, al oír la mágica palabra que yo había sorprendido al *Garibaldino*, no obstante los pesados grillos que le aprisionaban, dió un salto y lanzó un rugido sordo y prolongado, como el de una pantera.

El empedernido criminal, sin embargo, se relizo inmediatamente, y merced á un esfuerzo supremo de voluntad, consiguió aparecer tranquilo; pero por más dominio sobre sí propio, que despues intentó afectar, la reflexion llegó tarde en su auxilio, porque ya el primer momento le había vendido, sin excusa posible.

Así, pues, aquel hombre me miró con ojos espantados, como si creyese que yo tenía pacto con algun espíritu familiar, que me revelaba los más recónditos secretos; pues que él jamás podía imaginarse que el *Garibaldino*, á quien respetaba por su saber, valor, instruccion y astucia, hubiera sido capaz de hacerme una revelacion semejante.

Y á la verdad no se equivocaba, supuesto que el *Garibaldino*, ó sea Don José como le llamaba el otro, profirió aquella palabra en una conversacion que

tuvo conmigo, y de modo y forma, que literalmente no podia comprometerle, si bien mi deduccion fué tan natural, como exacta.

Sin perjuicio de relatar con toda su extension, en su lugar correspondiente, la historia de éste crimen, de que ya me he ocupado, bajo otro aspecto, en el curso de esta INTRODUCCION, haré aquí todas las indicaciones absolutamente necesarias para que el lector pueda comprender en toda su dramática importancia, el verdadero sentido y la fuerza fatídica de aquel solo vocablo.

El caso fué, que intentaron secuestrar á un hombre rico y valeroso, el cual se resistió con gran bravura, en vez de ceder á la violencia de los bandoleros.

Presenciaba esta lucha desde un cerro inmediato el jefe y director *visible* de aquel secuestro y de aquellos bandidos, cuando de pronto se oyó una voz que dijo: *¡Dobladlo!*

En efecto, los bandidos, que ántes sólo intentaban cautivar á su víctima, que ya habia herido á dos de ellos, despues de aquella terrible orden, se apresuraron á cumplirla, hiriendo de muerte al desdichado caballero.

Excusado parece decir que aludo al lamentable y trágico suceso de Don Juan Gonzalez.

Ahora bien: yo habia averiguado que aquellas escardadoras, que estaban cerca de aquel sitio, y que como ya he indicado, presenciaron el hecho, habian oído además aquella misma palabra, que

en el lenguaje de la bribia significaba ; *Matadlo!*

Puedo asegurar que yo abrigaba la íntima convicción de que el *Garibaldino* era cómplice en aquel delito, y tenía indicios vehementes y poderosas razones para creerlo así; pero en honor de la verdad y de la justicia, debo decir, que no habría sabido determinar con exactitud los grados de su culpabilidad, como más tarde supe, merced á la súbita revelacion mencionada.

Es cierto que yo hablaba siempre con el *Garibaldino* con grande intencion y cuidado, porque era pájaro de cuenta, de muy peregrina historia y capacidad notable, y porque además yo me había propuesto hacerle confesar la parte activa y directa, que hubiese tenido en el ruidoso secuestro de Orellana, supuesto que éste y otros dos testigos más, como recordará el lector, habían afirmado que el *Garibaldino* era el fingido sargento de la supuesta Guardia civil, que para verificar el secuestro se había presentado en el pueblo de Palenciana.

Mi propósito, al fin, se realizó de una manera tan cumplida, como extraña y original, atendidos los medios de que me valí para obtener el apetecido resultado.

Entre las extraordinarias y numerosas dotes que poseía éste hombre singular, descollaban una imaginacion de fuego, una rara elocuencia y grandísima estimacion de sí mismo.

Yo estudiaba, prolija y pacientemente, sus manifestaciones tan selectas, tan lúcidas y tan varia-

das, que frecuentemente no podia ménos de lamentar para mis adentros el lastimoso empleo de aquellas brillantísimas facultades.

Mis atentas observaciones me habian convencido del poderoso influjo que sobre él ejercian los aplausos y las consideraciones debidas al valor y á la inteligencia.

Yo me propuse sacar partido de esta cualidad, que puede ser buena en sus racionales y justos límites, cuando el deseo natural de alabanza se refiere á actos morales y heróicos; pero que puede ser en extremo funesta cuando sólo se anhela á todo trance la admiracion ó el elogio, sin la regla moral que todo lo rige y ordena.

El *Garibaldino* tenia el más vivo interés en seguir todos los accidentes y peripecias de la guerra franco-prusiana, así como tambien en conocer el estado de la política en España y en Europa.

Sus viajes, sus hábitos, sus relaciones con varios personajes españoles, á quienes habia tratado en la emigracion, y con otros extranjeros, en fin, su carácter y sus ideas le impulsaban con vehemencia imponderable á saber lo que pasaba por el mundo, como él decia; y por lo tanto, una de las atenciones que más estimaba él, era que se le permitiese la lectura de los periódicos, ó bien que yo le hablase en mis frecuentes visitas, sobre todo, de la guerra entre Prusia y Francia.

Por mi parte, yo accedía ó no á sus deseos, se-

gun estaba ó no satisfecho de su conducta ó manifestaciones para conmigo.

Sostenia él con gran calor, como despues lo acreditó la experiencia, el triunfo de la Prusia; y yo me prestaba á entrar en éste género de conversaciones, tanto para estudiar su carácter, cuanto para tener el pretexto de hablarle á todas horas, sin que pudiese adivinar mi verdadero objetivo, que era averiguar todo cuanto me fuese posible, mediante la más viva excitacion de su locuacidad y entusiasmo.

Cierta noche prolongué mi visita en la cárcel más de lo acostumbrado, departiendo con el *Garibaldino*, y habiendo yo de antemano hecho recaer la conversacion sobre las aventuras, vida, carácter y rasgos generosos de algunos célebres bandidos, entre los cuales cité naturalmente al famoso José María.

Al citar este nombre convino conmigo en que habia manifestado en alguna ocasion rasgos plausibles; pero añadió en seguida, con expresion desdenosa, que, aparte el valor, era una figura muy vulgar, sin elevacion alguna, sin grandeza de miras, y sin aquella *intencion social*, que sólo puede concebirse en un espíritu verdaderamente superior, ilustrado además por la educacion y la cultura.

Confieso francamente que llamó sobremanera mi atencion la inesperada frase de *intencion social*, y en aquel momento, por una inevitable asociacion

de ideas, me acordé del famoso drama de Schiller, titulado *Los Bandidos*, en que se idealiza hasta el extremo la ruptura de todo vínculo con la sociedad, bajo el pretexto de reformarla, y maquinalmente exclamé:

— ¡No era posible que José Maria fuese un Carlos Moor! (1)

— ¡Es cierto! ¿Conoce usted ese gran drama? preguntóme el antiguo capitan *Garibaldino*.

— Sí, le conozco.

— ¡Hé ahí la realizacion y apoteosis del ideal, que siempre he llevado en mi corazon y en mi mente! ¡Qué concepcion tan gigantesca! ¡Qué tipo tan simpático y tan maravilloso!

Y el *capitan Mena*, con los ojos radiantes y con trágica entonacion, comenzó á recitar en aleman largas tiradas de versos de este bellissimo, y á la par, deplorable drama.

Yo, entre tanto, le contemplaba silencioso, admirado y afligido.

Cuando hubo terminado sus recitaciones, exclamó:

— ¡Carlos Moor es el verdadero bandido, bueno y honrado!

— ¿Qué quiere usted decir?

— Que el verdadero bandido es aquel que, por la fuerza ó por la astucia, viola las leyes, frecuente-

(1) Nombre del protagonista del citado drama.

mente defensoras del privilegio y enemigas de la justicia, con la intencion de proteger á los humildes y abatir á los soberbios, llegando á ser así la espada de la Providencia para corregir las irritantes y enojosas parcialidades de la fortuna, ó por mejor decir, del crimen afortunado. Por éso, José María, Diego Corrientes y otros despojaban á los ricos para favorecer á los pobres, y bajo éste aspecto, eran verdaderos bandidos y merecen la fama que rodea sus nombres; pero lo eran por sentimiento, por instinto, alguna vez por casualidad, y siempre sin la conciencia y alcance moral y social de sus actos.

Al oír al *capitan Mena* expresarse en tales términos, comprendí perfectamente lo de la *intencion social*, de que ántes había hablado, y que tan viva y extraña impresion me habia producido.

Por lo demás, el *Garibaldino* continuó disertando á su sabor sobre éste peligroso tema; pero yo nada quise decirle que pudiese atajar el torrente de sus locuaces declamaciones, supuesto que me convenia observar, con atencion y silencio, el giro de su espontaneidad, el vuelo de su imaginacion, la índole de sus sentimientos, y hasta los extravíos de su inteligencia.

Cuando buenamente acabó de exponer sus peregrinas ideas, respecto á los *verdaderos* bandidos, yo sólo me limité á decirle que el mismo Schiller calificaba de insensata la tentativa de mejorar el mundo por el crimen, y afirmar las leyes por actos

ilegales; pero dejando ésto aparte, añadí, no hay duda en que, á veces, es digno de admiracion el valor y el ingenio que demuestran esos desgraciados que, más bien por una cruel fatalidad, que por perversión de alma, se colocan fuera de las leyes, en abierta lucha contra la sociedad.

El *Capitan*, respecto á este último punto, hizo elocuentes signos de asentimiento, no sólo porque él participase de la misma opinion, sino porque todas mis alabanzas á la intrepidez y astucia de los bandidos, él las traducia refiriéndolas á su persona, y excuso decir que yo, por mi parte, daba pábulo á que así lo creyese.

Ahora debo recordar que, en mis conferencias con D. José, nunca perdía de vista, ni por un momento, mi propósito de averiguar con toda exactitud la parte que él había tomado en el susodicho secuestro de Orellana. Este crimen, en efecto, merecía toda mi atención, no sólo para que no quedase impune, sino también, por las notables circunstancias que en su ejecución habían concurrido, circunstancias en que estaba empeñado el decoro de la Guardia civil, y por lo tanto, yo tenía el deber de evitar á todo trance que se repitiesen hechos de aquella naturaleza.

Para cometer éste secuestro, se habían presentado en Palenciana varios guardias civiles, mandados por un sargento, los cuales se apoderaron de la víctima sin inconveniente alguno, á favor del honroso uniforme, y hasta usando las maneras y

porte comedido y discreto que distingue á los individuos de la verdadera Guardia civil.

El modo, la forma, los requisitos y detalles con que aquel crimen se habia llevado á cima revelaban tal prevision, ingenio y tacto, que desde luégo se descubria, en sus preparativos y en la manera de ejecutarlo, la intervencion de una inteligencia muy superior y distinta de la que ordinariamente podia advertirse en la generalidad de los atentados de aquella especie.

Esta sola consideracion, sin otro dato alguno, habria sido suficiente para sugerirme la idea de que el *Garibaldino* debia ser necesariamente el que habia concebido, dirigido y ejecutado aquel secuestro.

Así, pues, yo insistí en elogiar los rasgos sorprendentes de ingenio y de valor en que abundaba su misma historia, que él me habia referido, por más que, piadosamente pensando, suprimiese el lado tenebroso de sus aventuras, y sólo me contase todo aquello que pudiera prevenirme en su favor, y presentar su personalidad con el caballeresco realce que á sus fines convenia.

Yo apreciaba, á mi modo, sus manifestaciones, ya sinceras, ya fingidas, ya mezcladas de verdad y fábulas; pero siempre su relato me dejaba conocer sus tendencias, sus goces predilectos, sus vicios y el género de impresiones que deseaba producirme; de todo lo cual, deducia yo á mi vez, datos preciosos para conducirlo, sin que él se apercibiese, al fin principal de mis investigaciones.

Con éste motivo, no sólo aplaudía yo, sin rebozo y habilidosamente, todos los actos en que resplandecían la inteligencia y el heroísmo de muchos desdichados que, por falta de su educación, por el extravío de las pasiones, y por la fatalidad del destino humano, se veían impelidos por la resbaladiza pendiente del crimen, cuando tal vez pudieran ser hombres eminentísimos, si la sociedad les abriese sus puertas, viniese en su auxilio generosa, les perdonase sus flaquezas, muchas veces involuntarias y disculpables, y los Gobiernos dirigiesen y utilizasen sus facultades extraordinarias en bien del país, y á la par dignificando á éstos hijos, que pudieran volver arrepentidos al seno de su madre patria.

El *Capitan* escuchaba electrizado y profundamente conmovido éste linaje de apreciaciones, que era el mismo, que él tenía en su corazón y en su alma; y en tales momentos, su imaginación se exaltaba hasta un extremo inconcebible; la catarata de su locutividad se desataba impetuosa, y entonces ya perdía su habitual aplomo, y hablaba sin reserva y sin reparo de su historia y de sus hechos, sin más fin, norma, ni anhelo, que obtener aplausos para su valor, y admiración para su inteligencia.

Por mi parte, yo le manifestaba la distinción que me merecían sus infortunios, y sus cualidades tan notablemente diversas de las que caracterizaban á otros criminales rudos, feroces y agresivos, que ni aún encerrados en los calabozos podía tenerseles:

sin pesados grillos; y el *Capitan*, entónces, me demostraba con la más viva eficacia su agradecimiento por mis deferencias, añadiendo, que me miraba como á un padre, y que conmigo no guardaba ya reservas ni secretos.

Y bajo ésta impresion, me aseguraba que él me podía ser muy útil para averiguar todo cuanto me interesase; y como anticipada muestra de su buen deseo, me revelaba una infinidad de noticias y datos, relativos á crímenes cometidos por otros, á quienes calificaba siempre con soberano desdén, tratándolos de gente salvaje, feróz y sanguinaria.

Yo le argüía diciendo, que sin duda habria vivido en grande intimidad con aquella gente tan despreciable, cuando tan á fondo conocia sus costumbres y delitos, á lo cual me replicaba, que en efecto, sus desventuras le habian hecho conocer á ciertos hombres y sus fechorías, porque todo se lo consultaban, reconociendo la superioridad de su inteligencia, en virtud de la cual él habia sabido imponerse á ellos, con indiscutible omnipotencia.

—Pues aquí hay, le repliqué, diferentes castas de criminales; porque yo con sólo el relato de un crimen, conozco en seguida la clase de gente que lo ha cometido.

—Tiene usted razon; éso se conoce en seguida; pero aquí la gente es muy feroz, y rara vez se puede admirar otra cosa que su barbarie.

—En general éso es cierto; pero tambien suele haber excepciones.

--No serán muchas, señor Gobernador.

--Ahí tiene usted una, que es muy digna de estudiarse, que me impresionó mucho desde el principio, y que prueba del modo más evidente, que aquí hay una mano más fina y hábil que las demás en ésta clase de trabajos. Ya comprende usted que hablo del secuestro de Orellana.

La fisonomía del *Capitan* se dilató con una redomada sonrisa.

--¿Y qué encuentra usted de extraordinario en ése secuestro? me preguntó.

--El modo de ejecutarlo, y además la idea de disfrazarse de guardias civiles.

--Verdaderamente, ése es un buen rasgo.

--Crea usted, que ninguno de ésos hombres rudos y groseros ha dirigido ésto negocio, pues se necesita una invencion que éellos no tienen.

--Sí, sí; en éso no hay duda.

--¿Quién de éstos bandidos salvajes, que conocemos, es capaz de idear y ejecutar un hecho como éste? Se presenta en el pueblo una partida de guardias civiles, mandada por un sargento, el cual exhibe al Alcalde una comunicacion oficial, una requisitoria, para que les auxiliase en la captura de un individuo; cae el Alcalde en el lazo; los acompaña él mismo á registrar varias casas; los conduce despues al domicilio de su pariente, el secuestrado; guardan la mayor cortesía y miramientos con Orellana y su esposa; y llevan á cabo su obra con una facilidad, con un tino y desemba-

razo admirables. Le digo á usted que éste golpe me trae sin sueño, y que daría yo cualquier cosa buena por averiguar quién fué el autor, que tanto se distingue del vulgo de los bandidos.

—¿Y qué le daría usted al que lo averiguase?

—La recompensa natural y acostumbrada en tales casos; pero á quien yo favorecería, en cuanto mis fuerzas alcanzasen, sería al Jefe y Director de éste plan, tan bien concebido y ejecutado.

—En efecto, se distingue algo del modo de proceder de éstos cafres.

—Se distingue no algo, sino muchísimo, le repliqué con vehemencia. Le repito á usted, que el preparar los uniformes, el correaño, el armamento, la comunicacion oficial, y servirse del mismo Alcalde para que su dendo franquease á deshora las puertas de su domicilio, y de éste modo llevar á cima, sin obstáculo alguno, su arriesgado propósito, es una obra maestra de prevision, astucia é ingenio, que nos les cabe en la cabeza á éstos brutos, que no saben más que hacer atrocidades.

—No se puede negar, que el secuestro de Orellana, estuvo dirigido por gento, que lo entendía.

—¡Qué lástima! exclamé, afectando profunda emocion. El hombre que ha sabido concebir y ejecutar ese proyecto, ¿qué no sería capaz de hacer, bien dirigido, en favor de su patria? A tales hombres debían los Gobiernos sacarlos del abismo de sus infortunios, tal vez inmerecidos, y utilizarlos

en bien de la sociedad; porque, repito, que es una lástima, que tan descollantes aptitudes se malogren para el bien, ó únicamente se ejerciten para el mal.

— ¡Es cierto! exclamó el *Capitan* entusiasmado. ¡A cuántos he conocido en la emigracion, que ahora ocupan altos puestos, y á excepcion de alguno que otro, no merecian haber salido nunca de la oscuridad que les rodeaba! ¡Cuántos hombres, absolutamente nulos, he conocido en elevadas posiciones! Yo he estado á punto de que se me nombrase Cónsul en Bayona; me han desairado, me han herido en mi amor propio, y han cortado mis esperanzas de la manera más cruel; me he visto sin pan, sin asilo, viviendo como un mendigo, precisamente cuando mis correligionarios se encuentran todos en el poder. ¿Qué tiene de extraño, señor Gobernador, que yo haya contraido algunas conexiones con cierta clase de gente, si tenia hambre y desnudez, y me alimentaban y cubrian mis carnes con una generosidad y un respeto, que jamás obtuve entre personas, que se llamaban mis amigos, que explotaban mis cualidades, y que valiendo ménos que yo, se creian superiores, sólo porque han sido más afortunados? ¡Ah! Si muchos de los que me denigran y condenan se hubiesen visto en mi lugar, sabe Dios lo que habrian hecho, mientras que yo, además de haber prestado grandes servicios y haberme batido tantas veces por la causa de la libertad, en Italia, en España, el 22 de Junio,

siempre y en todas partes, he dispensado muchos beneficios, que me han pagado con la más negra y espantosa ingratitud; y aún entre ésa gente soez, ignorante y criminal, que por mi desdicha me ha rodeado en éstos últimos tiempos, todavía he hecho mucho bien, impidiendo horribles maldades, porque yo le puedo asegurar, ante Dios y los hombres, que jamás he manchado mis manos en sangre, sino en los combates y en los desafíos, como cumple á un español valiente; le hablo á usted con el corazón en la mano, porque el respeto y la simpatía que me inspira su persona, y el agradecimiento que merecen sus deferencias para conmigo, me hacen creer, que no tendré motivo para arrepentirme de mi extremada franqueza. ¡Si yo pudiera esperar que usted me tomase bajo su amparo y me protegiese!

—Éso dependerá de su conducta de usted en éstas circunstancias.

—Yo haré lo que usted me diga, y me entrego, sin reserva, á la generosidad de su carácter, señor Gobernador.

—Siento mucho tener que recordarle, que es preciso distinguir entre mi carácter personal y las ineludibles exigencias de la autoridad que represento, por muy vivo interés que puedan inspirarme sus desgracias.

—A pesar de todo, usted puede hacer mucho en mi favor, si quiere.

—Y lo haré, y puede usted estar seguro de éllo,

en todo cuanto sea compatible con mis severos, y á veces, dolorosos deberes.

— ¡Cuánto me consuelan sus promesas! Ya le he referido á usted mi historia, y por mis aventuras en Italia, Suiza, Francia y Alemania, puede apreciar con exactitud, que no soy un hombre vulgar, aunque parezca presuncion mia; que deseo seguir el buen camino, y que si usted quisiese ampararme, yo podria ser un hombre útil á la sociedad, á su persona! y á mí mismo.

—Allá verémos. Por de pronto, yo le prometo que haré en su obsequio todo cuanto esté á mi alcance. Ya sabe usted mi opinion, respecto á lo que deberia hacerse con ciertos hombres, cuyo entendimiento, instruccion y valor pudiera utilizarse por los Gobiernos; pero desdichadamente para usted en este caso, no todos los que pueden y mandan son del mismo parecer, ni tienen el mismo criterio para apreciar estas cuestiones. Si por mí fuera, una vez seguro de su arrepentimiento, á cierta clase de hombres, yo los pondria donde pudiesen desenvolver sus aptitudes en el buen sentido de la palabra, porque profeso el principio de que todos los hombres son útiles en virtud de sus dotes naturales, si se les sabe colocar en su puesto. Cada uno tiene su vocacion, no solamente útil, sino además necesaria para la sociedad; pero si las facultades se desvian de su fin propio, nace el crimen y surge el desórden.

—Tiene usted razon. ¡Cuántas veces un hombre

valiente y pendenciero encuentra en sus cualidades la ocasion de sus desgracias, cuando aquellas mismas cualidades, aprovechadas en la guerra, habrian podido ser el origen de su elevacion y fortuna!

—Justamente; ha comprendido usted, en toda su extension, mi pensamiento.

—Pues bien; yo confio en que usted me sacará del atolladero en que estoy, porque la verdad es que á mi nadie puede probarme nada de lo que parece que se me atribuye, y si me encuentro en éste calabozo, es solamente por sospechas, á causa de mis relaciones con ésos pobres diablos, á quienes, despues de todo, por despreciables que sean, les debo más gratitud que á los que se titulaban mis amigos.

—Le repito á usted que haré todo cuanto esté en mi mano; pero es preciso tener en cuenta que no siempre llega mi poder á donde alcanza mi buena voluntad; y por ésta razon, no le prometo rotundamente que le sacaré en palmas, pues no me gusta ofrecer sino lo que estoy seguro de poder cumplir.

—Pues si á usted le faltan medios y posibilidad para ampararme, será porque no haya Gobierno en España, ni tampoco instinto de conservacion en la sociedad, pues los servicios que está usted prestando bien merecen que se le atienda y respete, no sólo por los hombres que se hallan en el poder, sino por todos los ciudadanos honrados, y sobre todo por los propietarios, cuyos intereses está us-

ted defendiendo á capa y espada, con riesgo continuo de su vida, cuando tan fácil le sería cubrir el expediente, hacer la vista gorda, abrir la mano y llenarse de oro, porque yo aseguro que nadie en España es capaz de hacer lo que usted ha hecho, y si los que mandan y los que tienen algo que perder no saben apreciarlo, será una gran torpeza, y además una injusticia.

Al oír las precedentes palabras, no pude ménos de sonreirme, creyendo que el *Capitan* se valia de aquel artificio para prevenirme en su favor y obtener mi benevolencia.

—No crea usted que exagero, continuó cada vez más exaltado; no piense usted que me hago ilusiones sobre éste punto, pues acaso yo puedo apreciar mejor que el Gobierno y que usted mismo los servicios, que está prestando. Mire usted que yo he visto estremecerse de terror á los criminales más empedernidos y desalmados sólo al oír pronunciar su nombre, y todo cuanto se diga sobre éste particular será poco, y sin embargo, parecerá ponderacion mia; pero es indudable, que ésa gente se imagina que usted es una especie de duende, que todo lo sabe; un sér sobrenatural que está en todas partes, y hasta en sueños ven al Gobernador de Córdoba á la cabeza de la Guardia civil, para perseguirlos y exterminarlos.

—No creo que usted exagere, ni en lo más mínimo dudo de la exactitud de lo que me dice, dada la imaginacion oriental de éstas gentes; pero no

deja de llamarme la atención el que usted piense y asegure que la sociedad y los Gobiernos sean siempre justos apreciadores de los méritos de una persona, y mi extrañeza sube de punto, cuando hace poco se quejaba de que sus servicios habían sido pagados con la ingratitud más espantosa.

— ¡Es verdad! exclamó con abatimiento. Me había olvidado de que estamos en España, en éste país, donde, según me decía un médico alemán, se mueren los niños de envidia por las caricias que los padres prodigan á sus hermanos más pequeños; pero sin duda me extravía mi natural deseo de que tuviese usted gran poderío para proteger á éste desdichado.

— ¿Cree usted que yo no tengo inconvenientes que vencer, preocupaciones que disipar, luchas que sostener y enemigos que me calumnian y desacreditan de la manera más indigna, grosera é implacable?

— Demasiado lo creo y lo comprendo, porque éste es el país de la envidia; y en cuanto un hombre comienza á descollar en cualquier sentido, todo el mundo le tira al degüello, como si la reputación de los demás impidiese á cada uno sobresalir, brillar y merecer el general aplauso. ¡Cuánta razón tenía el médico alemán!

— Pero de todas maneras, yo le prometo á usted que haré en su obsequio todo cuanto me sea posible, siempre que adquiriera la convicción íntima de que sus flaquezas no han llegado hasta el crimen,

ni que jamás se ha manchado de sangre, como usted mismo repetidamente me lo ha asegurado.

—Y de nuevo se lo aseguro, y que me parta un rayo si miento.

—Pues, en ese caso, lo dicho, dicho. Ya sabe usted que á mí el valor, el ingenio y la travesura me encantan y seducen, y que estoy dispuesto á ser indulgente con ciertas faltas, merced á ciertas cualidades, que aprecio tanto, como detesto al crimen brutal, sanguinario, irreparable, porque todo puede restituirse menos la vida. Por éso me preocupa tanto el secuestro de Orellana, en donde todo es artificio, todo ingenio, todo astucia, sin más cantidad de violencia que la suficiente para conseguir el objeto, es decir, para obtener el rescate. ¡Qué inteligencia tan poderosa! ¡Qué habilidad tan inusitada entre éstos feroces bandidos! ¡Y no he de poder yo descubrir quién ha sido el autor de este maravilloso secuestro?

Cuando hube pronunciado estas palabras, el *Garraldino* clavó en mí los ojos con una expresion particular, indefinible, y á la vez mezclada de indecision, complacencia y recelo.

—¡Hay hombres muy listos en el mundo! exclamó al fin, con visibles muestras de satisfaccion y alegría.

—En efecto, respondí, creo que hasta para el mal existen hombres de génio, y hombres vulgares.

—¡Esa es una gran verdad! Yo he conocido tipos, que á los más inteligentes y experimentados

causaban asombro, por su penetracion, por su viveza, y al mismo tiempo por su calma para reflexionar, y por su serenidad ante el peligro; pero se encuentra muy rara vez esa fuerza de combinacion para manejar cualquier negocio, para inspirar confianza á los intereses más contrarios, y para imponerse y subyugar bajo su mando, sin que nadie se atreva á levantar los ojos delante de ellos, á los caractéres más salvajes, á los criminales más encallecidos, á hombres como tigres; y tambien he observado, que las mujeres suelen adivinar al instante á ésta clase de tipos, que mandan, rajan, hienden y avasallan á todos los nacidos, sin más causa ni más razon, que porque así Dios lo quiere. Ya le contaré una historia de amores... Aquella napolitana valia un Potosí, me conoció en cierto sitio... en donde se armó una pendencia... las pobres mozas salieron cada una por su lado; pero élla se paró á verme reñir con unos oficiales franceses, y allí fué Troya. Desde entónccs, aquella mujer, más bella que la diosa Vénus, me siguió á todas partes como un perro. ¡Pobre Marietta!

Y el *Garibaldino*, con los ojos centelleantes, pálido y trémulo de emoción á causa de sus recuerdos, crispaba los puños y parecia presa de una profunda convulsion nerviosa.

Por mi parte, me abstenia de interrumpirle, á fin de no atajar sus manifestaciones, le contemplaba silencioso y aguardaba, no sin curiosidad, el término de aquel violentísimo acceso.

— ¡Pobre Marietta! exclamó al fin, repetidas veces. ¡Aun me parece que te veo caer bañada en sangre, por seguirme, en el combate de Marsala!... ¡Qué desgraciado soy!... ¡Maldita sea la hora en que nací!... La fatalidad me persigue á todas partes, y me arrebató todo lo que amo.

El *Capitan* guardó silencio algunos instantes, como abismado en sus dolorosos recuerdos.

Luégo se pasó ambas manos por la frente, como si tratase de apartar de sus ojos una venda de sangre; despues prorumpió en una carcajada sardónica; y por último, conteniéndose de repente, me miró con extraordinaria fijeza, y reanudando el hilo de sus anteriores pensamientos, con voz más reposada, pero siempre con una exaltacion inexplicable, continuó:

— Pues como iba diciendo, señor Gobernador, éstos tipos de que hablo, y á quienes yo conozco, éstos... éstos son los reyes naturales de los hombres... Si al frente de cada nacion de Europa hubiera uno de éstos hombres, yo le aseguro que el porvenir del mundo cambiaria en poco tiempo.

— Estamos conformes.

— ¿Qué no haria un hombre de estas condiciones al frente de la nacion española?

— Haria milagros; pero, ¿no ha dicho usted mismo que rara vez se encuentran hombres de ésa talla y de ésa especie?

— ¡Yo los conozco!

— Así lo creo; pero tambien sospecho que us-

ted no quiere servirme, revelándome sus nombres.

— Pues me parece que no merezco semejante reconvencion.

— ¿No me ha dicho usted muchas veces que desea serme útil?

— Y lo repito.

— Pues usted debe conocer al autor del secuestro de Orellana, y no me lo dice.

— ¡ Señor Gobernador!...

— No me ande usted con subterfugios ni reticencias, que á nada conducen. Yo soy de los que observan, oyen, callan, y despues forman su juicio inapelable, y por lo tanto, estoy seguro de que usted debe conocer á ése hombre singular, que tanto se aparta y distingue de los bandidos vulgares que se estilan por esta tierra. Hoy no tenemos rey en España; pero yo le aseguro á usted, que si en mi mano estuviera, á ése hombre extraordinario, que tantas y tan sorprendentes aptitudes ha desplegado, á ése hombre, sin vacilar, le ceñiria la corona.

Supongo que el lector adivinará desde luégo el sentido intencionado y las miras investigadoras de mis precedentes palabras, dirigidas á lisonjear hasta el exceso el amor propio de aquel hombre tan extremadamente sensible al encanto y seducción de las alabanzas.

El *Capitan* me miró con un resto de inquietud ó duda; yo sostuve impávido su mirada escrutadora, y despues de algunos momentos de vacilacion, le-

vantóse, irguió la cabeza, se adelantó hácia mi con aire arrogante, y golpeando su pecho con la mano derecha, exclamó con voz de trueno:

— ¡Pues bien, ese hombre soy yo!

Confieso que al oír revelacion tan paladina, tuve que hacer un violento esfuerzo para disimular mi gran satisfaccion, pues por más que de antemano la esperaba, nunca pude imaginar que tan sin rodeos me lo declarase.

Entónces le manifesté la mayor benevolencia, elogí su conducta, aplaudí su franqueza, y le manifesté que aquella confianza tan sin límites que habia puesto en mi persona, sería el principal móvil y el más fundado motivo que me impulsaría á hacer cuantas diligencias estuviesen de mi parte para servirle y protegerle.

El *Garibaldino* añadió:

— ¿Está usted satisfecho de mí? ¿Merezco yo ahora que usted me reconvenga, porque no quiero servirle? ¿Puedo yo hacer más en su obsequio, que delatarme á mí mismo, cuando nadie podría probarme nada respecto á éste secuestro? Ya sabe usted que he sido en realidad sargento de la Guardia civil, y por consiguiente, supe representar á las mil maravillas mi papel en Palenciana.

— Sí, señor; estoy muy satisfecho de usted, y me complazco en manifestárselo así con toda franqueza.

— ¡Cuánto me alegro!

Y el *Capitan* me refirió punto por punto, y con

todos sus pormenores, todas las peripecias y circunstancias de aquel ruidoso secuestro, así como también otros lances é incidentes, que me sirvieron en gran manera, para completar mis datos y proseguir mis pesquisas.

— Por lo demás, añadió, no puede usted figurarse lo que tuve que trabajar para impedir que asesinasen á Orellana, cuando su familia ponía inconvenientes para facilitar la cantidad exigida por su rescate, ó cuando teníamos noticia de que usted nos perseguía con actividad incansable. Ese bruto, á quien llaman por mote el *Bando*, es una bestia feroz y sanguinaria, y varias veces intentó matar al cautivo; pero siempre tuve la fortuna de salvarle la vida.

— En efecto, José Palma es una hiena; pero lo que más me sorprende es que usted tuviese bastante influjo sobre él para contrariar sus feroces instintos.

— ¡El imperio del mundo y de los hombres pertenece á la inteligencia! exclamó arrogantemente el *Garibaldino*. Esas fieras, que sólo tienen de hombres la figura, me miran y me obedecen con gran respeto, no por su voluntad, sino á despecho suyo, sin poderlo remediar, y sin darse cuenta de éllo, porque reconocen mi superioridad en todas las ocasiones y dificultades, que me consultan, que para ellos son montes y para mí llanuras, de modo, que hasta su propio instinto de conservación los lleva á dejarse guiar por mis consejos y resolucio-



nes. Sin embargo, será muy difícil que ningún otro consiga dominar á ése salvaje de Palma, como yo lo he dominado.

—Su inteligencia es muy limitada; pero, á juzgar por su aspecto, me parece la personificación perfecta de la ira.

—Carece completamente de reflexión, y sólo se mueve por el ímpetu ciego de un animal feroz y vigoroso, sin considerar el éxito de sus actos ni la posibilidad de sus intentos. Y á propósito de Palma, le prevengo á usted que no hable con él tan descuidadamente como lo hace conmigo, ni lleve usted la generosidad de su buen corazón hasta el extremo de mandar que le quiten los grillos en el calabozo, porque allí mismo será capaz de estrangularle á usted, pues tiene unas fuerzas hercúleas, ó intentará fugarse; en fin, es muy abonado para cometer cualquiera brutalidad, sin tener para nada en cuenta el resultado de sus estúpidas y temerarias tentativas.

—Estoy convencido de que con Palma y sus demás compañeros, es necesario guardar toda clase de precauciones, y por ésta razón, sólo á usted he mandado que le quiten los grillos.

—Ha hecho usted muy bien, porque todo cuanto yo le diga respecto á la indomable ferocidad de ésa gente, y en particular del *Bando*, será pálido y débil en comparación de la realidad; y desde ahora le anuncio que ése hombre no dejará de hacer alguna de las suyas, que sea sonada, bien en la cár-

cel, ó bien cuando lo saquen de aquí para otra parte.

—¿Y qué piensa usted que puede hacer?

—Escaparse del calabozo, ó cuando ménos intentar, aunque no lo consiga; y respecto á su conduccion, si lo reclama algun Juzgado, habrá gresca, tumulto y tiroteo, pues los amigos y cómplices que andan libres, no dejarán de salir al camino para quitárselo á la Guardia civil. Yo le aconsejo á usted que no lo mande conducir á ninguna parte, porque se armará la de Dios es Cristo.

—¿Y qué haria usted en mi lugar?

—Concluir de una vez y *doblarlo*.

Es imposible describir la profunda impresion que esta palabra tremenda me produjo.

En seguida olvidé toda la série de ideas que ántes me habia preocupado, y única y exclusivamente se concentraron todos mis recuerdos en la identidad de aquella palabra, con la que habian oido proferir las escardadoras, en el momento, sitio y circunstancias, que ya el lector conoce.

—¡Esa es la palabra! exclamé inmediatamente.

—¿Y qué tiene de particular ésa palabra? preguntó el *Capitan* muy sorprendido.

—Que ésa es la misma que usted pronunció desde lo alto de un cerro, en la tarde del 25 de Abril, y fué la sentencia de muerte del infeliz Don Juan Gonzalez.

El *Capitan* quedóse inmóvil, yerto, petrificado. Una palidez mortal se difundió por su semblante, mientras que me miraba con ojos vidriosos y ex-

traviados por el terror, como si yo le pareciese un sér sobrenatural, que habia penetrado hasta los más recónditos abismos de su conciencia culpable. En aquel momento semejaba la estatua del espanto.

Yo le dejé algunos minutos bajo el peso abrumador de sus remordimientos.

A fin exclamé:

— ¡Desgraciado! ¿Es usted el que jamás se habia manchado de sangre?

El *Capitan* cubrióse el rostro con ambas manos, como si tratase de sustraerse á mis severas miradas.

— Tal vez, añadí, me dirá usted que materialmente no vertió la sangre de aquel honrado caballero; el talento y la instruccion de los criminales sirven para ésa clase de disculpas; pero ésta pretension es tan absurda y sofisticada como la del asesino que dijese que no es él, sino su puñal, el que hiera. ¿No es éso lo que usted piensa?

— No, señor, no pienso así, dijo el *Capitan* levantándose con una expresion indecible de angustia y dignidad. Yo podré haber sido alguna vez culpable; pero jamás he sido vil. Yo confieso mi delito, señor Gobernador; tiene usted mil veces razon para abrumarme con su ironia y sus reconvenciones, porque además yo he mentado, asegurándole que nunca se habian teñido mis manos en sangre; y aun cuando ésto es verdad *materialmente*, como usted dice, no por éso he de cometer la ruin cobardía de no responder valientemente de mis actos. Mi orden lo mató, es cierto; pero cualquiera en mi lu-

gar hubiera hecho otro tanto. Esa terrible palabra produjo un crimen que yo he llorado noche y día, y si el arrepentimiento es la primera condicion para que Dios perdone, yo creo firmemente que ya Dios me lo ha perdonado; pero ante los hombres, ésa misma palabra me ha vendido, y no me queda más remedio que confesárselo á usted noblemente, á usted que no es aquí mi juez, porque desde ahora le juro que, respecto á ése hecho, ni delataré á mis cómplices, ni lo confesaré ante los tribunales. Yo, sin embargo, creo haberle prestado á usted un servicio, pues que así la justicia no se extraviará en sus averiguaciones; y por lo tanto, imploro su misericordia, á fin de que ésta circunstancia tan fatal no sea motivo suficiente para que usted me rechace con desprecio, me vuelva la espalda y me niegue en adelante su proteccion ofrecida.

Y así diciendo, el *Capitan* se prosternó de rodillas, me asió la mano derecha y me la cubria de besos, con una expresion indescribible de reverencia, humildad y congoja.

Yo le mandé que se levantase inmediatamente, y declaro que sus palabras y su pena, en aquel instante, me conmovieron de una manera tan profunda, que es más fácil de sentirse que de explicarse.

En seguida le manifesté que su dignidad y franqueza, en medio de su caida, me habian agradado; que sentia mucho que hubiese mentido, pero que respetaba su dolor; que procurase no affigirse fuera

de término; que yo nunca le despreciaría, sino que al contrario, me inspiraba compasion, y que no temiese demasiado, que aquel incidente perjudicase por completo á mis benévolas disposiciones hácia su persona y sus infortunios.

Con éstas palabras de consuelo, quedóse algo más tranquilo, y sali del calabozo.

CAPÍTULO XXIV.

MANEJOS DEL BANDOLERISMO.

La natural vehemencia de mi carácter, no me permitió ausentarme del establecimiento sin dirigirme inmediatamente al calabozo de Palma, ó sea el *Bando*, á pesar de que ya era muy tarde.

Entonces le referí el suceso tal y conforme debió haber sucedido, valiéndome oportunamente de la fatal palabra que el *Garibaldino*, acababa de revelarme, y ya he indicado el súbito, maravilloso é inexplicable efecto que le produjo.

Por lo demás, no insisto en relatar con todos sus dramáticos y tremendos pormenores, la terrible y pavorosa escena, que allí tuvo lugar con este motivo en las altas horas de la noche, y en donde corrió gran riesgo mi vida, porque la relacion detallada de éste espantoso suceso, no cabe en éste sitio, sino en la parte destinada á describir tipos, y contar episodios.

Ahora bien; el lector conoce ya los medios convenientes y decorosos de que yo me valia para obtener de los presos revelaciones tan importantes como inesperadas.

Sólo debo añadir que, en mis frecuentes visitas á la cárcel, yo procuraba enterarme, con la mayor minuciosidad y esmero, de las condiciones, estado, necesidades y circunstancias de los presos, á fin de prestarle á cada uno, segun su situación y carácter, la especie de auxilios, favores y deferencias que yo podia dispensarles, que más podian convenirles, y que más gratitud les inspirasen, con objeto de atraerles indirecta y hábilmente á las miras y exigencias que mis deberes me imponian, además de hacerles; en realidad, todo el bien que estaba en mi mano.

Por desdicha, en esta clase de establecimientos sucede con lastimosa frecuencia, que infames contratistas labren su fortuna, á expensas de los infelices presos; pues que más de una vez, habiéndome personado en la cárcel á la hora de repartir el rancho, que yo procuraba, con la mayor diligencia, que fuese bueno, variado y abundante, dentro de las condiciones reglamentarias, tuve que mandar arrojarlo, sin contemplacion alguna, porque no llenaba los requisitos del contrato.

En otras ocasiones, advertí que algunos desdichados presos, no tenian con qué cubrir sus carnes; y otras veces, que sus ropas estaban infestadas de la mayor miseria, y yo disponia inmediatamente que por mi cuenta se les limpiase y vistiese; y muchos casos pudiera citar, en que la urgencia del remedio exigió, que yo mandase á mi casa por ropa mia, para ocurrir á ésta especie de necesida-

des, en que no solamente la humanidad se interesaba, sino hasta el pudor y la decencia.

A ésto se agregaba el que yo entendia que los pobres presos, no por serlo, dejan de ser hombres, padres, hijos y esposos, que veian á sus desventuradas familias carecer de lo necesario, sin medios para adquirirlo, y sufriendo por ésta causa los de adentro infinitas angustias, y los de afuera dolorosas privaciones; y por lo tanto, yo disponia que, con otros auxilios, se les diesen las sobras del rancho á las familias necesitadas de los encarcelados, con cuyas disposiciones enjugaba muchas lágrimas, y me atraía el afecto de aquellas gentes, que más de una vez me hicieron confianzas importantes, deseosas de pagarme, en el modo y forma que podian, aquellos beneficios.

Así sucedia, que los presos me profesaban tanta estimacion, por las razones expuestas, como respeto, por la rígida severidad que en el establecimiento se observaba. ¡Tales, tan seguros y tan provechosos son los efectos de la estricta justicia, aun entre criminales!

Hé aquí, pues, la conducta que yo seguia; los medios que usaba; los recursos de que me valia; los resortes que tocaba; las artes que ponía en juego para mis fines; en una palabra, hé aquí el modo, la forma, los artificios, las violencias que yo empleaba para adquirir datos; para saber noticias; para averiguar crímenes; para obtener confianzas; para lograr aciertos; para conseguir las más

importantes revelaciones, y alcanzar el éxito más feliz y asombroso, que pudieran apetecer mis honrados deseos.

Pues bien; mientras que yo me conducia en los términos expresados, mis poderosos é incansables detractores no cesaban de esparcir calumnias, propalar falsedades, difundir injurias, sembrar discordias, promover desconfianzas, propagar descréditos, suscitar dificultades, tender lazos, insinuar malicias, repetir murmuraciones, inventar cuentos, poner asechanzas, alentar hablillas, descomponer voluntades, divulgar difamaciones y atizar ódios contra mi persona, procurando, por todos los medios imaginables, interpretar siniestramente mis actos más plausibles, y tiznar mi reputacion y mi honra sin mancilla con los más negros colores.

Desdichadamente para ellos, mi causa era tan limpia, tan buena y tan honrosa, que en su afan rabioso de morderme, mis enconados detractores, representaban al vivo á la insensata serpiente de la fábula, mientras que yo era el fiel trasunto de la dura lima de acero.

Sin embargo, el ódio y despecho, que los cegaba hasta un extremo inconcebible, no les permitia ver la temeridad é injusticia de sus insensatos manejos.

Apenas se recobraron algun tanto de la impresion aterradora que les produjo la autorizacion á los Gobernadores, para que recíprocamente pudiesen penetrar ellos, ó sus delegados, en las respectivas provincias, emprendieron su obra de calum-

nia, descrédito y difamacion contra mi persona, con tal brío, encono, astucia, perseverancia, ensañamiento y habilidad, que ingénuamente declaro, que estuvieron á punto, nó de quebrantar mi ánimo inflexible, sino mis disposiciones, el apoyo que me prestaba el Gobierno, el influjo que ejercia sobre las clases acomodadas, el general prestigio de mi autoridad en la provincia, la reputacion adquirida por mis actos entre amigos y adversarios, en fin, y con ésto lo digo todo, consiguieron que el temor, la duda, el recelo, el desaliento, la desconfianza y la ansiedad penetrasen hasta en los individuos de mi familia.

Aquellos interesados y miserables defensores del bandolerismo, no acertaban á explicarse mis éxitos por los medios convenientes, dignos y decorosos que los obtenia; ó si de éste modo se los explicaban, no sólo tenían interés en ocultarlo, sino tambien en pregonar, contra la verdad notoria de los hechos, que yo me valia de recursos condenables, de medios ilegítimos, de inícuas tretas, de infames seducciones, de ardidés ilegales, de falsas promesas, de culpables artificios, de bárbaras violencias y de crueles torturas; llegando hasta el espantoso extremo de afirmar y repetir en conversaciones, cartas y áun periódicos, que los feroces tormentos y martirios de la implacable Inquisicion, se habian resucitado por mí en Córdoba, para obtener de los criminales ilusorias ó verídicas revelaciones.

La imaginacion más fecunda se aterra y estreme-

ce ante semejantes creaciones de la calumnia, y sin embargo, todo lo que acabo de referir es apenas un pálido reflejo de la verdad histórica, supuesto que los defensores del bandolerismo fueron todavía mucho más léjos en sus fabulosas y malévolas invenciones, que no vacilaria en calificar de horriblemente criminales, si por su naturaleza y exageracion no llegasen á tocar, como tocan, en efecto, á los últimos límites de lo burlesco y de lo risible.

Ciertamente que para quien tiene dignidad en el alma y para quien jamás ha ocupado su entendimiento sino en asuntos sérios y merecedores de graves meditaciones, es por demás embarazoso el ocuparse de las insensateces, digámoslo así, que por aquel tiempo inventaron mis enemigos; pero me obligan á éello muy valaderas y poderosas razones, cuales son, el estado inconcebible de iguorancia en que yacen los campesinos en aquel país; la tenaz persistencia de los caracteres físicos y morales que distinguen ingénitamente á las razas humanas; la inoculacion árabe, no sólo de muchos hábitos en aquellos hombres del campo, sino además de su sangre ardiente, vivas pasiones é imaginacion exuberante; la disposicion particular, no bien estudiada, de aquellas gentes para conceder absoluto crédito á todo lo que se presta á lo sobrenatural, á lo maravilloso y legendario; la verdad histórica que impone el deber de referir los sucesos imaginarios ó reales, tal y conforme se manifestaron; y por último, que

Áun cuando la calumnia sea una acusacion falsa, es decir, una invencion, no por eso deja de producir efectos muy positivos y resultados muy reales, que influyen muy directamente en los actos humanos y en la fenomenologia social; razones, cada una de las cuales, es muy atendible en sí misma, y que todas juntas, á mi parecer, justifican muy cumplidamente el que aquí me ocupe de los delirios, cuentos, fábulas y leyendas que mis inexorables detractores inventaron para desvirtuar mis medidas, disminuir mi autoridad, amenguar mi crédito, quebrantar mi reputacion, vengarse de mi persona y deshorrar mi nombre.

Las tales invenciones, que ya he indicado eran por demás ridiculas, se reducian, en general, á cuentos y sandeces por el estilo que sigue:

Sucedía, por ejemplo, que yo lograba descubrir algun crimen, en virtud de las revelaciones que me hacian los presos, tan dispuestos en mi favor y tan agradecidos á mis beneficios, como ya he indicado.

Pues bien; yo conseguia aquellos resultados sorprendentes por medios odiosos y repugnantes, porque les habia hecho confesar, colgándolos de los piés, enterrándolos en una sepultura hasta el cuello, encerrándolos en un calabozo y no dándoles de comer más que bacalao crudo, sin permitirles beber agua, martirizándolos á fuego lento, ó valiéndome de otras semejantes torturas, á cual más crueles y censurables.

Tenia yo la costumbre de rondar sin acompañamiento alguno por los sitios más solitarios y peligrosos de la ciudad y sus cercanías, como son los alrededores de la cárcel y del llamado Alcázar Viejo.

Pues suponían que el Gobernador pasaba la noche en el Campo Santo, magnetizando cadáveres y evocando espíritus, que le declarasen los autores de los crímenes más ocultos.

Por aquel tiempo se decía de mí lo que más tarde se dijo, bien que bajo otro aspecto, de cierta autoridad militar, á quien neciamente se atacaba, calificándole de *espiritista*, con la diferencia de que el General citado, parece que, en efecto, profesaba el *espiritismo*, en tanto que yo, sin aplaudirlo ni condenarlo, jamás me he ocupado de semejante sistema.

¿Qué más puedo decir para poner en relieve los manejos del bandolerismo y la credulidad de ciertas gentes? Solía ir una gitana vieja al Gobierno civil para gestionar un asunto que le incumbía, y á la cual vieron salir, en cierta ocasion, delante de don Mariano Luque, Comandante de la partida de Seguridad pública, el cual iba detrás de élla casualmente, supuesto que ni siquiera la conocía.

Pues al punto se dijo, que la movilidad increíble de los individuos de aquella partida, que les hacía aparecer como brujos en lugares muy distintos y distantes, con brevisimo intervalo y siempre con éxito seguro, se debía á las diabólicas indicaciones de la gitana, que ya echando las cartas, ya colo-



cando en lo profundo de un pozo, dentro de un cubo un espejo roto y una vela de sebo verde encendida, lograba descubrir los crímenes, señalar los sitios en que se cometían, y divisar la figura, señas y traje de sus autores, todo lo cual comunicaba inmediatamente al Comandante Luque.

Pero lo más extraño y singular es, que todas estas y otras absurdas invenciones se creyesen con tanta facilidad por el vulgo, y se difundiesen con tanta rapidez por la provincia.

En los cortijos, en los caseríos, en las cabañas de pastores, y entre los arrieros por los caminos, entre los viajeros en los trenes se referían estos cuentos, se comentaban, se corregían, se aumentaban y se les añadían nuevas y maravillosas circunstancias; de modo, que sin pensarlo, saberlo, ni quererlo, el Gobernador resultaba convertido en un personaje de leyenda. por la imaginación oriental y portentosa de aquellas gentes.

Y ahora debo notar un fenómeno singularísimo, y que merece aquí especial mención, ya que no pueda detenerme á estudiar atentamente su causa en la psicología colectiva de los pueblos.

El caso es que surgió, no se sabe cómo ni dónde, una especie de *contra-leyenda*, digámoslo así, en la cual se me pintaba idealizado con los más bellos colores.

Diríase que la parte sana del pueblo había tomado por su cuenta el revindicar mi nombre de tantas y tan groseras calumnias, y en vez de pin-

tarme cruel, duro, rencoroso, vengativo y desprovisto de todo sentimiento humanitario, me retrató generoso, afable, astuto, perspicaz, valeroso, compasivo y á la par inexorablemente justiciero.

En comprobacion de este hecho notable, citaré tambien algunas breves anécdotas que, en sentido inverso, me presentaban por el lado favorable.

Las mujeres campesinas compraban mi retrato y le encendian luces, diciendo que mientras yo estuviese en Córdoba, sus caserios, sus ganados y sus personas estaban seguros de ladrones y asesinos.

Los jornaleros del campo, que veian pasar á los algarines, que iban á coger bellotas, uvas y aceitunas, les gritaban desde léjos que anduviesen con mucho cuidado, porque el Gobernador *las tenia contadas*.

A consecuencia de haberse cundido varias veces la voz de que habian intentado asesinar-me, ó que trataban de hacerlo en adelante, decia la gente que era trabajo inútil, y que no lo conseguirian, porque el Gobernador tenia pellejo de bronce.

Pero desdichadamente, esta especie de correctivo, que la imaginacion popular habia inventado, como para responder á las calumnias de mis detractores, no traspasaban fácilmente los límites de la provincia.

Así, pues, los efectos de tan perseverante difamacion llegaron á Madrid, al Gobierno, y hasta los Ministres más resueltos para continuar la per-

secucion de los bandidos tuvieron dudas, me pidieron informes, y vacilaron en esta ocasion, á consecuencia del alboroto y alarma que cundió entre muchos Diputados, que tal vez inconscientemente se hacian eco del interesado filantropismo y quejumbrosas declamaciones de astutos y redomados bandoleristas.

Mis amigos más íntimos me escribian tambien de todas partes, inquietos, afligidos, temerosos ó disgustados por las atrocidades que oian referir de mi persona y de mi conducta en la persecucion ó castigo de los malhechores.

Por último, hasta los individuos de mi familia menudeaban sus cartas, llenas de terror y angustia por mi suerte, por mis supuestos actos de crueldad, por los riesgos que corria y, ¿á qué ocultarlo? porque hasta llegaron á creer, en vista de tan infames y tan repetidas calumnias, que mi naturaleza y mi carácter se habian cambiado.

A todas estas dudas, inquietudes, difamaciones, alarmas y falsedades propaladas en corrillos, cafés, tabernas, calles y cárceles, deben tambien agregarse las mañosas y malévolas insinuaciones que diariamente se publicaban en los periódicos de más crédito y circulacion, los cuales seguramente sin mala voluntad, pero sin el debido exámen, acogian las especies más absurdas ó inexactas, más denigrantes para mi persona, y más útiles y favorables á los pérfidos manejos del bandolerismo.

¿Y cuál era la causa de tantos escarceos, albo-

roto, bulla, alharacas, denigracion, calumnias é invenciones? Ya la he indicado rápidamente en otro lugar; pero aquí la manifestaré en voz muy alta, sin ambages ni rodeos.

La causa era que, á medida que se penetraba en las tenebrosas profundidades del bandolerismo, la gente vulgar desaparecia, la carne de perro se ocultaba, y los instrumentos, cada vez con mayor seguridad y evidencia, denunciaban á los que les servian de fautores, guias, maestros, jefes y directores para concebir, preparar y cometer los más espantosos atentados.

A la primera ojeada, se descubria en cada crimen la víctima, el agente, el secuestrador, el asesino, en fin, el bandolero feroz, vulgar, rudo, sanguinario é ignorante.

A la segunda ojeada, se descubria el jefe, el director, el capitán activo y ostensible que guiaba la fuerza bruta para perpetrar el crimen, para distribuir el fruto aparente, para cebar y lanzar la jauría á dónde, cómo, cuándo y á quién se le habia ordenado.

Pero á la tercera ojeada, se descubria al verdadero autor del crimen, en el sentido moral de la palabra, al que le convenia heredar los caudales del muerto, ó repartirse la mayor cantidad del importe del rescate que aprontaba el secuestrado, ó llevarse *la parte del leon* por haber concebido el plan, é interponer despues su poderoso valimiento para influir en favor de sus desdichados cómplices

en los tribunales, con el fin de atenuar sus delitos y amañar las sentencias, y en el Ministerio, para obtener indultos.

Sólo me resta añadir, que los tales ocultos protectores eran ricos hacendados, hombres importantes, y algunos pertenecientes á familias ilustres, y emparentadas con grandes de España y títulos de Castilla, los cuales, á todo trance, procuraban mantener su influencia en los distritos electorales para tener siempre y en todas las situaciones á su devocion á los Alcaldes, á los Diputados provinciales y á los Diputados á Córtes, con la maligna y secreta intencion de utilizar su poder é influjo en las ocasiones oportunas y convenientes á sus reprobados y odiosos fines.

¡Tales eran las causas ocultas que motivaron aquella especie de cruzada contra mi autoridad inflexible, y tales fueron tambien los interesados y repugnantes móviles de los manejos del bandolerismo!



ÍNDICE.

INTRODUCCION.

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO XIV. — La pendiente del crimen.....	5
CAPÍTULO XV. — Revoluciones.....	26
CAPÍTULO XVI. — Datos é informes.....	50
CAPÍTULO XVII. — Pesquisas.....	74
CAPÍTULO XVIII. — Los monederos falsos en un baile.....	105
CAPÍTULO XIX. — Un socio más, y un negocio redondo.....	138
CAPÍTULO XX. — Descubrimientos.....	193
CAPÍTULO XXI. — El rollo de papeles.....	218
CAPÍTULO XXII. — Solucion satisfactoria.....	247
CAPÍTULO XXIII. — La palabra fatal.....	261
CAPÍTULO XXIV. — Manejos del Bandolerismo.....	294